



**LOS EMPRESARIOS CAFETEROS DE MANIZALES Y SUS PROYECTOS  
POLÍTICOS TERRITORIALES: LA CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO  
DE CALDAS**

Requisito parcial para optar al título de

**MAESTRÍA EN HISTORIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**2019**

Presentar por:

**Carlos Javier Leguízamo Jurado**

Dirigido por:

**Arístides Ramos Peñuela**

Yo, Carlos Javier Leguízamo Jurado, declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

Carlos Javier Leguízamo Jurado

20 de mayo de 2019

Mis más sinceros agradecimientos a todos los profesores de la maestría de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana por el amor que me enseñaron a este oficio. A Rigoberto Rueda, Abel López, Amada Pérez, Álvaro Oviedo, Arístides Ramos y Oscar Saldarriaga, mi más profunda admiración por la inmensa labor que hacen.

## CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	5
ÍNDICE DE GRÁFICAS .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
<b>CAPÍTULO I: EL CAFÉ Y UNA NUEVA ECONOMÍA.....</b>	<b>15</b>
1.1. EL MODELO AGROEXPORTADOR EN COLOMBIA .....	16
1.2. EL CAFÉ.....	19
1.2.1. CONSOLIDACIÓN DEL CAFÉ EN COLOMBIA .....	22
1.2.2. LA TRASFORMACIÓN ECONÓMICA POR LA VÍA DEL CAFÉ .....	26
1.3. LA LLEGADA DEL CAFÉ A MANIZALES .....	28
1.3.1. INDUSTRIALIZACIÓN CAFETERA EN MANIZALES Y APARICIÓN DE LOS EMPRESARIOS DEL CAFÉ .....	38
<b>CAPÍTULO II: APARICIÓN DE UNA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CALDAS .....</b>	<b>44</b>
2.1. LA DEMANDA NACIONAL DE LOS CAFETEROS POR NUEVAS ESPACIALIDADES ADMINISTRATIVAS .....	44
2.2. EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL DE REYES.....	51
2.3. INFLUENCIA DE LOS EMPRESARIOS CAFETEROS DE MANIZALES EN LA CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO .....	54
2.4. NACE CALDAS .....	60
<b>CAPÍTULO III: CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS .....</b>	<b>64</b>
3.1. GOBERNANZA EN CALDAS .....	64
3.2. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES DEL DEPARTAMENTO .....	70
3.3. EL DESARROLLO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	73
3.3.1. EL CABLE AÉREO.....	76
3.3.2. EL FERROCARRIL .....	77
<b>CAPÍTULO IV: MANIZALES Y LOS EMPRESARIOS CAFETEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS .....</b>	<b>82</b>
4.1. FLORECIMIENTO ECONÓMICO DE MANIZALES .....	83
4.2. VENTAJAS DE LOS EMPRESARIOS CAFETEROS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS .....	88
4.2.1. DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE FOMENTO Y PRESIÓN .....	88

4.2.2. CONTINUIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DE REDES PARENTALES DE DOMINIO POLÍTICO DEL NIVEL LOCAL A NIVEL REGIONAL .....	89
4.2.3. ENTREGA DE PUESTOS PÚBLICOS .....	93
4.2.4. CARGA TRIBUTARIA SOBRE LA INDUSTRIA CAFETERA.....	95
CONCLUSIONES .....	98
BIBLIOGRAFÍA.....	101

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Composición porcentual de las exportaciones en Colombia.....	21
Tabla 2 Evolución de la producción cafetera por regiones .....	25
Tabla 3 Pago de impuestos de renta en Manizales, 1899, 1901 y 1903 .....	37
Tabla 4 Evolución del rendimiento por hectárea de café .....	38
Tabla 5 Trilladoras ubicadas en Manizales en 1924 .....	40
Tabla 6 Composición porcentual de costos de transporte por tonelada de café.....	47
Tabla 7 Desarrollo ferroviario en Colombia (Kilómetros existentes) .....	53
Tabla 8 Composición de la renta de Caldas - 1920 .....	62
Tabla 9 Recaudo de impuestos relacionados con la economía del café en Manizales 1914 y 1915 .....	69
Tabla 10 Presupuesto y gastos del departamento de Caldas 1905-1923 .....	71
Tabla 11 Estado de vías de comunicación en Manizales - 1917 .....	74
Tabla 12 Gastos del departamento de Caldas y destinación a fomento 1911-1920 .....	78
Tabla 13 Crecimiento demográfico de la ciudad de Manizales.....	83
Tabla 14 Gasto público en la ciudad de Manizales y destinación a obras públicas .....	84
Tabla 15 Redes parentales en el cabildo de Manizales .....	90
Tabla 16 Algunos de los cargos designados por la gobernación en sus dos primeros meses de creación.....	93
Tabla 17 Salarios asignados por la gobernación .....	94
Tabla 18 Evolución de impuestos cobrados a establecimientos relacionados con el café ...	95
Tabla 19 Recaudo de impuestos en el municipio de Manizales 1915.....	96
Tabla 20 Recaudo de impuestos en la ciudad de Manizales .....	97

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1 Producción de café en Colombia .....**Error! Marcador no definido.**

GRÁFICA 2 Precio internacional del café .....**Error! Marcador no definido.**

## INTRODUCCIÓN

Toda unidad territorial administrativa como los departamentos en Colombia, son producto de un proceso histórico que en la mayoría de casos obedece a causas económicas. Es el caso del departamento de Caldas, creado en 1905 y de la designación de Manizales como su capital, ciudad que por ese entonces contenía una clase empresarial, comercial y agrícola establecida, permitiéndole ser una ciudad intermedia muy importante entre los departamentos de Antioquia y Cauca, que para el momento señalado consolidaba la expansión cafetera de la región. De allí la necesidad de una mayor autonomía administrativa y política en el escenario de una economía nacional orientada a un modelo agroexportador y de modernización del Estado.

De lo anterior se interpreta que la organización territorial de Colombia no obedece exclusivamente a una planificación centralizada y pensada sobre la idea de nación, sino, entre otras razones, y en muchos casos con mayor incidencia, a demandas de las élites económicas regionales que se encuentran orientadas a la creación de riqueza.

Es así que, durante el Quinquenio de Reyes, 1904 – 1909, se creó el departamento de Caldas, bajo los siguientes lineamientos: “se hacía indispensable arrancar de los pueblos la idea malsana y perjudicial de que los departamentos, como entidades meramente administrativas, son inalterables, y sus límites deben ser barreras indestructibles” (Palabras de la comisión de la asamblea constituyente citado en Fabo, 1926).

De la configuración de Caldas, es decir, su creación y posterior consolidación en el tiempo, es importante resaltar que a pesar del desmonte en 1909 de la mayoría de las unidades administrativas creadas durante el periodo presidencial de Reyes, este departamento no fue eliminado, debido precisamente a ser epicentro económico sobre la naciente industria cafetera de comienzos de siglo XX.

El departamento de Caldas fue creado mediante la ley 17 del 11 de abril de 1905, estableciendo su territorio entre Cauca y Antioquia con capital en Manizales como se mencionó. Su nombre se debe a que los representantes del Cauca condicionaban su apoyo al fraccionamiento si el nuevo territorio rendía homenaje al payanés Francisco Caldas, llevando este nombre hasta el 30 de septiembre de 1908, fecha en la que pasaría a llamarse Manizales y retomaría a su antiguo nombre el 16 de abril de 1910.

Caldas surge del reordenamiento territorial impulsado por el presidente Rafael Reyes quien el año anterior a la creación del departamento, cerró el congreso y convocó a la asamblea nacional apelando a un discurso nacionalista y en el que la modernización y el progreso aparecen como elementos legitimadores. En tal escenario y entendiendo la necesidad de implementar la postergada fórmula de centralización política y descentralización administrativa de Núñez y Caro de 1886 (Poveda, 1993), mediante la que se buscaba acercar la acción del Estado hacia los municipios y al ciudadano, con un proyecto político de nación centralizado, a la par de una descentralización de la administración pública para hacerla más eficaz, Reyes convierte en prioridad de su mandato la desmembración de los territorios vigentes en aquel tiempo, un afán explicado en la necesidad de mejorar las capacidades administrativas para modernizar económicamente el país, es decir, adaptarlo a las condiciones de crecimiento y desarrollo económico del resto de países del mundo, así como en reducir el poder regional de los grupos dominantes en departamentos como Antioquia y Cauca. Lo último tiene mucho que ver con los proyectos regionales separatistas y con la reciente pérdida de Panamá del territorio nacional (Vélez, 1986).

Ahora bien, la configuración de Manizales como capital del departamento, tiene que ver con unas condiciones materiales de riqueza, una ubicación estratégica y sobre todo, tema central del presente proyecto de investigación, una sociedad liderada por un grupo de empresarios de gran influencia económica y política a nivel local, en Antioquia y a nivel nación, y que precisamente por los años de la creación del departamento estaban desarrollando la industria cafetera.

La socióloga Fernanda Giraldo (2001) considera que “la creación del departamento de Caldas responde a los intereses de la consolidada élite local que encuentra en el gobierno de Rafael Reyes la oportunidad para desplegar su poder en el marco de un proyecto que se caracterizó por orientar a Colombia hacia un proceso de modernización económica, política y social”.

Fernando Ocampo (1972) comparte la idea de que la configuración del departamento obedece a la influencia de una élite instaurada en Manizales, es decir local, bajo gamonales y cacicazgos relacionados a las grandes fortunas de la década del 1860 y 1870 producto del comercio, destacando que el interés en la creación del departamento surge por la consolidación de la naciente industria cafetera.

Resulta valioso señalar que aunque los dos observan a la élite como elemento central en la configuración del departamento, Giraldo considera que no existió una relación de causalidad entre la creación del departamento y la expansión cafetera, mientras que para Ocampo sí.

Siguiendo esta idea, Safford (citado en Palacios, 1983) afirma que desde 1870 a nivel nacional, sucedió el cambio de una economía basada en el oro, la mula y el tabaco, a otra dominada por el café, el ferrocarril y los bancos. De allí que necesariamente se tuviera que hacer confluir la expansión cafetera que ocurría en el Sur de Antioquia, con las condiciones de creación de una nueva unidad territorial administrativa que permitía facilitar el comercio con el mundo. En palabras de la misma Giraldo (2001), un Estado moderno que está en paralelo a un proceso económico y político dirigido por las élites regionales orientadas por la burguesía en torno al café, el comercio de exportación y la naciente industria.

Por su parte, Rafael Uribe Uribe (citado en Benítez, 1984), reconocido político y cafetero de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es de la opinión que la creación de un departamento entre Antioquia y Cauca nace de la voluntad de impulsar los intereses económicos y políticos tanto de los grupos instaurados en ese territorio como los de la nación, destacando que la capital de este departamento debía ser Manizales.

Como se puede diferir hasta acá, estamos situando como una de las causas fundamentales de la configuración del departamento a los empresarios del café en Manizales, una élite compuesta por las grandes y acaudaladas personas de Manizales que incursionan como grandes empresarios del grano, caracterizados por el acaparamiento de los puestos públicos, desde casi el nacimiento de Manizales, lo que facilita la influencia en las estructuras de lo político, social o económico, a fin de mantener o mejorar las condiciones propias.

Estas élites mencionadas son definidas por Smith (1979) como aquellos que poseen en mayor proporción el poder, y que Marx (citado en Smith, 1979) asegura, están conformadas por quienes controlan los medios de producción. Es decir que, para consolidar su hegemonía recurren a instrumentos políticos como la participación directa o el clientelismo, u otras prácticas que permitan hacer confluir los intereses particulares y los de la sociedad.

Quinche (2011) anota que la descentralización es un proyecto enmarcado por la cercanía de Reyes con la clase empresarial emergente. Empresarios como los de Manizales, interesados en la descentralización administrativa del territorio como elemento indispensable para impulsar la centralización y modernización de las rentas con el fin de desarrollar la

infraestructura vial que permitiera la modernización de la región y abrir canales de comunicación con los puertos para la salida del café.

Lo expuesto por Giraldo tiene mucho que ver con lo desarrollado por Valencia (1990) en cuanto revela cómo Manizales desde 1880 dirigía la vida económica del Sur de Antioquia, ya que mediante la construcción de caminos de herradura logró controlar el comercio de arriería y se transformó en centro de tráfico entre los estados de Antioquia, Cauca y Tolima, facilitando el control del comercio y la acumulación de capital.

Por tanto podemos establecer que la configuración del departamento, así como la idea de reordenamiento territorial, nace, como dice Sanín en 1909, de las “regiones y provincias que solicitaban mayor libertad para darle impulso a su vida política”, siendo los empresarios manizaleños una ratificación de dicha tesis, como lo evidencia la gran influencia de los habitantes de Manizales como Alejandro Gutiérrez, Daniel Gutiérrez, Marcelino Arango, Aquilino Villegas, Antonio Pinzón, Eduardo Walker, Pantaleón Gonzales o Pedro José Mejía, en la creación de un departamento del que Manizales fuera su capital (Tobón, 1955). La creación de los departamentos son procesos históricos orientados por la demanda de una élite o empresarios agrícolas, élites que según Giraldo (2001) ya estaban unificadas en el plano nacional siendo guiadas por la economía cafetera.

Barrera (1988), menciona que estos grupos minoritarios privilegiados, la élite que asume el poder político, son un grupo centralizado en las regiones, que fortalece y aumenta su grado de dominio debido a la posición de ventaja social que posee y que permite desarrollar sus habilidades y aptitudes de manejo del gobierno. Es por tanto que son estos empresarios, la misma élite, quienes a través de su proceso acumulativo de finales del XIX, impulsan la modernización económica del territorio a través de la creación de la industria, del sistema financiero, de la ampliación de la infraestructura vial y de las comunicaciones.

La élite impulsa la modernización por intereses particulares pero que confluyen con el interés nacional de satisfacer las necesidades de modernización del país a comienzos del siglo XX, una extraña dinámica propia de un proceso social como el colombiano, en el que élites regionales se consolidan gracias a la desarticulación de la nación (Giraldo, 2001) y que luego de establecidas impulsaron la intercomunicación regional para mejorar su comercio.

El proyecto de modernización económica de Reyes tiene mucho que ver con la estrecha cercanía a la clase empresarial (Quinche, 2011). De ahí que la petición de la descentralización

por parte de los reformadores de comienzos del siglo XX, como enuncia Giraldo (2001) citando a McGreevery, no solo sea la de impulsar el comercio exterior y un nivel apropiado de los aranceles, sino también en la descentralización político-administrativa, de la que Humberto Vélez (1986) define como los orígenes del Estado moderno.

Ahora bien, este nuevo grupo de empresarios que recién emerge, conformado por la mutación de los terratenientes en comerciantes o por comerciantes con negocios en minería, ganadería, arriería, especulación de la tierra, etc., son los que llevan a cabo el ascenso de la burguesía al poder político y la puesta en marcha del liberalismo económico, del que Palacios (1983) alude como el proceso que promovió la fragmentación regional del país y entabló la centralización estatal.

Antonio Ocampo (1982) por su parte nos habla de cómo el comercio exterior se convirtió en el mecanismo único de desarrollo, que además impuso una transformación de la élite del siglo XIX, que según Kalmanovitz (1988) forzó al Estado a aclimatar las circunstancias para la circulación de mercancías y de capitales, de ahí la característica moderno burguesa que adquiere el régimen político.

Para el caso de Manizales esta élite surge de acumular dinero lentamente por medio del comercio, la minería, la ganadería, el café y otros negocios, acumulación que se debe en gran medida a la integración de los comerciantes y empresarios, quienes desarrollaron una especial capacidad de empresa en el montaje de los establecimientos, racionalización de los recursos, un meticuloso manejo de las haciendas ganaderas y cafeteras, potencializaron el beneficio final del producto, optimizaron la utilización de maquinaria y lograron entrar en la dinámica exportadora de comienzos de la década de los setenta del siglo XIX (Valencia, 1990).

De Palacio y Valencia es posible determinar que dadas las condiciones de libre cambio y de expansión de las exportaciones, una nueva estructura socioeconómica se implementa tanto en Manizales como en algunas regiones de Colombia, permitiendo la conformación de élites que impulsan una sociedad de intereses gremiales homogéneos a la cabeza de un reducido número de personas que encuentran en la autonomía regional, la medida perfecta para alcanzar la modernización y la prosperidad económica de las regiones y por ende de la nación. Fernando Ocampo (1972) complementa muy bien lo anterior, pero no desde el análisis de la élite, sino de la burguesía, mencionando algunos elementos a tener en cuenta: 1. El poder se localiza en las prácticas de clase para mantenerse en la capacidad de realizar los objetivos

específicos de clase, mas no necesariamente en el poder político. 2. El mercado cafetero es determinante de las condiciones de producción en Manizales, como lo es en todo el país.

Por todo lo mencionado hasta acá, es que el presente proyecto de investigación tiene como objeto determinar el grado de influencia de la clase empresarial cafetera ubicada en Manizales sobre la configuración del departamento de Caldas y las condiciones económicas y políticas que resultan de la configuración del departamento para esta clase empresarial. La inquietud estriba en reconocer cómo la idea de la nación y de las identidades locales se encuentran ligadas a estructuras de poder previamente establecidas. Por ello, la idea de determinar la influencia de la clase empresarial cafetera de Manizales, un reducido grupo frente a la totalidad de habitantes, es la de alimentar la historiografía sobre la construcción de nuestras espacialidades y unidades administrativas desde los intereses particulares de élites o grupos de poder regionales, en este caso empresarios cafeteros, que inciden tanto en lo político como en lo económico, lo que explica también la importancia de revisar cómo se vieron afectados estos grupos de influencia por la configuración de la nueva espacialidad administrativa.

Para comenzar con la investigación de la configuración del departamento, es oportuno en un primer momento establecer cuál es el modelo económico de Colombia de finales del siglo XIX y comienzos del XX, estableciendo cómo se consolida la industria cafetera y su impacto en la profundización del modelo agroexportador en el país. Una vez reconocida la importancia del café para Colombia, analizaremos cómo se da el arribo de la industria del café a Manizales, epicentro económico de Caldas durante el periodo analizado y las características de la clase empresarial que surge a partir de la explotación del grano en esta ciudad.

Se hará evidente que esta clase empresarial, constituida como élite, demandará nuevas espacialidades territoriales que permitan centralizar rentas en función de mejorar la infraestructura vial, modernizando de esta manera el país y logrando impactar sobre el propio crecimiento económico de estos empresarios. Es por ello que en primer lugar y nuevamente haciendo un análisis desde el plano nacional, revisaremos las demandas desde la burguesía naciente en Colombia, especialmente la cafetera, por un nuevo ordenamiento territorial o

administrativo<sup>1</sup>. Luego, observaremos cómo en el Quinquenio de Reyes se concretan estas demandas por la confluencia de puntos en común y una vez definido el escenario nacional, será mucho más claro analizar la influencia de los empresarios cafeteros ubicados en Manizales por la demanda de un nuevo departamento, entendiendo la gran ventaja que trae para la ciudad y para los empresarios del grano convertirse en capital de Caldas. Finalizaremos el capítulo con una observación sobre las características con que nace el departamento.

El capítulo tres hace un recuento de cómo se logra consolidar el departamento de Caldas, explicado en gran medida por las decisiones políticas orientadas a la modernización económica de la región. Comienza con un recuento de las decisiones políticas tomadas por los gobernadores del departamento entre el periodo de la creación hasta 1930, señalando como el liderazgo del gobierno departamental, conformado por la élite de Manizales, influyó en la configuración del departamento de Caldas. Luego analiza las características de la modernización administrativa relacionada con los impuestos, así como sus consecuencias, estando estas últimas ligadas principalmente a la construcción de vías de comunicación para mejorar el comercio, último tema a ser tratado en este apartado.

El último capítulo quiere definir cuáles fueron las consecuencias de la creación de Caldas tanto para Manizales, como para los empresarios cafeteros de la ciudad, sobre el entendido que si la ciudad mejora su conexión con el mundo a través de la infraestructura vial se benefician los empresarios cafeteros. En un primer momento analizaremos la modernización en la ciudad de Manizales y el impacto económico en los industriales cafeteros. Seguido a ello, y en función de mirar más de cerca las consecuencias políticas en los grupos de poder por la consolidación del departamento, haremos una síntesis de las ventajas políticas adquiridas por este grupo de poder, conformado en gran medida por empresarios cafeteros. Para el desarrollo del trabajo propuesto, se revisará una amplia fuente de información sobre teóricos del café y del reordenamiento territorial. Así mismo se acudirá al trabajo de historiadores de Manizales y de la región caldense. El trabajo contiene un análisis comparativo desde varias dimensiones: una espacial, en donde se analiza la situación de Manizales, sus empresarios y su industria en relación a lo que sucede en el plano nacional,

---

<sup>1</sup> El ordenamiento territorial o administrativo debe ser entendido como la forma de organización política de ocupación del espacio, así como la definición de las instituciones que más se ajusten a las necesidades demandadas por las sociedades que ocupan ese espacio.

así como la influencia de los empresarios cafeteros nacionales y locales en la creación del departamento; dos dimensiones serán temporales, siendo la primera la que muestra el contraste entre las condiciones de la política de Manizales y como se replican dichos esquemas de red en el caso de la gobernación de Caldas y la otra es la revisión del estado de modernización económica de Manizales antes y después de la creación del departamento. Con el fin de revisar estas dimensiones se hace un amplio trabajo de archivo en publicaciones oficiales y no oficiales entre 1870 y 1930, periodo en el que se centra el presente proyecto de investigación, en la búsqueda de información sobre pago de impuestos, informes económicos, presión por la creación del departamento, entre otros.

## **CAPÍTULO I: EL CAFÉ Y UNA NUEVA ECONOMÍA**

Durante el siglo XIX fueron varios los productos que definieron el modelo agroexportador de la economía colombiana, como el tabaco, la quina, el añil y el algodón. Sin embargo, fue hasta la aparición del café cuando se logró la estabilidad en las sendas de crecimiento económico en Colombia, el inicio de los procesos de industrialización y la aparición de un mercado nacional (Machado, 1988).

Estos productos mencionados antes de la aparición del café, entran en crisis en distintos momentos del siglo XIX, lo que genera un ambiente muy pesimista sobre el modelo agroexportador en Colombia. Pero, ¿por qué entran en crisis? Junguito y Pizano (1991), de manera sintética, explican las motivaciones de crisis de cada uno los productos así: con respecto al tabaco, históricamente su producción tuvo un atraso tecnológico frente a Cuba y Brasil, lo que encareció la producción y provocó su crisis en 1878. Por el lado de la quina, fue el desplome internacional de los precios, sobre todo en Londres, lo que llevó a la quiebra de sus empresarios. Con el añil, que dejó de exportarse en 1879, los motivos están relacionados con su impacto sobre la erosión de tierras y la escasez de mano de obra, así como adelantos tecnológicos en la química. La crisis con el algodón, estuvo asociada al aprovechamiento coyuntural de la alta demanda de Estados Unidos por la guerra civil americana, una vez terminada, se redujo la demanda dramáticamente. De lo anterior, se desprende la expresión de Junguito y Pizano sobre la existencia de una “atmosfera desesperada que comenzó a enfrentar la agricultura colombiana a partir de 1874”.

Y es sobre esta “atmosfera desesperada” es que aparece el café, producto que no solo abrirá un nuevo espacio para el modelo agroexportador, sino que será indispensable para la existencia de la modernización económica del país.

Para entender más a detalle y profundizar en el análisis, este capítulo comienza con la observación de las condiciones económicas en Colombia en el momento que aparece el café, un análisis del modelo agroexportador de la segunda mitad del siglo XIX. Continúa con la consolidación del café en la economía colombiana para luego revisar la explotación económica del café en el Sur de Antioquia y Manizales. Como se dijo anteriormente, el café genera la modernización económica y es por ello que, para cerrar este capítulo, revisaremos los inicios de la industrialización en Manizales y la formación de empresarios alrededor de la explotación del grano.

### **1.1. EL MODELO AGROEXPORTADOR EN COLOMBIA**

Hasta bien entrado el siglo XIX la economía agrícola estaba dirigida en palabras de Palacios por las oligarquías regionales (1983), un modelo de hacienda muy ligado con la herencia colonial caracterizado por un desarrollo exclusivamente orientado al mercado externo.

Esta orientación tradicional se ve interrumpida de manera parcial por el proceso de independencia y vuelve a retornar hasta la década de los cincuenta con la puesta en marcha del librecambismo y de unas nuevas oligarquías terratenientes que según Palacios son prácticamente las únicas capaces de establecer empresas agrícolas de exportación, bajo el liderazgo de comerciantes capaces de asimilar las prácticas capitalistas.

Vale mencionar que, según Kalmanovitz (1988), la clase terrateniente, consciente de los grandes beneficios que trae consigo el liberalismo, permite la hegemonía liberal entre 1850-1876, así como después el liberalismo compartirá la hegemonía conservadora siempre y cuando se respetasen sus propiedades y recibiesen los derechos frente a la ley. Una alteración severa de lo anterior derivará en conflicto social traducido en violencia.

Siguiendo con Palacios (2002), para la mitad del siglo XIX surge una nueva oligarquía orientada por el librecambismo donde las ventajas comparativas son la forma de inclusión dentro del mercado internacional, que Antonio Ocampo describe como “producción-especulación” (1982b), en la que los esfuerzos empresariales se dan exclusivamente sobre actividades que al corto plazo generan rentabilidades, explicando en gran medida “que entre 1840 y 1880 se sucedieron de la inversión tabacalera a la de las quinas y añil y finalmente a la cafetera y a la ganadera” (Palacios,2002).

Este modelo de producción-especulación impide estructurar condiciones internas para una buena inserción al mercado mundial y la posible construcción de un mercado interno. A su vez también genera una alta dependencia de la economía nacional a las fluctuaciones de los precios internacionales. Así se consolidó el lento proceso de desarrollo capitalista en Colombia al cual se refiere Antonio Ocampo (1982b) para el siglo XIX.

A pesar de lo anterior, el modelo de desarrollo a través del comercio exterior de finales del siglo XIX es concebido como el único modelo de desarrollo, en tanto se adapta a las necesidades de las oligarquías locales para reforzar su dominio social, involucra riesgos bajos y altas rentabilidades, y permite que desde la posición en el Estado se pueda incidir en algún tipo de monopolio (Ocampo, 1982b).

El modelo librecambista es quien le da origen al ciclo agroexportador dentro de un contexto en el cual “la primacía de las exportaciones en el desarrollo colombiano del siglo XIX no fue, en forma alguna, el resultado de una decisión de la burguesía colombiana (...) sino el resultado de condiciones objetivas muy específicas, tanto internas como externas” (Ocampo). La posición impuesta en la división internacional del trabajo a Colombia por sus condiciones propias de mediados del siglo XIX, le asignaban el lugar de país exportador de bienes agrícolas e importador de bienes finales dentro del auge del comercio internacional del siglo XIX. Condición compartida con el resto de países de América y que tiene mucho que ver con la herencia colonial.

Las condiciones internas a las que hace referencia se relacionan con los bajos costos de la mano de obra y a los estímulos destinados desde el Estado para impulsar la actividad exportadora como por ejemplo la facilidad de créditos o la reducción de aranceles.

El modelo agroexportador impuesto permitió a una clase renovada posicionada en la élite política regional “el tránsito a una red mercantil extensa sin una alteración básica en las relaciones de producción internas” (Ocampo, 1982b), un modelo de acumulación de capital sin modernización económica que permite acrecentar la concentración de la riqueza. Modelo que como se mencionó, es visto como el único capaz de llevar al desarrollo a la nación.

Esta inserción lleva al Estado a disponer de ciertas condiciones sociales para el desarrollo económico y de ahí la necesidad de cambios profundos en la conformación y gestión de ese Estado (Kalmanovitz, 1988), como lo es el reordenamiento territorial.

Esta necesidad de cambio estructural se pone en evidencia en la crisis del comercio exterior de 1875 que va a ratificar la importancia del Estado en la disposición de las condiciones para el desarrollo del comercio exterior. Palacio (1983) distingue cuáles son los principales problemas: 1. Una Colombia esencialmente agrícola en un momento histórico mundial de industrialización, donde la agricultura es marcadamente primitiva; 2. Una muy baja integración económica y política de las regiones debido a que las condiciones geográficas siguen siendo un obstáculo no superado; 3. El desgobierno que genera violencia e imposibilidad de una verdadera democracia.

De ahí que el modelo *laissez faire* radical impuesto por los liberales desde la década de los 50's en el siglo XIX sea remplazado en los 80's por un intervencionismo estatal moderado, que traía entre otros elementos el reordenamiento territorial. Más adelante se observará a

profundidad por qué el reordenamiento hace parte del impulso al modelo agroexportador, por el momento veamos cómo se caracteriza este modelo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, los productos en los que se concentraron esfuerzos fueron el añil en la década de los 50's, el algodón en los 60's y la quina entre 50's y 80's, y claro está, el tabaco, que fue el primer producto de exportación exitoso junto al oro mostrando las posibilidades de ser país exportador de productos agrícolas.

El éxito mayor de la explotación del tabaco fue entre 1850 y 1860, aunque la primera fase de expansión tabacalera se da entre 1845 a 1849 siendo presidente de Colombia Tomás Cipriano de Mosquera, quien estimuló, tanto la producción de tabaco como la totalidad del comercio exterior, mediante la reducción de aranceles aduaneros e impuestos, así como la importación de bienes haciendo uso de los barcos con que Colombia exportaba hacia el mundo. Esto que sucedió con el tabaco sirvió de estímulo para que la clase dominante se orientara a la exportación de productos agrícolas y que posteriormente “las élites neogranadinas se dedicaron por primera vez seriamente a la exportación de productos tropicales, un empeño que las llevó a experimentar infructuosamente con otros productos primarios antes de empezar a explotar, en los años sesenta, las posibilidades del producto que terminaría siendo el gran triunfador: el café” (Palacios, 1983).

Antes de hablar del café, producto que atrae la atención hasta 1870 convirtiéndose en dominante a finales de los 80's, establezcamos algunas consecuencias que trajo el auge del modelo agroexportador de mediados del siglo XIX para Colombia.

Este auge acentuó el interés en la expansión del comercio exterior para lo cual se hizo necesario el establecimiento de bancos comerciales. Por ello en la década de 1850 existen en Medellín las primeras instituciones financieras y entre 1864-1865 se inauguró el primer banco comercial formalmente constituido en Bogotá cuya función principal era la venta a importadores de letras de cambio con Inglaterra. Para la década de los 70's se fundaron bancos emisores de billetes en todos los centros comerciales importantes del país.

Por su parte, el Estado dependía para su funcionamiento de la alta carga impositiva sobre los productos exportables, siendo el tabaco la principal generadora de renta. El Estado, entendiendo la preponderancia del comercio internacional como eje de desarrollo, intenta llevar a cabo un proceso de modernización de la infraestructura del país. Sin embargo, y a

pesar de su interés, la poca financiación internacional, la incertidumbre por las numerosas guerras civiles, así como la cultura propia de la clase política, impiden que se lleve a cabo dichos proyectos y que solo hasta comenzando el siglo XX se dé verdaderamente una muestra de modernización del país.

## 1.2. EL CAFÉ

La rápida integración al mercado mundial lograda con el comercio del café fue una característica de singular importancia para el desarrollo de la economía en general y en particular del sector agrícola. Ello determinó la necesidad de utilizar una tecnología más productiva en el café, incrementando sus rendimientos para poder competir a nivel mundial con otros países productores. (Machado, 1988)

El primer ciclo del auge cafetero tiene sus orígenes en 1870 debido a la diversificación de riesgo de las clases agroexportadoras, a sus respectivos procesos de acumulación y el aumento general de la demanda internacional del grano, especialmente desde Estados Unidos que para 1880 demanda el 40% de la producción del grano (Ocampo, 1984) y en menor medida de países como Francia o Alemania que aumentaron el consumo per cápita. Al respecto, Junguito y Pizano (1991) afirman que la consolidación del proceso cafetero no se había presentado por el “reducido tamaño del consumo mundial (...). La producción mundial en 1850 fue de 4.6 millones de sacos (...) En la segunda mitad del siglo XIX, los precios mundiales del grano tuvieron un comportamiento inestable pero relativamente favorable para los productores y este factor como es lógico impulsó las siembras”.

Safford y Palacio (2002) se refieren a la introducción del café en las siguientes palabras:

“Después de 1880 el café se convirtió en uno de los principales productos de exportación y de él dependían en grado creciente las economías de Santander y Cundinamarca. Aunque hay noticias de cultivos de café en diversas regiones durante la época colonial, desde el punto de vista de la moderna historia cafetera podemos decir que arrancó en Santander como una prolongación de la cafcultura venezolana”.

La entrada del café en Colombia marca la continuidad de una economía altamente dependiente de la agricultura que aprovecha, principalmente en Antioquia, las burguesías regionales con acumulación de capital (muy débil aún) unificadas alrededor de la explotación del oro, de allí que Safford (1977) establezca que el oro de la segunda mitad del XIX fue indispensable para la existencia del ciclo cafetero, como en el caso de los mineros

Antioqueños, a los que la gran acumulación de oro les permitió emprender negocios mayores como el del café.

Los orígenes de la caficultura en Colombia preservan mucho de la estructura precapitalista de la sociedad agraria colonial, sin embargo se pueden observar modelos distintos de explotación del café en Colombia.

Mientras que en la región oriental, principalmente Santander, Cundinamarca y Tolima la unidad de explotación económica era la hacienda a través de un sistema de aparcerías, en la región occidental, Antioquia y Caldas, como lo describe Machado (1988), predominó una relación laboral salarial, dado por los grandes flujos de mano de obra independiente y por los grandes capitales forjados por comerciantes que emprenden actividades industriales. También podemos destacar que para la región occidental se observa en un mayor número de casos la existencia de pequeñas unidades familiares productoras de café. Safford y Palacios (2002) al respecto hablan del predominio en la región occidental de una frontera de recursos abiertos, en la cual la ocupación del predio generaba la mayoría de las veces el título jurídico, permitiendo una mayor democratización al acceso de la tierra.

Entre las consecuencias de los distintos modelos de producción, están:

- Los procesos de siembra y beneficio de la explotación del grano, se encuentran mayormente en manos de unidades familiares en la región occidental, lo que permite una mayor calidad en la producción y una reducción de costos en la estructura final.
- Las relaciones salariales que predominan en la región occidental, permitieron la creación de un mercado interno más vigoroso gracias al aumento del consumo.
- Los grandes empresarios del café en la región occidental, se dedicaron al proceso industrial del grano, es decir la trilla, permitiendo un grado de especialización mayor y más rápido, lo que redundó en los inicios de la industrialización en Colombia.

Ahora bien, cabe mencionar a fin de evitar imprecisiones, que en Antioquia también hubo haciendas mayormente en sus inicios, siendo “precursoras y difusoras del cultivo y pronto debieron competir con pequeños y medianos propietarios familiares que, aprovechando la ventaja de la virtual imposibilidad de mecanizar la producción y el carácter intensivo y permanente del trabajo requerido, se acoplaban bien a la caficultura” (Safford y Palacios, 2002).

Este primer auge cafetero coincide con una circunstancia internacional y otra nacional. La primera la podemos sintetizar en palabras de Ocampo (1984) como “una fase de desequilibrios creciente en el mercado mundial del grano”, producido por la reducción internacional del precio del café que desestimuló la siembra en otros países.

La circunstancia nacional, son los procesos de migración interna que permitieron ampliar la frontera agrícola de producción, siendo uno de los mayores procesos la colonización del sur de Antioquía.

La definición del momento histórico del auge cafetero, genera dentro de variados historiadores diversas opiniones, sin embargo, la tabla 1 sirve de sustento para tomar partido:

	1834 - 1840	1840 - 1845	1854 - 1858	1864 - 1870	1870 - 1875	1875 - 1878	1870- 1881	1881- 1883	1888- 1891	1898	1905	1906- 1910
<b>Oro</b>	72,1%	73,0%	33,0%	30,1%	22,2%	24,0%	19,1%	18,7%	26,9%	17,4%	14,1%	20,4%
<b>Café</b>	0,8%	1,8%	4,1%	8,1%	16,4%	22,3%	21,4%	16,9%	34,3%	49,0%	39,5%	37,2%
<b>Tabaco</b>	2,7%	3,6%	27,8%	37,3%	21,2%	13,3%	7,5%	1,2%	6,9%	8,3%	3,3%	3,0%
<b>Quinas</b>			9,8%	4,7%	14,7%	17,5%	25,4%	30,9%	0,3%		0,1%	
<b>Otros</b>	24,4%	21,6%	25,3%	19,8%	25,5%	22,9%	26,6%	32,3%	31,6%	25,3%	43,1%	39,4%

*Tabla 1 Composición porcentual de las exportaciones en Colombia<sup>2</sup>*

De un análisis cuantitativo de la composición porcentual de las exportaciones, se determina que mientras en el lustro de 1864-1870 el café representa el 8% de las exportaciones, posterior a los años de 1870 y hasta 1883 representa un 19,25% de todas las exportaciones realizadas entre este periodo. De 1888 a 1891 representa el 34%, cifra superada en 1898 con un 49% alcanzando su pico más alto en el siglo XIX a pesar de la crisis provocada por el derrumbe internacional del precio. Desde 1905 hasta 1910 representa más de un 37% sobre todo lo exportado en este periodo.

Cabe anotar que el café reemplaza al oro en 1888 como el producto más exportado, mientras que a la exportación de tabaco lo superó antes de la década de los 80's. Por este análisis cuantitativo es posible estimar que, si el país depende del comercio internacional para su desarrollo y que a partir de 1888 tiene al café como el producto más exportado, pues entonces nos encontramos en un momento de auge cafetero.

<sup>2</sup> Palacio (1983).

Por lo anterior, Palacio (1983) afirma que “entre 1870 y 1910 la economía cafetera se establece y se consolida”, transformando la geografía económica de la nación desde Santander, pasando por Cundinamarca y consolidándose en Antioquia y lo que será Caldas. Al respecto Machado (1988) establece que se “estima que entre 1887 a 1897 se produjo el primer boom cafetero: se sembraron cerca de 30 millones de árboles de café, y se incrementaron las exportaciones a una tasa promedio de 18,5% anual”.

### **1.2.1. CONSOLIDACIÓN DEL CAFÉ EN COLOMBIA**

A fin de observar la consolidación del café en Colombia, la gráfica 1 permite observar la evolución de la producción del grano, medido por sacos de 60 kilos entre 1864 a 1928.

Así mismo es importante destacar el nivel de precios del café, en tanto una característica esencial del modelo agroexportador es la alta dependencia que existe entre la producción y los precios internacionales, no solo por tratarse de un bien de consumo masivo lo que conlleva a una elasticidad precio demanda mucho mayor, sino también por ser un bien con bajo valor agregado, perteneciente al sector primario de la economía. La grafica 2 muestra la evolución del precio del café entre 1898 a 1928, señalando de paso, que el café adquiere mayores estándares de calidad para su producción con el tiempo generando un grado menor de dependencia con los precios internacionales a comparación con otros productos agrícolas. De acuerdo con la gráfica 1, para el periodo de 1864 a 1888 la producción pasa de 18 mil sacos anuales a 235 mil sacos, reflejando un incremento promedio anual de casi un 50%, que aunque se estabiliza para años posteriores no se frena, tal como lo demuestra la comparación de producción entre 1888 a 1897 donde existe un incremento en la producción de 459 mil sacos, es decir 95% en tan solo 9 años. Por ello es que Samper (1948) sostiene que el año de 1894 marca un periodo de expansión en las exportaciones del grano, lo que inicia la era del dominio del café en nuestras exportaciones.

La consolidación del café tuvo una desaceleración entre 1898 y 1905, pasando de una producción de 531 mil a 501 mil sacos, es decir una reducción de la producción de un 5%. Esto se explica tanto por la caída del precio internacional que para el año 1900 se reduce por



Gráfica 1 Producción de café en Colombia<sup>3</sup>



Gráfica 2 Precio internacional del café<sup>4</sup>

debajo de los diez centavos de dólar, su mínimo histórico, así como las consecuencias de la guerra de los mil días al ya pequeño aparato productivo en Colombia (Junguito y Pizano, 1991).

Con el fin de volver a impulsar la industria cafetera, la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC, solicita al presidente Reyes en 1907 el desmonte gradual de los fletes del transporte

<sup>3</sup> Junguito y Pizano (1991).

<sup>4</sup> Junguito y Pizano (1991).

(Machado, 1988), dejando entrever la gran importancia de la industria cafetera en el país y el grado de influencia de los cafeteros en el gobierno central.

El gobierno de Reyes no solo accede a la petición de la SAC, sino que dirige el esfuerzo estatal a la modernización de vías que faciliten la salida del grano y reduzcan los costos asociados al transporte.

Las medidas de Reyes surten efecto y junto con un aumento del precio del café a finales de la primera década del siglo XX, permiten un aumento significativo de la producción. A pesar de la crisis de finales del siglo XIX y comienzo del XX, la producción de sacos de café de 60 kilos pasa de 501 mil en 1905 a 570 mil sacos en 1910.

A partir de 1910 se genera un nuevo auge cafetero en todo el país, explicado en gran medida al aumento internacional del precio del grano. Para este año, existe un incremento del precio del 32% con respecto a 1908, situándose en 15,2 centavos de dólar por libra, precio que se mantiene más o menos estable hasta 1914, año en el cual la producción ya alcanza el millón de sacos, es decir que en tan solo cinco años se duplicó la producción de café.

De aquí en adelante la producción va ser creciente con tasas promedios anuales hasta 1928 de 10%, explicado nuevamente por el buen comportamiento de los precios internacionales que pasan de ¢15,6 en 1914, a ¢21,5 en 1920, ¢25,5 en 1924 y alcanza los ¢27,3 en 1928. La producción alcanza para este último año la cifra de 2,6 millones de sacos, es decir, 7 veces más que la producción del año 1900.

El comportamiento de la producción del café dinamizará el comercio internacional a niveles nunca antes alcanzados en Colombia. Los años finales de la segunda década de siglo XX y comienzos de la tercera, serán reconocidos por los historiadores como la danza de los millones, debido al alto nivel de ingresos del país por el comercio internacional, teniendo sobre todo que ver la producción cafetera.

Ahora bien, se hace importante establecer la composición regional de la producción del grano en Colombia, síntesis que hace muy bien la tabla 2.

<b>Región</b>	<b>1874</b>	<b>1913</b>	<b>1932</b>
<b>Bolívar y Atlántico</b>	0,2%	2,4%	0,6%
<b>Antioquia y Caldas</b>	2,2%	35,4%	46,9%
<b>Cauca, Nariño y Valle</b>	1,7%	7,8%	12,4%
<b>Huila y Tolima</b>	0,9%	5,5%	14,4%
<b>Cundinamarca y Boyacá</b>	7,5%	18,7%	12,4%
<b>Santander</b>	87,6%	30,2%	12,2%
<b>Resto del país</b>	0%	0%	1%
<b>Producción de sacos (en miles)</b>	114	1.085	3.453

*Tabla 2 Evolución de la producción cafetera por regiones<sup>5</sup>*

Esta composición de la participación del producto, nos permite observar que para 1874, la principal región beneficiada de la explotación del grano es Santander, seguido de Cundinamarca, pioneras en la siembra de café, abarcando casi un 95% de la producción. Con el paso del tiempo se observa un cambio en el predominio de estas regiones y ya para el año 1913 esa participación se reduce en menos de un 50%, explicado en gran medida por el aumento de la producción en Antioquia y Caldas que pasan de tener una participación en 1874 de 2,2% a 35% en 1913. Este comportamiento se profundiza de una manera más radical para el año de 1932, cuando Santander y Cundinamarca representan un poco menos del 25%, mientras que Antioquia y Caldas alcanzan casi el 50%. Para el año de 1925, Caldas contaba con 23,69% de las tierras sembradas con café a nivel país, ubicándose ya en primer lugar de producción en Colombia (Machado, 1988).

La explicación a este fenómeno del comportamiento de la producción cafetera en el occidente y el oriente, obedece a varios factores entre los que se destaca la modernización del transporte a través del río Magdalena que facilitó la exportación del grano desde Antioquia, Caldas o Tolima, el carácter pujante que los antioqueños impregnaron en el desarrollo de la economía cafetera, los factores climáticos y de suelos ricos de la región occidental y las diferencias del modelo de explotación del grano. Sobre esto último, se puede decir que la capacidad de soportar las crisis producto de la reducción de los precios internacionales, obedece a la democratización de los cultivos y por tanto la socialización de la pérdida, y la formación de un sistema financiero con participación de los mismos cafeteros en Antioquia y Caldas, que

---

<sup>5</sup> Botero (1984).

no solo abarató el crédito, sino que también lo volvió más accesible, fueron elementos que sumaron en pro del aumento de la producción del grano en la región occidental.

El cultivo del café se convierte en la oportunidad ideal de modernización del país, razón por la cual, en palabras de Samper (1948), para el año de 1904 se crea en Bogotá la Sociedad de Productores de Café desde el gobierno central y existe una inmensa presión de los liderazgos políticos para resolver los problemas que obstaculizan el desarrollo de la industria cafetera como demanda constantemente Rafael Uribe Uribe.

### **1.2.2. LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA POR LA VÍA DEL CAFÉ**

Se hace evidente que el café permite una “notable acumulación de capital-dinero en los comerciantes exportadores del grano” (Arango,1977) y serán precisamente ellos los que desarrollen el mercado y el capital de dinero en las urbes, siendo el mediador en este proceso el control de la trilla industrial del café por los comerciantes, eslabón estratégico en el monopolio comercial del café.

Esta acumulación de unos pocos, es el indicio que conduce a la formación de la clase social desposeída trabajadora y a la concentración de medios de producción de la no trabajadora, es decir, la apropiación del trabajo, requisito para dar entrada al modo de producción capitalista. En palabras de Arango (1977) “el control de la trilla por los exportadores de café los lleva a extraer directamente plusvalía a sus obreros en la producción, y no solamente el trabajo excedente de los campesinos parcelarios cafeteros”.

No obstante, y continuando con Arango (1977), con el café no se pasó de una relación precapitalista a capitalista, sino a otra precapitalista, en tanto entre otras cosas la escasa libertad de oferta y demanda del mercado laboral, la poca movilidad del capital y la actitud monopólica, entran en fricción con lo considerado como capitalista. Lo que si hay que mencionar es que de “la concentración del beneficio final del grano en algunas ciudades parece constituir la base para la formación de los primeros núcleos industriales y grupos de empresarios capitalistas”, permitiendo inferir que la importancia del café, especialmente de la trilla, está en convertir a los exportadores del grano en capitalistas industriales.

La expansión y consolidación de la economía cafetera impactó el sistema de transportes, la evolución de la industria metalúrgica, la generación de empleo y su utilización y la consolidación de la burguesía comercial. (Machado, 1988).

Antes del fin de la década de los 20's, el capital comercial nacional es el principal beneficiado de la explotación del café, por encima del productor del grano, en tanto este capital comercial compraba el café barato y vendía importaciones costosas. Después este capital nacional será remplazado por el capital extranjero.

Para García (1978) el café es la única revolución agrícola del siglo XIX, en tanto permitió el desarrollo de una estable y democrática estructura municipal tanto en la región oriental como occidental, ya que la naciente burguesía estaba buscando ocupar espacios para la siembra en la vertiente de los Andes, entrando en conflicto con la economía señorial de la tierra que no permitía modificar el esquema político de una república gobernada por las grandes familias. Por tanto se puede enunciar que el desarrollo de ciudades como Manizales tiene mucho que ver con el desarrollo de centros vitales alrededor del sistema del comercio exterior y el fin de economías señoriales.

La consolidación del café en Colombia produjo el fortalecimiento de instituciones como la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC, una de las instituciones que más presionó al gobierno central en la profundización de adoptar el liberalismo económico como teoría y política que rige el comportamiento con el resto del mundo.

De acuerdo con McGreevey y Calvo (2015), el café representó el 74% de los productos exportables de Colombia entre 1920-1924, lo que permitió contar con un gran número de divisas que fueron invertidas en importaciones de capital, sobre todo lo relacionado con mejorar la infraestructura del transporte y la inversión industrial.

El fomento de la industrialización se vislumbra no solo en la aparición de procesos industriales técnicos de transformación de bienes sino también en el fortalecimiento de la infraestructura vial, especialmente la relacionada con el ferrocarril, una demanda más que pertinente a las condiciones de mercado creadas por la aparición del café.

Al respecto del ferrocarril y su relación con las exportaciones de café, McGreevey y Calvo señalan que la significancia de la correlación entre ambas es alta, mostrando interdependencia entre las dos variables. Mientras que en 1904 se cuenta con 565 kilómetros de vías, a finales de la década de los 20's se estiman 2.000 kilómetros construidos. Por el lado de la producción de café, se calcula que para 1905 fueron 501 mil sacos y para 1928 la cifra fue de 2,6 millones de sacos. La relación tiene que ver con varios factores y no se puede reducir a una explicación causal directa, sin embargo, del comportamiento se puede deducir: a) La demanda de

mayores vías de comunicación tiene que ver con la expansión del modelo agroexportador, principalmente del café. b) La ampliación de vías de comunicación reduce los costos inherentes a la producción, permitiendo un aumento de las cantidades producidas en tanto se dispone de mayor inversión para mejorar la técnica de explotación y ensanchar los niveles de productividad. c) La industria cafetera y la modernización vial tienen una relación de doble sentido: mientras que los recursos de la explotación del grano se transfieren a mejorar las vías, el mejoramiento de las vías permite mejorar los excedentes de la economía cafetera.

### **1.3. LA LLEGADA DEL CAFÉ A MANIZALES**

Antes de establecer el desarrollo de la explotación del café en Caldas y la industria alrededor del grano en Manizales, es importante reconocer, en primer lugar, como se da la llegada del café a la región del Sur de Antioquía (región de la que Manizales es epicentro casi desde su creación) y seguido a ellos, cuales son las condiciones sociales, económicas y políticas propiamente de la ciudad para la segunda mitad del siglo XIX.

Tal como sucede en gran parte de Antioquia, la producción de oro y plata en el sur del departamento, lo que será Caldas a comienzos del siglo XX, fue una actividad más o menos concentrada, que permitió las articulaciones económicas regionales alrededor de actividades económicas sobre todo agrícolas y comerciales (Vallecilla, 2001) y que más adelante se concretaría en el inicio e impulso de la industria cafetera.

La región de lo que será Caldas, es decir el Sur de Antioquia antes de 1905, es la región en Colombia con la pequeña propiedad más generalizada, tanto es así que García (1978) afirma que la agricultura cafetera es tradicional y familiar, generando como consecuencia la no existencia de dificultad en la búsqueda de mano de obra. Esto también se puede explicar como resultado de la culminación de la colonización antioqueña que involucró un exceso de mano de obra que redundó en salarios bajos (Valencia, 2002).

Al respecto de la colonización antioqueña y el proceso de expansión cafetero, Lleras de la Fuente (1970), plantea un esquema que refleja cómo la expansión de la siembra involucra redes de comunicación con los lugares de siembras anteriores y permite la formación de nuevos establecimientos intercomunicados entre sí.

Volviendo al tema de la explotación del grano en manos de familias propietarias, García (1978) asegura que mediante dicha modalidad se garantiza el cuidado en la selección del

grano, el mínimo maltrato para el árbol a futuro y la reducción de costos. Pero también es cierto que al existir un tipo de explotación tan disgregada, los procesos de tecnificación son menores con relación al proceso de beneficio del grano (despulsar, lavar, trillar y secar) y el alto costo de este proceso se hace invisible dentro de la estructura de costos de la producción del café, que da una errónea idea de ahorro para el empresario al no asumir la despulsada, pero que al analizar de manera estructural, va a afectar el nivel de competitividad por costo final.

Este alto costo relacionado con el proceso del beneficio del grano en el Sur de Antioquia comparado con la producción del principal competidor a nivel internacional, Brasil, revela cómo a comienzos del siglo XX son más costosos los procesos de secado y recolección, diferencias que se hacen evidentes al comparar entre cultivos racionalizados y otros de reducida capacidad de inversión como los existentes en lo que será Caldas. Es decir, “el carácter minifundista de la producción caldense es causa de que se fraccione los procesos de producción y beneficio, trayendo un aumento de costos y un mayor embotellamiento de la pequeña finca” (García, 1978).

La democratización de la tierra destinada al cultivo de café que no permite altos niveles de tecnificación, no se traduce en que sean estos pequeños propietarios los que aporten el mayor nivel de producción y de ingreso en la región. Para 1923 los propietarios menores de tres hectáreas son el 72,3%, pero producen el 28,4% del grano (Machado, 1988).

Es oportuno también mencionar que en Caldas “fue notorio el continuo incremento de la productividad por la incorporación de suelos de mayor rendimiento y la temprana utilización de trilladoras y despulsadoras de café” (Machado, 1988).

Definido el modelo de explotación y sus características en el sur de Antioquia, hagamos un breve recorrido de la consolidación del café en esta región.

Si bien es cierto que las primeras plantaciones con fines lucrativos (y algo experimentales), se registran en los comienzos de la década de 1860 en la ciudad, estas no pasaban de ser distribuidas más allá del mercado de Manizales. La aparición de los primeros cafetos con principios de racionalidad económica de mercado, fueron los realizados por emprendimientos de personas como Antonio Pinzón, Eduardo Walker, Pantaleón González, Marcelino Palacios, Luis Jaramillo Walker, Pedro José Mejía y Roberto Gutiérrez (Giraldo,

2012), quienes cultivaron el café como oportunidad de ampliar su red de negocios. Observémoslo con más detenimiento:

El periódico de Manizales *El industrial*, en su edición del 4 de junio de 1932, trae el siguiente artículo:

Recuerdo que aquí al otro lado de la calle, en la casa que es hoy de Jesús M. Vallejo (en la actualidad edificio Sáenz) vive un pariente mío que fue quien primeramente trajo el café a esta región; donde hoy está la casa se alza un montecillo y en el sembró una mata de café que se dio a la maravilla. Su tronco alcanzó a tales proporciones, que cuando lo derribaron se construyó de él un banco.

Según este relato, hecho por el señor Echeverri no hay duda que fue entre 1848 y 1850 la época en que se sembró el primer árbol de café en Manizales<sup>6</sup>.

Aunque el artículo hable de la llegada del café en 1848 y 1850, Londoño (1936) afirma que el primero en cultivar café fue Antonio Pinzón alrededor de 1877. Así mismo lo afirma Carlos Pinzón, su hijo, al mencionar para la misma edición de *El Industrial*, que precisamente fue su padre quien se convirtió en pionero en un cultivo sobre el que nadie tenía confianza.

Otra cosa distinta va a decir Chalarca, (1974) que menciona a Eduardo Walker como el primero que sembró café en la región en 1865, que luego de adquirir un gran número de tierras que lo convirtieron en gran hacendado y empresario de tierras, incursionara en la explotación del grano mediante una plantación de mil árboles en su finca La Cabaña (Valencia, 2003).

Otros pioneros serían Marcelino Palacios y Manuel Grisales en sus fincas Sebastopol y La Playa en 1870, respectivamente, que lo harán mayormente a través de sociedades como Moreno & Walker o Ángel Velásquez & Cia, a las que pertenecían entre otros, Roberto Gutiérrez y Luis Jaramillo Walker, pioneros también del cultivo del café. A pesar de ello, y en favor a Antonio Pinzón, lo que sí es muy claro, fue que la primera siembra de gran extensión estuvo a cargo de él, con cerca de 16 mil árboles de café a finales del siglo XIX.

Otro de los grandes referentes de la aparición del cultivo del café fue Pantaleón González, que para el año de 1899 contará con cerca de 35 mil cafetos (Monsalve, 1927) en su hacienda La Estrella, en sociedad con Ricardo Gómez y Luis Jaramillo Walker. Con respecto al año

---

<sup>6</sup> El Industrial: semanario, órgano de la liga de fomento industrial - No topográfico MFAN-47. Edición N. 12 - 4 de junio de 1932.

de inicio del cultivo del General Pantaleón, de acuerdo con el periódico *Nueva Era* fue “quien sembró café en el año de 1.870, en “Arabia”, municipio de Manizales”.<sup>7</sup>

Pedro José Mejía, otro pionero, fue propietario de la hacienda La Manuela que conto a finales del siglo XIX con 100 mil cafetos “considerada como la mayor de la región en producción” (Valencia, 2003).

A medida que vayamos revisando el desarrollo de la economía cafetera, los anteriores nombres, junto con algunos más, serán recurrentes para explicar cómo el café incide en la transformación del aparato productivo de la ciudad de Manizales y la región, y como es consecuencia de la aparición de la nueva unidad administrativa que llevara el nombre de Caldas. Por el momento diremos que el cultivo de café restó bases a la economía del maíz, frijol y plátanos, abriendo las puertas a una actividad más empresarial, articulada al mercado y que debido al aumento de las exportaciones de finales de siglo XIX, posibilitó la industrialización y modernización económica de la región.

Ahora bien, definido el marco regional, revisemos las condiciones de la ciudad.

Mediante la ordenanza del 1 de octubre de 1849 dada en Medellín, se ordena crear el distrito parroquial de Manizales cuyos límites serán: “los que dividen la provincia de Antioquia de la del Cauca por el rio Chinchiná hasta la cordillera nevada del páramo del Ruiz; esta cordillera hacia el norte hasta los nacimientos del rio Guacaica; este abajo hasta su desagüe en el Cauca, y este arriba hasta la boca de Chinchiná” (Londoño, 1936). La creación del municipio estuvo en un comienzo supeditada a la solución del conflicto de tierras con la empresa Gonzales, Salazar y Cía., conflicto que lleva a la muerte de Elías Gonzales en 1850 (miembro de la empresa) y que desencadena un acuerdo intercedido por el gobierno nacional, permitiendo un cambio de los dueños de la tierra, donde comparten latifundistas y minifundistas. Los principales beneficiarios son tanto la empresa Gonzales, Salazar y Cía. que mantiene muchos de sus privilegios, así como los colonizadores fundacionales (Ocampo, 1972).

Debido a este pleito de tierras, Giraldo (2012) considera que la institucionalización del poblado estuvo marcada por pleitos y querellas judiciales que involucraron a pobladores, poblaciones limítrofes, el Gobierno Nacional y la propia compañía,

---

<sup>7</sup> La Nueva Era: periódico de variedades. órgano de la oficina nacional de estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento – No topográfico 743352. Edición N. 10 - 19 de octubre de 1907.

lo que contribuyó a la configuración de redes de intermediación que involucraron a abogados, agentes claves de la política y, sobre todo, a egos masculinos emparentados entre sí, con relaciones que se tradujeron en el establecimiento de un campo amplio de reciprocidades y sobre todo en el despliegue de condiciones de reproducción de un orden social cimentado en relaciones jerárquicas basadas en “solidaridades tradicionales” entre actores colectivos.

Esta tesis de la profesora Giraldo, explica la configuración de una élite que administra tanto el aparato productivo de la ciudad como la administración de lo público.

Londoño (1936) sostiene que la idea de los fundadores de Manizales era situar la población en una vía comercial porque el futuro desarrollo de los negocios con Cauca y Tolima era una obsesión y por tanto no importó mucho qué tipo de terreno era seleccionado, aunque las condiciones geográficas de Manizales debido a la riqueza de sus suelos fuera también determinante.

De las poblaciones principales formadas por la colonización antioqueña de mediados del siglo XIX, entre las que se encuentra Neira, Aránzazu y Chinchiná, así como otras poblaciones con un largo trayecto histórico como Anserma, Aguadas, Marmato o Riosucio, es Manizales la ciudad que presenta una mayor tasa de crecimiento demográfico, siendo la región del Sur de Antioquia que para 1905, año de creación del departamento, presenta el mayor número de habitantes (García, 1978).

Este factor de crecimiento demográfico, que para 1917 muestra una tasa de nacimientos de 41,9 por cada 1.000 habitantes, una de las más altas el país (Gaviria, 1925), permite vislumbrar un florecimiento económico de la ciudad explicado en gran medida por la posición estratégica de Manizales que, obrando de factor de progreso, se sirve de ser un lugar de paso obligatorio para el comercio entre las regiones de Tolima, Cauca y Antioquía. Ejemplo de ello es el periodo de guerras civiles del siglo XIX, cuando Manizales se convierte “en factoría, en almacén de provisiones y en asiento del Gobierno militar” (García, 1978).

Al respecto Giraldo (2012) afirma que, desde la segunda mitad del siglo XIX, Manizales, estimulada por el auge económico generado por la minería del oro, la expansión de la frontera agrícola, el comercio y la consolidación del café, se constituye en un lugar estratégico desde el punto de vista geopolítico y en una frontera económica en expansión.

Por su parte Valencia (1990) establece que debido a la construcción de caminos hacia el río Magdalena, los comerciantes de Manizales se independizaron en alto grado de los de Medellín, permitiendo una rápida integración entre el objeto de ser empresarios locales y a

la vez comerciantes. Adicional a ello, este grupo empresarial explotaba las minas de oro de la zona y también muchas veces pasan a ser los dirigentes políticos de la región. De allí que podamos ver una élite constituida en toda su forma.

La importancia de Manizales es tal, que el gobernador de Antioquia decía en su informe a la legislatura de 1859, que “el pueblo de Manizales por su extensa y creciente población, por su importancia mercantil”, debía de ser la capital sobre una posible división territorial (citado en Londoño, 1936).

Para el año de 1876 Manizales fue elevado a capital de provincia del sur de Antioquia, permitiendo que para 1880 se considerara como municipio que dirigía la vida económica del Sur del departamento (Valencia, 1990) y por tanto fuera la segunda ciudad de importancia económica.

El origen de las primeras fortunas de la ciudad, según Londoño (1936) está vinculado al comercio de queso en ciudades como Cartago, en un claro beneficio de los grandes pastizales. Así mismo estos empresarios traían Cacao y otros productos para ser comercializados en Manizales.

Otra de las fuentes primigenias de los grandes capitales de la ciudad debe ser ubicado en la especulación de la tierra. Giraldo (2012) establece que “una de las estrategias para conformar grandes extensiones de tierra fue la de comprar a los pobladores pobres sus derechos, los cuales se hacían entregar en un solo globo”. Así mismo, la propiedad de dichas tierras fue controlada por las redes familiares y parentales configuradas en la ciudad, lo que permitió continuar con la concentración de la misma.

Continuando con Giraldo (2012), revela cómo un grupo reducido de habitantes de Manizales logró controlar extensiones considerables de tierra. Ejemplo de ello es como de un total de 3.706 fanegadas adquiridas a la sociedad González & Salazar y al cabildo de Manizales entre 1853 a 1857, es controlado por un número reducido de personas entre los que están Eduardo Walker, Pablo Jaramillo, Liborio Gutiérrez, Alejandro Echeverri, Gabriel Arango, José Joaquín Arango, Ricardo Arango, Antonio Serna, Antonio Correa, Francisco Arango, Fermín Londoño, Ignacio Villegas, José Jaramillo, Nepomuceno Arias, Francisco Arteaga, Sisto Jaramillo, Nepomuceno Gómez y Ambrocio Arango. Estas personas controlaban el 80% de las tierras entregadas.

Fernando Ocampo (1972) señala que la forma política que predomina en Manizales, posterior a su fundación, es la del dominio que una clase social que impone los mecanismos del Estado y producción de riqueza. El dominio se consolidará con la creación de las grandes fortunas de comerciantes que importan paños y herramientas, la característica de ser centro de comunicaciones de la nación y fuerte militar y la concentración de tierras en pocas manos. Con respecto a lo último, Arango (2004) indica que no es posible afirmar una concentración de lotes urbanos entregados a un número reducido de familias debido a que hasta el libro de repartimientos de lotes urbanos de Manizales no se había hecho un levantamiento de esta información y por otro lado “el tejido urbano manizaleño mostró una clarísima e incuestionable democratización”. Sin embargo, y revisando efectivamente la repartición de lotes desde su libro, se hace evidente que en muchas de las adjudicaciones de lotes se encuentra un número reiterativo de apellidos, denotando por ejemplo que el 27% de las adjudicaciones corresponde a tan solo 29 apellidos.

Por otra parte, y de acuerdo con el extenso y detallado trabajo de la profesora Giraldo (2012), también se hace evidente que

la inversión en propiedad inmueble se constituyó, en una importante fuente de acumulación conformando una naciente "oligarquía", cimentada en el control familiar de las posiciones económicas y políticas más importantes. De allí que varios de estos empresarios de tierras y sus descendientes fueron luego socios de firmas comerciales, incluido el comercio de exportación e importación de mercancías, la exportación de café y actividades industriales.

Los miembros de esta élite económica en Manizales van a configurar un gran número de sociedades destinadas al englobe y venta de tierras, en la que la mayoría de sus participantes van tener nexos parentales de acuerdo a Giraldo (2012). Un ejemplo de tal situación, es la sociedad Moreno & Walker, sociedad que manejó las 12 mil fanegadas de tierra entregadas por la resolución del conflicto con la concesión Aránzazu. A dicha sociedad pertenecían Marcelino Palacio, Antonio María Correa, Antonio María Arango, Antonio Ceballos, Pedro Palacios (Hermano de Marcelino), José María Echeverry y Joaquín Echeverry Díaz.

Otra sociedad orientada a la ganancia a partir de la especulación de la tierra fue González, Salazar & Cía, de la cual también es miembro Marcelino Palacio, esta vez junto con su hermano Pedro Palacio, su sobrino Napomuceno Jaramillo, su cuñado José Jaramillo Echeverri, entre otros. Esta sociedad, dice Giraldo (2012), se caracterizó por adquirir tierras de campesinos pobres de la región.

Un último ejemplo del tipo de sociedades creadas para la especulación de la tierra en Manizales, es Ángel Velásquez y Compañía, que tenía como miembros nuevamente a los ya nombrados Marcelino y Pedro Palacio, junto con Liborio Gutiérrez Echeverri, Aparicio Ángel Jaramillo y Fernando Velásquez, quienes compraron tierras a González, Salazar & Cía principalmente.

Estas sociedades evidencian una clara concentración de la riqueza, lo que a futuro permitirá acumulación de capital para ser utilizado en la inversión de factores productivos. Giraldo (2012) hace un oportuno análisis al respecto: “la conformación de haciendas y el inicio de negocios en diversas actividades fueron combinaciones que posibilitaron sentar las bases de una importante acumulación de riqueza que sirvió de punto de partida para su inserción posterior en una economía agro exportadora”.

Esta riqueza inicial, producto del comercio y la especulación sobre la tierra, principalmente, convierte a los grandes hacendados en empresarios agrícolas con la aparición del café. Pero antes de pasar al análisis del grano, hablemos de algunas particularidades importantes a tener en cuenta de la economía manizaleña como los son la formación del sistema financiero, el estado de las vías de comunicación y el estado de las finanzas municipales.

El nivel de desarrollo económico en Manizales conllevó a la fundación en 1873 del primer banco en la ciudad y en 1875 a ser sede de la sucursal del Banco de Antioquia. Debido a las dinámicas internas del país, el banco antioqueño desaparece y es remplazado por el Banco Industrial y posteriormente por el Banco Prendario en 1891. En este último pertenecían a la junta directiva Alejandro Gutiérrez, Manuel José Villegas y a José Miguel Arango, notables figuras de Manizales. Años después sería liquidado el Banco Prendario y fundado el Banco de Depósitos de propiedad de Alfonso Robledo.

Durante la guerra de los mil días se funda el Banco de los Andes, el de Crédito Antioqueño de Manizales y el Banco de Manizales (Londoño, 1936). Este último es absorbido por el Banco de Caldas algunos años más adelante, que se funda junto con el Banco del Ruiz y también el Banco Mercantil. A comienzos del siglo XX, producto del auge cafetero también se recibieron sucursales del Banco Mercantil Americano y del Banco de Londres.

La situación de formación de sistemas financieros en la ciudad no solo permite observar una economía dinámica, sino que repercute en el apoyo económico a la industria cafetera, en tanto que como afirma Valencia (1992), la concentración de bancos en Medellín limitó el

acceso del crédito a los cafeteros del Sur de Antioquia, debiendo estos depender de los comerciantes cafeteros para obtener la solvencia necesaria para su actividad productiva. Manizales fue la excepción, ya que desde 1875 contaba con sucursal del banco de Antioquia que se convirtió en controlador del crédito.

Con respecto al estado de las vías de comunicación en Manizales, se debe comenzar señalando las difíciles condiciones geográficas de acceso a la ciudad. A pesar de ello, a partir de 1850 se emprendió la forma de conectar la ciudad con el puerto de Honda para hacer uso del transporte por el río Magdalena hacia el extranjero. La primera ruta creada con tal fin fue la del Ruiz, seguida por la de Aguacatal que incursionó en el cobro a la carga de mercancía para su financiamiento, pero que ante la quiebra económica del proyecto fue cedida a Gabriel Arango Palacio, Antonio y Pablo Jaramillo quienes terminarían el camino en 1872. Este último camino impulsó el comercio de manera asombrosa (Valencia, 1990), en tanto disminuyó en mucho los tiempos de transporte con respecto al del camino del Ruiz. Los caminos que se construirían en adelante, aunque importantes debido al aumento drástico de las exportaciones, no tuvieron la misma trascendencia que los dos primeros.

En relación a las finanzas públicas del municipio, se observa que están compuestas principalmente por el cobro de rentas a los establecimientos comerciales y a las personas naturales, así como impuestos directos con destinaciones específicas sobre todo lo que tiene que ver con construcción de caminos. Revisando la evolución de las rentas para los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX, tabla 3, se evidencia un acelerado crecimiento del pago de impuestos directos sobre la renta, explicado en gran medida por el auge agroexportador y el impulso de los empresarios del café.

Como se puede determinar de la tabla 3 y a pesar que el tiempo señalado esté atravesado por la guerra de los mil días, existe un aumento de la renta de impuestos total de la ciudad, que pasa en 1899 de \$4.147 a \$37.148 en 1903, es decir un crecimiento de nueve veces.

También es posible deducir del pago de impuestos, que del total de quinientos personas que pagan renta<sup>8</sup>, tres grandes cafeteros de Manizales representan en los años analizados un promedio de 3,9% de los ingresos del municipio por renta directa, confirmando la existencia de una clase económica que genera gran acumulación de capital para los años señalados.

---

<sup>8</sup> Libro de tesorería 1912: pago de impuesto - AHM-82-311; Libro de tesorería-1890: Estados mensuales de Tesorería 1889 - AHM-42-142.

<b>Nombre</b>	<b>Pago impuestos 1899</b>	<b>Pago Impuesto 1901</b>	<b>Pago impuesto 1903</b>
Gutierrez Alejandro	65	292,5	600
Jaramillo Walker Luis	99	195	300
Mejia Pedro José	30	195	400
<b>SUBTOTAL</b>	194	682,5	1.300
Crecimiento		251,80%	90,48%
<b>TOTAL RECAUDO</b>	4.147	19.760	37.148
Crecimiento impuestos Totales		376,49%	88,00%
% Participación 3 empresarios en total de impuestos	4,68%	3,45%	3,50%

*Tabla 3 Pago de impuestos de renta en Manizales, 1899, 1901 y 1903<sup>9</sup>*

Es difícil establecer si existió un adecuado manejo del presupuesto público y si el gasto efectivamente era el que satisfacía las condiciones de la ciudad. Pero sobre el entendido de la importancia de las vías de comunicación para la ciudad y de acuerdo a una revisión de los acuerdos expedidos por el concejo entre 1889-1894<sup>10</sup>, se hace visible que existió una adecuada destinación de recursos en tanto con ellos se pudo construir la carretera de La Exponción, la carretera a La Enea, la carretera a La Linda, la carretera a la Cristalina, entre otras, así como la puesta en marcha de tranvías, la destinación de recursos para el cable, la licitación pública de los derechos del camino de Aguacatal, entre otros. Todos estos caminos y obras civiles destinados a la comunicación, así como el auge económico de Manizales, permiten intuir un adecuado manejo de las finanzas públicas en la ciudad.

Ahora bien, una vez definidas las condiciones que permitieron la introducción del grano a la región, analicemos el proceso de consolidación del café a través de dos miradas: El proceso de siembra y extensión de los cultivos en lo que será el departamento de Caldas, incluido Manizales, y la formación de la industria cafetera en la ciudad de Manizales.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> Índice de los acuerdos expedidos por el concejo entre 1889-1894 - AHM-52-177.

### 1.3.1. INDUSTRIALIZACIÓN CAFETERA EN MANIZALES Y APARICIÓN DE LOS EMPRESARIOS DEL CAFÉ

Como se ha mencionado hasta acá, la aparición del café marca en la economía el comienzo de la industrialización, en tanto el procesamiento del grano requiere de la puesta en marcha de técnica y uso de maquinaria especializada, sobre todo lo que tiene que ver con la trilla del grano. Por ello, y de acuerdo con lo señalado por Machado (1988), es que la etapa de la producción del café relacionada a la trilla, selección y empaque para el comercio, así como la industria del café o transformación del grano para el consumo final, corresponden a un nivel urbano, precisamente la condición de Manizales de finales del siglo XIX, de allí que se pueda sostener que el café generó que en esta ciudad existieran los primeros procesos industriales de importancia. Giraldo (2016) asegura que de acuerdo con la Cámara de Comercio de Manizales, “las trilladoras fueron las primeras actividades fabriles en el departamento”.

La integración de los comerciantes y empresarios desarrolló una especial capacidad de empresa en el montaje de los establecimientos permitiendo una modernización al mejorar la racionalización de los recursos en cuanto al beneficio del grano, el proceso de industrialización a través de la trilla y el mejoramiento de la capacidad de negociación comercial para la exportación. La tabla 4 muestra la evolución del rendimiento en la explotación del café no solo en términos totales por el aumento de la tierra dispuesta a la siembra, sino por el mejoramiento de productividad relacionada con la puesta en marcha del proceso de industrialización y técnica.

<b>Año</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Rendimiento (Kilogramo / Hectárea)</b>
1861	23	10,4
1878	169	611,7
1892	416	414,3
1915	38.037	661
1933	79.500	820,9

*Tabla 4 Evolución del rendimiento por hectárea de café<sup>11</sup>*

<sup>11</sup> Vallecilla (2001).

Evidencia del proceso de industrialización de la ciudad, fruto de la consolidación del café, está en las palabras de Valencia (2002):

En 1880, un semanario de Manizales hizo un inventario de sus principales establecimientos industriales: dos tenerías, tres zapaterías, cuatro talabarterías, tres trapiches para la producción de azúcar y tres trapiches para la producción de panela y un taller para la producción de cobijas (...) a medida que se desarrolló el cultivo del café (...) aparecieron las primeras trilladoras (...) En 1924, funcionaban en Manizales aproximadamente 95 establecimientos industriales que empleaban cerca de dos mil personas, en su mayor parte obreras (...) entre las que están Luker, fósforos el Rey y La Patria (editorial).

Con respecto a lo anterior, y a fin de definir la importancia que tiene la industria cafetera en el departamento, se debe resaltar que en el departamento de Caldas para el año de 1925 existían 9.098 despulpadoras y 55 trilladoras de café.

Veamos cómo se llegó a estos niveles de modernización industrial en la ciudad de Manizales a través de una revisión de los empresarios industriales del café y de las trilladoras constituidas en Manizales hasta 1925, en tanto como afirma Botero (1984), la acumulación significativa de capital en la economía cafetera se da en las actividades relacionadas con el comercio y la trilla.

Anteriormente se mencionó el nombre de Antonio Pinzón y Pantaleón González, como los pioneros de la siembra de café en Manizales, sin embargo, no se quedaron solo allí. Don Antonio fue uno de los primeros pobladores de Manizales que introdujo la máquina para preparar el café en almendra. Así mismo, junto con Luis Londoño, fue también pionero en la introducción de estufas y maquinas trilladoras<sup>12</sup> necesarias para el procesamiento del café en su finca el Águila (Fabo, 1926). Por el lado de Pantaleón González, se destaca que fue el primero en utilizar maquinaria de vapor para beneficiar el café propio y el ajeno e introducir trapiches de hierro movidos por agua en 1872 (Machado, 1988).

Aunque don Antonio ocupa el momento inicial de la primitiva industrialización, fue su hijo, Carlos Pinzón, comerciante dedicado a la exportación hacia finales del siglo XIX, quien verdaderamente lideró muchos de los procesos de industrialización y modernización cafetera en Manizales, logrando convertir a la ciudad en epicentro económico colombiano. Como fundador y socio de Pinzón y Cía y de manera individual, estableció varias casas compradoras y exportadoras lo que le permitió contar con el excedente económico necesario para la

---

<sup>12</sup> Maquinas con sistemas de cuchillas para realizar el proceso de trillado (retirar el grano de la envoltura o vaina).

construcción de trilladoras en casi todos los municipios caldenses y fue el primero en introducir el sistema de guardiolas<sup>13</sup> para el beneficio del café. La sociedad llegó a tener en 1925, un total de 12 trilladoras de café en todo el departamento de Caldas.

De estas 12 trilladoras en el departamento entre las que se encuentra la de El Roble en Quimbaya y La Adelina en Calarcá, Pinzón tenía participación en dos de las cinco que estaban en funcionamiento en la ciudad de Manizales.

Para continuar hablando de las trilladoras y los empresarios del café relacionados a ellas, la tabla 5 sintetiza la configuración de las cuatro trilladoras más importantes que funcionaban en Manizales en 1924:

<b>Nombres</b>	<b>Propietario (s)*</b>	<b>Tipo de motor</b>	<b>Año de fundación</b>
La oriental	Mariano Mejía - Miguel Mejía	Eléctrico	1923
La Argentina	Luis Jaramillo Walker - Pantaleón González - Gabriel Villegas Botero	Hidráulico	1899
La Estrella	Luis Jaramillo Walker - Alejandro Ángel - Alejandro Gutiérrez - Carlos Pinzón - Manuel Mejía	Eléctrico	1915
El porvenir	Carlos Pinzón - Manuel Mejía	Eléctrico	1904

*Tabla 5 Trilladoras ubicadas en Manizales en 1924*<sup>14</sup>

Carlos Pinzón por un lado es socio con Manuel Mejía de la trilladora El Porvenir, que de acuerdo con la descripción del padre Fabo (1926) contaba con una trilladora y una retrilladora movida por fuerza eléctrica de 15 caballos de potencia, con un margen de pérdida del café que estaba entre un 25% a un 30%. Procesó cerca de 80 mil arrobas en 1923 y ocupaba un total de 40 a 50 jornaleros, especialmente mujeres.

Por otro lado, estaba la trilladora La Estrella, en la que Pinzón comparte la sociedad con importantes miembros de la caficultura de Manizales como se indica en la tabla 5. En La Estrella, fundada inicialmente por la sociedad Jaramillo & Cordobés, se contaba con un motor de fuerza eléctrica de 36 caballos de potencia que alimentaba dos máquinas trilladoras. Contaba con una capacidad de producir 250 mil arrobas de café por año, aunque para 1923

<sup>13</sup> Sistema de secado de alta eficiencia que permite recibir el café húmedo y posee un control automático de temperaturas y sistemas de descontaminación.

<sup>14</sup> Fabo (1926) y Monsalve (1927).

llegó a menos de 190 mil arrobas. El margen de pérdida del café procesado es de 25 al 30% y ocupaba un total de 120 a 150 personas, esencialmente mujeres<sup>15</sup>.

Continuando con el análisis de las trilladoras, es el momento de hablar de la más antigua de la ciudad, La Argentina, fundada inicialmente por Luis Jaramillo Walker y Gabriel Villegas Botero, también hacia parte de ella el reconocido Pantaleón González. Constaba de una máquina de trilla Londabar que para el año de 1923 trilló un total de 120 mil arrobas de café con un margen de pérdida del café del 30%. Empleó un total de 72 obreros.

Antes de hablar de la trilladora restante, es oportuno revisar aspectos de algunos de los socios de las trilladoras mencionadas hasta aquí.

Empecemos con Luis Jaramillo. Fue uno de los pioneros del cultivo del café, y adicional a las dos trillas fundadas en Manizales, instaló la primera en el Quindío y también es reconocido por ser el primero que compró y exportó el café en Caldas, lo que muy seguramente le permitió invertir en la industrialización del procesamiento del grano. Pero dejemos que sea un artículo de prensa de *Nueva Era* la que nos dé cuenta del aporte de Don Luis Jaramillo en la economía cafetera.

“La obra extraordinaria de este hombre superior es bien conocida de todos, pues su actuación es demasiado reciente para que haya sido olvidada ya. Ahí están todavía en plena actividad la mayor parte de las empresas a que él dio vida, en tiempos en que tales empresas eran casi una locura, o al menos un disparate para gentes que no mirasen tan lejos, como miraba él. Los cafetales de “La Julia”, que él sembró cuando esa industria era considerada como un negocio ilusorio por las personas más cuerdas; el montaje de la trilladora llamada también “La Julia”, que fue la primera que se instaló en el Quindío y que está todavía funcionando para cuyo montaje le fue preciso traer el agua por una acequia de cinco kilómetros de longitud, a través de montañas y por sobre cimas y abismos que sorteo con túneles y viaductos; las trilladoras de “La María”, en el Quindío, y de “La Argentina”, en Manizales, la chocolatería “Luker” que estableció en Manizales con don Enrique Cardona antes de que nadie otro pensara en iniciar tal negocio, y muchas más empresas, grandes y pequeñas, organizadas o fomentadas por él, dan claro testimonio de su clara inteligencia, de su afán por el progreso y de su contrastable energía.

La industria de café tuvo en don Luis a su mejor apóstol. Nadie, como él tuvo una mayor fe en el porvenir de esa industria. Y ninguno luchó tanto por hacer de ella la más copiosa y segura fuente de riqueza para la región. Él y su tío don Eduardo Walker sembraron en “La Cabaña”, jurisdicción en este municipio, el primer cafetal que se sembró en el Departamento. Don Luis, con sus propias manos, hizo los trazados dirigió la plantación y colectó los primeros frutos”<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> No se puede dejar de lado que la utilización de mano de obra mayormente femenino obedece a que en promedio salarial, recibían la mitad de pago que el hombre. Lleras de la Fuente (1970) va a señalar que junto con los niños, las mujeres son grupos típicos que laboran como jornaleros debido a que reciben menos salarios que los hombres.

<sup>16</sup> La Nueva Era: periódico de variedades. órgano de la oficina nacional de estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento – No topográfico 743352. Edición N. 10 - 19 de octubre de 1907.

Otro de los miembros mencionados en dos de las trillas arriba explicadas, son los empresarios Alejandro Gutiérrez, Manuel Mejía y Alejandro Ángel.

Con referencia a Alejandro Gutiérrez, comencemos señalando muy brevemente que fue uno de los miembros más notables de la política en Manizales y Caldas, en tanto más adelante nos referiremos con mayor detalle. Por el momento indiquemos que conformó en 1875 una asociación de comercio denominada Jaramillo & Gutiérrez, que tuvo como principal vocación la compra de terrenos rurales y que en 1883 fundaría una casa de comercio que le permitió tener uno de los mayores patrimonios económicos de la ciudad (Giraldo, 2012). De acuerdo con Giraldo (2016) junto con sus hermanos Pompilio y Daniel (todos serán gobernadores de Caldas) tuvieron la trilladora La Trocadera en Manizales en 1908.

Alejandro Gutiérrez tuvo negocios relacionados con la minería, comercio, el sistema bancario, explotación de rentas de licores y en los años veinte al montaje y explotación de la empresa tipográfica La Patria. El patrimonio acumulado por las actividades mencionadas, le permitió ser uno de los mayores inversionistas en la industria cafetera mediante la participación en las sociedades Alejandro Gutiérrez y Cia y Alejandro Gutiérrez e hijos. Para hablar de la fortuna de Alejandro Gutiérrez, basta con decir que, para el año 1903, será una de las cinco personas en la ciudad con capitales superiores al millón de pesos.

Manuel Mejía creó la compañía de Trilladoras de Café con sedes en Pereira, Armenia y Manizales, además de tener empresas de exportación del grano, lo que lo llevo a ser uno de los más importantes dirigentes del gremio cafetero en el nivel nacional (Giraldo, 2012). Fue miembro de la Sociedad Ángel Salazar y Cía, a la que también pertenecería Alejandro Ángel, que expandió la industria de las trillas por todo el departamento de Caldas.

Alejandro Ángel que comenzó en la economía cafetera con la compra de siembra y transporte, fue uno de los exportadores hacia los Estados Unidos más grandes del país a comienzos del siglo XX, permitiéndole fundar los ferrocarriles de Amagá y Cine Colombia y ser promotor de la Nacional de Chocolates, Coltabaco y Cervecería la Unión.

Ahora volvamos al recuento del estado de las trilladoras finalizando con La Oriental.

La trilladora la Oriental, de propiedad de los hermanos Mariano Mejía y Miguel Mejía, este último gerente en 1937 de la Federación Nacional de Cafeteros, se pudo constituir gracias al crédito otorgado por la institución del crédito de Manizales *el crédito* antioqueño (Londoño, 1936). Constaba de dos trilladoras y una retrilladora, movida por un motor eléctrico. Daba

empleo a un total de 176 obreros, que en 1923 alcanzaron una producción de 150 mil arrobas con una pérdida de café procesado del 28%. Es así que La Oriental para 1923 “(...) se convirtió en la empresa manizaleña que empleaba mayor cantidad de trabajadores entre operarios y escogedores de café” (Valencia, 2003).

La industrialización cafetera fue un proceso irreversible liderado por los empresarios cafeteros arriba mencionados, en los que hace falta mencionar algunos más. Son estos empresarios que desde la modernización de la industria cafetera modifican las relaciones de los agentes que intervienen en la economía, efecto que hace visible no solo en el aumento de la productividad del municipio o los niveles de utilidad, sino también en la consolidación de una estructura del aparato productivo acorde a los grandes deseos de estos empresarios.

Lo anterior lo valida el hecho de que “Manizales es el centro de todas las operaciones en relación con el café y donde tienen su principal asiento las casas exportadoras más fuertes: Pinzón & Huth; American Coffee Corporation; Casa Inglesa, Alejandro Ángel; Gutiérrez; los Bancos y cien más” (Gaviria, 1925).

Ahora bien, esta naciente élite local y regional que gira alrededor de la industria del café, según Giraldo (2012), pugna por el reconocimiento político-administrativo de un espacio económico y social, entre otras cosas porque “comenzaba a mostrar diferencias entre la zona de influencia de Antioquia y Manizales”. Este reconocimiento les permitía a las redes clientelares instauradas, ampliar el poder en los canales formales del Estado,

de allí que la élite manizaleña conservadora-liberal impulsara la creación del Departamento de Caldas como un proyecto que permitiría configurar una región independiente con una proyección económica en torno a la caficultura y con un reconocido liderazgo político que le permitió ampliar su radio de acción y un mejor posicionamiento en las estructuras de poder nacional y en su papel de intermediación frente al Estado.

## **CAPÍTULO II: APARICIÓN DE UNA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CALDAS**

La formación del departamento de Caldas a comienzos del siglo XX durante el Quinquenio de Rafael Reyes, es el resultado de la presión de grupos de poder a nivel nacional y local desde la ciudad de Manizales. Una presión desde lo económico y político, que el presente capítulo quiere reconocer, para lo cual en un primer momento se va a desarrollar un análisis sobre las demandas nacionales invocadas por los empresarios agrícolas e industriales. Luego pasa a detallar la postura del gobierno de Reyes alrededor de las presiones mencionadas y la confluencia de esas demandas con lo que Reyes considera como fundamental para la modernización de la economía de Colombia.

Seguidamente analizaremos cómo los empresarios cafeteros de Manizales influyeron en el gobierno central para la decisión de creación del departamento de Caldas en tanto son un grupo de presión de alcance regional y nacional. Dicha presión pasa por sus redes políticas, pero está más relacionada con el poder económico de Manizales, epicentro de la industria cafetera que va a movilizar la industrialización y la modernización de la nación durante casi toda la primera mitad del siglo XX.

Es decir, daremos respuesta a la primera parte de la pregunta de investigación sobre la influencia de los empresarios cafeteros en la creación del departamento de Caldas, mediante el desarrollo de este último apartado, lo que debe llevarnos en renglón seguido a observar las condiciones en las cuales se da vida a una nueva administración territorial denominada Caldas.

### **2.1. LA DEMANDA NACIONAL DE LOS CAFETEROS POR NUEVAS ESPACIALIDADES ADMINISTRATIVAS**

El café, en cierta forma, redistribuyó los beneficios del desarrollo en las diversas zonas geográficas nacionales independientemente de los partidos políticos imperantes en las diversas regiones, y les dio una significativa justificación a los representantes de las zonas rurales, frente a los voceros de los centros urbanos (Junguito y Rivera, 1991).

Es innegable la gran incidencia e influencia de los cafeteros sobre la política nacional, basta mencionar que ha habido un gran número de presidentes y ministros que en algún momento pertenecieron a la Federación Nacional de Cafeteros o destacar por ejemplo como la

economía cafetera ha gozado de subsidios y exoneración de impuestos a lo largo de la historia. Al respecto, Junguito y Rivera (1991) señalan que los empresarios cafeteros logran imponer su decisión de no gravar el café en 1895 ante la justificada decisión de Miguel Antonio Caro por la crisis económica que atravesaban las finanzas públicas, “situación que se ha considerado por los investigadores como momento crucial en el cual se demostró el peso político real que había adquirido el sector cafetero”.

A comienzos del siglo XX, el auge cafetero permitió que la economía comenzara a integrarse de manera definitiva y estable al mercado internacional (Bejarano, 1985). Es así que las demandas de la naciente burguesía agroexportadora, principalmente la relacionada al café, que ya instaba al gobierno a tomar decisiones, estaba enfocada prioritariamente en la construcción y desarrollo de vías, en tanto los altos costos en el transporte interno de los productos destinados al comercio exterior ponían a los empresarios y exportadores en desventaja con el resto del mundo y no permitía incrementar los niveles de productividad.

Consciente de que el aumento de la productividad atraería progreso para la nación, el general Reyes, presidente de 1904 a 1909, “consideraba que el único camino para el progreso del país en la superación del atraso era el desmonte de esas grandes regiones y con su división territorial” en la medida que “los nuevos departamentos iniciarían la adecuación o creación de vías de comunicación y líneas férreas” (Motta, 2005).

La confluencia de los intereses del gobierno y los empresarios cafeteros alrededor de la modernización de las vías de comunicación, generaba un ambiente propicio para adelantar medidas políticas y dar concreción a dichos intereses. Es así que, de acuerdo a lo considerado por Reyes, se pugna por la descentralización administrativa, por un desarrollo regional estructurado desde las élites regionales ya constituidas y que más adelante unificaría alrededor de un proyecto de nación unitario con el progreso social alcanzado.

Estas élites regionales están relacionadas con “Las limitaciones del Estado para impulsar la infraestructura vial que permitiera integrar un mercado nacional” lo que “favoreció la consolidación de pequeños grupos de poder de alcance regional” (Giraldo, 2012). Las élites regionales están ligadas a la economía agroexportadora y tendrán relevancia en el plano de la política nacional, directamente o a través de la constitución de organizaciones económicas con influencia e incidencia política alrededor del café.

Ejemplo de lo señalado, es lo observado en la región de lo que será Caldas a partir de 1905, donde la Sociedad de Productores de Café que nace en 1904, renombrada en 1906 como la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, logró rebajar los fletes marítimos y férreos, así como derechos consulares a los pocos años de haberse constituido. La SAC fue una institución controlada por caficultores hasta 1928 cuando se crea la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con el objeto de fomentar la industria del café y afrontar problemas del cultivo, del beneficio y de la exportación, y, sobre todo, lograr influir en las decisiones políticas que se tomarán alrededor de la industria cafetera, como el impulso a la creación del Ministerio de Agricultura y los bancos de Crédito Territorial y Agrícola Hipotecario (Junguito y Pizano, 1991).

De acuerdo con lo anterior es que “los reformadores en aras del cambio social y el progreso no solo impulsaron el comercio exterior y una dirección de la política comercial centrada en definir el nivel apropiado de los aranceles, sino también en la descentralización político-administrativa” (Mcgreevey citado en Giraldo, 2001), que permitirá la modernización de las vías de comunicación.

Junguito y Pizano (1991) aseguran que la historia del café es paralela a la historia de las facilidades del transporte, en tanto la reducción en los costos del transporte volvería más productivo el desarrollo de la economía cafetera.

La tabla 6 nos da una idea de cómo el costo interno llegaba en la mayoría de los años a ser muy superior al costo del flete externo, reflejando el grave estado de la infraestructura de transporte a nivel nacional por la aún no superada geografía quebradiza del territorio.

El hecho de que el costo del transporte interno en 1899 de una carga, Sur de Antioquia – Barranquilla, fuera tres veces mayor que el transporte externo, Barranquilla – Londres, ratifica lo mencionado anteriormente, los costos del transporte interno ponen en desventaja competitiva a los productores de café por la estructura de costos.

Por lo anterior, es que el intervencionismo estatal a fin de mejorar las condiciones para el desarrollo del mercado, se orienta a la modernización de la infraestructura de transporte en función del comercio exterior, asegurando la ventaja comparativa internacional de los productos colombianos en el mundo. Para ello requiere mejorar los ingresos de la nación, es decir, que el reordenamiento también está orientado a mejorar la capacidad de recaudación necesaria para llevar a feliz término la modernización de la infraestructura vial.

<b>Años</b>	<b>Terrestre / Centro de acopio (Sur Antioquia) hasta Honda</b>	<b>Fluvial / Honda - Barranquilla</b>	<b>Marítimo / Sabanilla - Londres</b>
<b>1879</b>	24,8%	23,6%	51,3%
<b>1880</b>	31,2%	23,5%	45,1%
<b>1881</b>	32,3%	23,1%	44,4%
<b>1882</b>	39,1%	18,4%	42,4%
<b>1883</b>	58,0%	16,3%	25,4%
<b>1884</b>	51,8%	15,4%	32,8%
<b>1885</b>	53,2%	15,6%	31,1%
<b>1886</b>	55,3%	15,8%	30,1%
<b>1887</b>	51,5%	14,5%	34,0%
<b>1888</b>	50,5%	14,1%	35,5%
<b>1889</b>	47,0%	14,7%	38,3%
<b>1890</b>	44,8%	15,6%	39,6%
<b>1891</b>	52,1%	13,6%	34,3%
<b>1892</b>	52,6%	13,4%	33,9%
<b>1893</b>	45,0%	16,0%	39,1%
<b>1894</b>	41,3%	18,4%	40,2%
<b>1895</b>	51,1%	17,0%	31,7%
<b>1896</b>	51,9%	17,6%	30,5%
<b>1897</b>	51,9%	19,0%	29,2%
<b>1898</b>	53,3%	20,1%	26,6%
<b>1899</b>	44,5%	30,0%	25,2%

*Tabla 6 Composición porcentual de costos de transporte por tonelada de café<sup>17</sup>*

Al respecto Giraldo (2001) menciona que “en términos políticos el asunto era construir un Estado moderno, y para conseguirlo, fue necesario centralizar las rentas departamentales y transformar la división territorial para ajustar al desarrollo económico y una administración más eficiente”.

Este proceso económico y político de intento de reordenamiento, se encuentra orientado desde las élites regionales que se encontraban unificadas en el plano nacional en torno al café y al comercio de exportación como lo afirma Giraldo. Bejarano (1985) recalca cómo la acumulación de capital producto del café, coadyuva en la formación de grupos sociales con

---

<sup>17</sup> Palacios (1983)

incidencia indirecta en la escena política y determinaciones del Estado, y se convierte en una de las principales fuentes de ingreso del Estado, por impuestos de renta.

Por otra parte, acompañado al reordenamiento territorial por la necesidad de modernización de la infraestructura que da paso a la profundización del modelo agroexportador, la centralización política es también un objetivo central de dicho reordenamiento, que toma fuerza en la década de los 80's del siglo XIX. Veamos las razones.

En los primeros artículos de una constitución generalmente se enmarcan los elementos primordiales en la estructuración de las relaciones entre sociedad y Estado, lo que hace particular y materia de análisis observar cómo en la constitución de 1886 en apenas su artículo cuarto, normativa sobre el cambio de nominación de Estados a Departamentos y en su artículo quinto establece la posibilidad de crear “nuevos Departamentos desmembrando los existentes” y relacionando a continuación las condiciones a cumplir para la creación.

Que dichas leyes estén inscritas en los primeros apartados del texto constitucional devela el marcado interés del reordenamiento territorial desde el Estado y el gobierno.

Respecto a lo anterior Vélez (1986) describe cómo la intencionalidad del reordenamiento de Núñez quería ir más allá de un cambio de nominación de los territorios y de un marco legal para llevarlo a cabo, sin embargo, a la desintegración territorial le salió al paso una fuerte oposición, entre los que estaría el futuro presidente Rafael Reyes, siendo motivo de que el gobierno tuviera que contentarse solamente con el cambio de nombres de Estados a Departamentos.

El interés del reordenamiento territorial de la constitución de 1886 se encuentra inscrito dentro del proyecto de centralización política, militar, judicial y legislativa (Ocampo, 1982a) por la que pugnaba la Regeneración y el Presidente Núñez. Una centralización en clara oposición del federalismo y del proyecto liberal impuesto en Colombia desde la década de los 50's del siglo XIX que había hecho mella en el desgobierno federal, la inestabilidad política, la crisis de la economía librecambista de mediados de la década de los 80's, el déficit fiscal y el recurso permanente al conflicto armado.

Estos conflictos logran reunir a las clases dirigentes en torno a un proyecto de modernización económica y centralismo político, que según Palacios (2002) permite a Núñez llegar a la presidencia con el objetivo de articular una política macroeconómica de fuertes tintes neomercantilistas e intervencionistas, en función de superar el difícil momento de crisis

económica y dar “estabilidad política, que más que un bien en sí mismo, es la causa eficiente y necesaria para construir las vías de comunicación, unir las regiones y comarcas y fomentar las inversiones productivas” (Palacios, 1983).

Núñez tiene como fundamento ideológico que entre el individuo y la sociedad debe mediar el Estado, para lo que se requiere de un Estado fuerte, centralizado. Esto se ve expresado en la constitución de 1886, tal como lo señala Berquist (1981): “La constitución de 1886 creó una organización política unitaria y altamente centralizada con poder concentrado en las manos del presidente”, al que cabe destacar que las oligarquías regionales, debido al éxito de la agricultura de la exportación del siglo XIX como enuncia el mismo Berquist, tenían la posibilidad de exigir políticas gubernamentales favorables a sus intereses.

La centralización del Estado se encaminó al impulso y fomento de la economía alrededor del comercio exterior. En razón de ello El Estado impulsó al sector privado removiendo barreras institucionales y promoviendo el comercio principalmente del café, acudiendo a elementos como la devaluación de la moneda para hacer el producto más competitivo en el campo internacional.

Como se mencionó en el anterior apartado sobre el desarrollo agroexportador, la clase con mayor dinamismo económico era la de los comerciantes exportadores-importadores quienes fueron a su vez, los mayores críticos a la Regeneración, debido al aumento del control del comercio sobre la economía traducido en aranceles proteccionistas a fin de estimular la industrialización.

Ello puede explicar en gran medida la ruptura de la unidad alrededor del proyecto centralista, intereses económicos contrapuestos, haciendo que el proyecto, según Antonio Ocampo (1982a) y en términos de republica unitaria, tardara 25 años empezando en la guerra civil de 1885.

El centralismo, en palabras de Kalmanovitz (1988), no se había dado en Colombia porque el Estado no tenía el monopolio de las armas y el poder reposaba en la capacidad militar de los terratenientes y comerciantes más ricos, elemento que se resolvería hasta la llegada de Reyes al poder.

Al respecto Palacios (2002) coincide con Antonio Ocampo al decir que “el centralismo político es una ficción hasta 1910 y que se logra por arriba de manera precaria”, en la medida que el proyecto no estaba respaldado por una clase social poderosa ya que debilitó a los

grandes comerciantes y hacendados exportadores, impidiéndole neutralizar los focos de las poderosas oligarquías provinciales.

En esto último podemos encontrar la razón de que el proyecto centralista estuviera incesantemente abogando por un reordenamiento territorial y que la Regeneración de Núñez fuera un proyecto de fortalecimiento del Estado Central y unificación nacional jalonado por una élite de terratenientes, comerciantes y militares, intentando subordinar a las clases dominantes regionales (Vélez, 1986).

Pero Núñez, al pretender concentrar el poder bajo un Estado fuerte se encontraba ante oligarquías regionales poderosas en las que confluían con los comerciantes importadores-exportadores, que no permitían desmontar sus condiciones de privilegio a pesar de la necesidad de un Estado fuerte para su propia inserción en el comercio exterior. Una especie de riqueza basada en la reproducción de la pobreza de los otros.

Christopher Abel (1987) menciona que es sobre este escenario que los liberales y conservadores antioqueños, trabajaron para aislar a su región de las presiones centralizadoras. Una clara característica que Barrero (1988) les confiere a las élites:

La minoría se fortalece y aumenta su grado de dominio, debido a la posición de ventaja social que posee y que le permite desarrollar sus habilidades y aptitudes de manejo del gobierno, para conservarse por medio de la explotación y la protección de los dominados (...) la minoría no gobierna sencillamente por la fuerza o por el fraude sino que representa en cierto sentido, los intereses y fines de grupos importantes e influyentes de la sociedad.

La centralización y el reordenamiento territorial serán proyectos inconclusos en el siglo XIX por la incapacidad del Estado central de imponer condiciones sobre las oligarquías regionales.

La necesidad del reordenamiento territorial a fin de impulsar la modernización económica fue aplazada unos pocos años después del siglo XX, debido a que las oligarquías regionales no permitieron el proceso de reordenamiento y al estallido de la guerra de los mil días. Una vez finalizada la guerra, surgió de nuevo en algunos sectores, la idea de que era necesario realizar una reestructuración efectiva del territorio nacional.

Ejemplo de esos sectores, fue el liderado por Rafael Uribe Uribe, uno de los impulsores iniciales de dicho proyecto. Uribe impulsó en las cámaras legislativas la implementación de un proceso de reorganización del territorio en donde se crearían una serie de nuevos departamentos que reconocieran las condiciones políticas, sociales y económicas de las

poblaciones, dada su idea que existía una manifiesta necesidad de un gobierno seccional propio en cada una de las regiones, que sirviera para una mejor administración de los intereses. Uribe manifestaba además que la conservación de la delimitación territorial implementada por la constitución del 86, que básicamente preservaba la vieja delimitación federalista, al existir en un Estado centralista, creaba amplios desequilibrios en materia territorial poblacional, electoral y fiscal (Quinche, 2011).

## **2.2. EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL DE REYES**

Recordamos, á este respecto, la total extinción á que la competencia extranjera redujo, entre nosotros, una industria- la de la quina- á cuyo rededor giró un tiempo la prosperidad nacional. Este desgraciado antecedente va reproduciéndose hoy día, reagravado con caracteres alarmantes, en la industria del café, á la que solamente un esfuerzo perseverante y una labor previsora podrán librar acaso de irreparable pérdida (Sanín, 1909).

Reyes asume el poder en 1904 y debido a las obstrucciones del gobierno a sus propuestas, el 1 de febrero de 1905, invocando la labor obstruccionista del congreso y con base en el Artículo 121 de la Constitución Nacional, dictó el Decreto legislativo 29 sobre la convocatoria de una Asamblea Nacional, cerrando el congreso. En palabras de Motta (2005), la asamblea tiene la gran aspiración de la división territorial del país en función del desmonte de las oligarquías regionales provenientes del siglo XIX.

Reyes consideraba que la reforma de la organización del territorio no solo constituía un medio necesario para fortalecer la administración gubernamental, sino además, una vía para

arrancar de la imaginación de los pueblos la falsa y malsana creencia de que los límites de los departamentos existentes son inalterables, y de que éstos son otros tantos Estados independientes con intereses antagónicos, creencia que ha causado la desmembración de la Patria y ha hecho que se mire con la mayor indiferencia la pérdida de sus más ricos territorios (Reyes, 1905a).

Reyes, por prevención después de lo ocurrido con la separación de Panamá, pero principalmente debido a la exigencia fiscal, política y económica, ahondó la tendencia a la centralización política impulsando el desmonte territorial de las unidades intermedias más significativas (Vélez, 1986) e imponiendo una organización fraccionada en lo que se supone le permitía a la nación superar el atraso, ya que los nuevos departamentos iniciarían la adecuación o creación de vías de comunicación y líneas férreas (Motta, 2005) a fin de

intercomunicar sus centros urbanos con las poblaciones al interior del departamento así como con los distintos departamentos del territorio nacional.

En contraste con el proyecto de la Regeneración de Núñez, Reyes si cuenta con el apoyo de las clases exportadoras e importadoras en gran parte de su mandato, ya que al contar con una política de desmonte a los monopolios, promoción al crecimiento de las exportaciones y a un proteccionismo selectivo y no generalizado (Abel, 1987), abogaba por el librecambismo y por lo tanto le fue viable poder llevar a cabo el reordenamiento territorial. Lo anterior se explica en gran medida en lo señalado por Quinche (2011) como una gran cercanía de Reyes con la clase empresarial y en lo que Vélez (1986a) define como una orientación de esta clase empresarial de promover sus intereses ya no por hacerse al poder sino por lograr influencia en la clase dirigente.

Al respecto Barrera (1988), establece que “la minoría no gobierna sencillamente por la fuerza o por el fraude, sino que representa en cierto sentido, los intereses y fines de grupos importantes e influyentes de la sociedad”. Este empresariado minoritario, que en gran parte son los comerciantes importadores-exportadores, solo se van a apartar de Reyes al final del periodo presidencial cuando los monopolios vuelven a ser parte de la dinámica económica y sobre todo cuando su carácter autoritario empieza a disonar con el fortalecimiento institucional requerido para la expansión del modelo agroexportador principalmente del café. Volviendo al interés de Reyes por el reordenamiento, Poveda (1993) afirma que el mandatario encontraba en la fragmentación regional la manera apropiada de acercar la acción del Estado hacia los municipios y hacia el ciudadano, buscando descentralizar la administración pública para hacerla más eficaz, creía en la fórmula de centralización política y descentralización administrativa de Núñez y Caro.

De acuerdo con lo anterior, Reyes veía que en Popayán, en Medellín y en las otras seis capitales departamentales, unas pequeñas oligarquías locales concentraban el poder y la riqueza solo en esas ciudades, e ignoraban la periferia y los pequeños pueblos de los departamentos, es decir una marcada centralización administrativa que no permitía, por ejemplo, poner en marcha la prestación de servicios públicos. Por eso quiso llevar la administración al nivel de las viejas provincias según la terminología hispánica colonial, formada por unos pocos municipios, más cercana y más análoga entre sí (Poveda, 1993).

En lo dicho hasta ahora, podemos entender cómo el reordenamiento territorial de Reyes efectivamente se constituye como un elemento fundamental de la puesta en marcha del proyecto de centralización política y unidad nacional, fracturando los duros bloques de poder regionales en la medida que los intereses de estos grupos regionales, que coinciden con la burguesía importadora-exportadora, están implícitos en los lineamientos políticos del gobierno de Reyes, por ejemplo en lo que tiene que ver con la modernización de la infraestructura vial, preocupación número uno de los exportadores.

Al respecto, la profesora Londoño (2011) menciona que en materia de obras públicas, Reyes llevó a cabo la construcción y ampliación de vías férreas, carreteras y caminos de herradura que integraron múltiples poblaciones en diferentes zonas del país. La tabla 7 nos da una idea de la gestión de Reyes en relación a las vías férreas.

	1883	1888	1903	1910
<b>Ferrocarriles de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta</b>	34,2	62,5	167,4	226
<b>Ferrocarriles de la Sabana, del Nordeste y Suroeste</b>	0	17,7	127,4	131
<b>Ferrocarriles de Girardot, El Espinal, La Dorada y Antioquia</b>	66,7	91,6	152,9	415
<b>Ferrocarriles del Cauca (Pacífico) y Cúcuta</b>	50	69,2	69,2	165
<b>TOTAL</b>	150,9	241	516,9	937

*Tabla 7 Desarrollo ferroviario en Colombia (Kilómetros existentes)<sup>18</sup>*

Del análisis cuantitativo de la tabla 7, se desprende que durante el periodo de 1903 a 1910, en el que transcurrió principalmente el Quinquenio de Reyes, se construyeron casi el doble de líneas ferroviarias de las que existían, con principal predominancia en Antioquia debido al auge cafetero de la región.

<sup>18</sup> Palacios (1983).

Junto con la expansión de vías de comunicación, clave fundamental para la modernización económica, Reyes contó con el apoyo de las clases productivas que acogieron con mucho interés la creación en 1905 del Banco Central de Colombia, así como el gran impulso a la inversión extranjera y a los procesos de industrialización, siendo estas dos últimas la razones que atrajeron la búsqueda de petróleo en el país (Londoño Vélez, 2011).

Podemos concluir que el reordenamiento impuesto por Reyes, permitió que a través de un proceso de centralización política y descentralización administrativa, se mejoraran las condiciones para el desarrollo del comercio agroexportador especialmente del café, en tanto permitió fortalecer la inversión de la infraestructura de comunicaciones y beneficiar a los empresarios cafeteros en reducción de costos.

### **2.3. INFLUENCIA DE LOS EMPRESARIOS CAFETEROS DE MANIZALES EN LA CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Celebramos porque inauguramos la autonomía administrativa (...) su ventajosa posición topográfica, las riquezas de su suelo, la benignidad del clima, y la infatigable laboriosidad de sus pobladores (...) concentremos esfuerzos en facilitar las relaciones de los pueblos entre sí, para que tengan amplio desarrollo la industria y el comercio - Transcripción de la Alocución de Alejandro Gutiérrez, el 15 de junio en Manizales para su posesión como gobernador.<sup>19</sup>

Para determinar el grado de influencia de los empresarios del café en la configuración del departamento de Caldas, es importante comenzar estableciendo la modificación del espacio de Manizales con el paso del tiempo. Giraldo (2010) es una buena referencia al respecto, al señalar como Manizales y sus alrededores, pasaron de ser una selva a constituirse en una frontera política entre Antioquia y Cauca y luego en una zona económica predominantemente alrededor de la actividad minera en principio y luego con el cultivo del café, como confirma Von Schenk citado por la misma Giraldo cuando subrayaba que hacia 1880 “Manizales se había convertido en el centro de comercio entre los Estados de Antioquia, Cauca, Tolima y muy especialmente del comercio de Honda con las minas de Marmato y del Chocó”. Esto consolidó económicamente la ciudad y el interés por ser una unidad administrativa separada de Antioquia.

---

<sup>19</sup> Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913 - AHM-87-328. Número 1 del 17 de Julio de 1905.

Es decir que los límites político-administrativos del Sur de Antioquia, futuro Caldas, “no siempre fueron fijos ni definidos sino más bien contruidos y reconstruidos”, de acuerdo a la conjugación de intereses económicos, político-militares, administrativos, pero también culturales-identitarios que permitieron la diferenciación de representaciones y prácticas (Giraldo, 2012). Una clara superposición de nuevas geografías humanas como resultado de intereses económicos al interior de la región y decisiones políticas desde el Estado que lo aglutina.

Ese rasgo identitario permite crear un deseo colectivo por la autodeterminación administrativa dirigida desde Manizales, especialmente desde la élite, quienes serán los que consoliden la industria cafetera. La idea de que el departamento fuera la organización administrativa deseada comenzando el siglo XX, obedece tanto a la menor carga tributaria destinada al gobierno central, como a la representación de sus demandas en el congreso (Almario, 1990).

Definamos cuáles son los rasgos de esta élite, conformada mayormente por empresarios cafeteros, configurados como grupo de presión. El trabajo realizado por la profesora Giraldo en su libro *Redes familiares y político-clientelares en Manizales* (2012), es una gran referencia para definir las características y los mecanismos de la élite.

Para comenzar, es importante resaltar que las alianzas de linaje y redes parentales, muy comunes en Antioquia del siglo XIX, fueron estrategias en conformación de relaciones de poder en Manizales. Es así, que “se articularon redes parentales, de amistad y políticas que, sin duda, favorecieron la consolidación de una extensa y compleja cadena que operó estratégicamente en los ámbitos locales, provinciales y nacionales para favorecer sus intereses, los de sus parientes y aliados” (Giraldo, 2012).

Este comportamiento estratégico tiene mucho que ver con lo señalado por García (1978) en cuanto “El problema del Estado es inseparable de la articulación de una estructura social y política, ya que es una expresión de esas clases, familias y partidos que le imprimen la dirección y lo conforman teórica y prácticamente de acuerdo con las líneas maestras de una ideología, objetivos finalistas y hasta un estilo de vida”, es decir que la construcción de lo institucional se origina desde las clases dominantes, en tanto como afirma Ocampo (1972) el poder se localiza en las prácticas de clase para mantener la capacidad de realizar sus objetivos específicos, lo que en el caso de Manizales hará que rápidamente este grupo económico de

empresarios agroexportadores que desarrollaran la industria cafetera, se convierta en oligarquía, debido no solo al liderazgo de cargos públicos en persona propia o a través de redes clientelares, un claro monopolio del poder político, sino también debido al control de la propiedad territorial y los privilegios sociales.

Clara muestra de ello, es ver cómo en tan solo 25 años, tres de los hermanos de la familia Gutiérrez y Arango se convierten en gobernadores del departamento de Caldas, por no hablar de la alcaldía de Manizales o la presidencia del cabildo donde frecuentemente se repiten los apellidos Palacio, Arango, Mejía, Gutiérrez, Jaramillo o Londoño.

Como lo afirma Almario (1990) en el caso del departamento del Valle del Cauca, en la creación de Caldas existió una marcada lucha de intereses comunes particulares, que evolucionan hasta convertirse en la búsqueda de intereses públicos, capitalizado en el caso de Caldas por empresarios volcados a la industria cafetera, que buscan la modernización de la economía y en razón de ello buscan influir en la creación de la nueva unidad administrativa. Con el fin de ratificar lo anterior, veamos la manera en que se llega a la decisión de creación del departamento, cuáles son los intereses particulares en interceder por su creación y cuál es la conexión con los empresarios cafeteros. De esta manera podremos determinar el grado de influencia de la clase empresarial cafetera ubicada en Manizales sobre la creación del departamento de Caldas.

El padre Fabo (1926) a partir de la edición número dos mil del periódico *Renacimiento*, señala cómo desde el año de 1888, el general Marcelino Arango quiere fundar el departamento del Sur con capital en Manizales.

Marcelino Arango, segundo gobernador del departamento, tuvo gran influencia en el ámbito nacional al haber sido Ministro de Hacienda y de Fomento del presidente Carlos Holguín, Senador de la República y representante a la cámara en varias ocasiones. A su vez también fue Diputado de Antioquia y Cauca, lo que explica en gran medida su propuesta de fraccionar ambos departamentos para la formación de un tercero, en tanto existe un conocimiento de causa sobre lo inoportuno de que Manizales y la región, sea dirigida desde la lejana Medellín, pues en nada favorece a la idea de modernización económica de la región. Muy a pesar suyo la propuesta de creación del departamento se vio frustrada en el congreso por inconveniencia política.

Ahora bien, hagamos un bosquejo de los intereses particulares de Marcelino Arango en su demanda por la creación de un nuevo departamento. Comencemos mencionando que él participó en la configuración de diez sociedades económicas en las que la trilla del café aparecía como una de las principales actividades en algunas de estas sociedades. Reconociendo que con la creación de los departamentos se lograba centralizar las rentas para construir caminos, que permitía aumentar la productividad, entonces era visible un interés económico particular de Arango.

Por otra parte, el interés en su carrera política (que comienza en 1884 con la prefectura del departamento del sur<sup>20</sup>) y la creación de una nueva unidad administrativa en la que seguramente tiene intención de ser miembro (será gobernador en 1909), es otro de los elementos que destacan un accionar motivado por intereses particulares de ascenso político. Cabe recordar la experiencia de la élite económica de Manizales en beneficiarse de su liderazgo público para obtener privilegios particulares, circunstancia que fue replicada en el orden departamental. Marcelino Arango que, sirviéndose de su calidad de miembro y presidente del concejo de Manizales y prefecto del departamento del Sur, sumado a su pertenencia a una red parental que administró el poder de manera recurrente a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Manizales, se benefició de la asignación de lotes baldíos y en la asignación de obras públicas de infraestructura.

De igual forma, también es destacable cómo la construcción de la carrera política de Marcelino Arango alcanzó el ámbito nacional posterior a su gobernación, logrando ocupar un puesto en el congreso y ser ministro de gobierno del presidente Marco Fidel Suárez.

Para 1903 y 1904, como se ha mencionado, la idea del departamento con capital en Manizales es retomada por el reconocido político e impulsor cafetero, Rafael Uribe Uribe, quien propone la creación de un departamento denominado Córdoba. Su propuesta estaba orientada a impulsar las economías regionales a través de la centralización de rentas a fin de generar los recursos necesarios para la modernización de las vías públicas y reducir los costos del transporte. Su propuesta al igual que la de Marcelino Arango, fue desechada en el congreso. A pesar de estos fracasos, ambos son hitos que repercuten en la mentalidad de quienes a futuro hicieron las mismas demandas, como será el caso de Daniel Gutiérrez y Aquilino Villegas, quienes en las columnas de opinión del bisemanario de interés general *El Correo*

---

<sup>20</sup> Unidad administrativa perteneciente al Estado de Antioquia y después al departamento de Antioquia.

*del Sur*, y en su condición de miembros de la junta redactora, argumentaban lo siguiente con respecto a la presentación a Cámara de Representantes de la creación de nuevos departamentos:

La pertinencia de la creación de nuevos departamentos está en la “concentración que se hace de las fuerzas gubernamentales en un radio menos extenso (...) vigilar más de cerca la marcha administrativa de los pueblos (...) su población más compacta, las vías de comunicación más fácil de mejorar, el comercio más activo, y las instrucción más rápida y beneficiosa.<sup>21</sup>

Otros alegatos en dicha columna argumentaban la idea de que Caldas ya es una región mayor de edad y en condición de administrar sus propios intereses, fomentando su progreso y civilización. Los editores consideran que Manizales es la tercera ciudad en importancia de la República y quien bien podría sustituir a Bogotá y a Medellín para la instrucción de sus habitantes en colegios de la ciudad.

Ahora bien, miremos los intereses particulares de estos dos personajes que desde los periódicos piden la creación del departamento con capital en Manizales.

Aquilino Villegas, no solamente tiene una siembra de 6.000 cafetos en su finca Playa Rica, sino que es miembro de la red parental de la familia Gutiérrez, importantes cafeteros de la región, haciendo notoria su intención particular en la creación del departamento. Así mismo, es importante observar cómo su carrera política que hasta la fecha de creación del departamento había consistido en ser cabildante, se amplía hasta ser diputado de Caldas, senador, miembro suplente de la asamblea nacional, ministro de obras públicas del presidente Pedro Nel Ospina y vocero nacional del partido conservador en 1926.

Con respecto al otro impulsor, Daniel Gutiérrez, diremos que es un pequeño cafetero de Manizales, aunque su red parental está bastante involucrada con la explotación del grano. Mientras por un lado tiene a sus hermanos cafeteros Pompilio y Alejandro, siendo Alejandro uno de los cafeteros más importantes de la región, por otro lado, es cuñado de Marcelino Arango, del cual ya hicimos suficiente recuento. Por lo anterior se hace manifiesto su interés particular económico en la creación del departamento. Ahora, con referencia a sus intereses políticos, basta decir que no solo fue asambleísta después del cierre del congreso, lo que

---

<sup>21</sup> El Correo del Sur: semanarios de interés general, 1904 – No topográfico MP1 – 2142. Edición N 251 del 17 de agosto de 1904.

augura unas buenas relaciones con el presidente Reyes, sino que más adelante (1926) se convertiría en gobernador de la unidad administrativa que el mismo ayudó a crear.

Fabo (1926) señala la gran influencia que tuvo el presidente Reyes en la creación de Caldas, en tanto fue quien acordó que se presentara nuevamente la propuesta al gobierno a pesar de todos los intereses en contra, especialmente los de Antioquia. Para ello nombró una comisión a fin de analizar el asunto, la cual sería encabezada por Daniel Gutiérrez nuevamente. La comisión se pronunció al respecto del encargo de Reyes de la siguiente forma (Fabo, 1926):

Existen “motivos de necesidad y conveniencia que han determinado para proponer la creación de nuevos Departamentos, con agrupaciones de provincias de las existentes para acercar la acción administrativa a determinadas regiones distantes de los centros de gobierno con el fomento de las vías de comunicación y con el vigoroso impulso que debe darse a los municipios con la creación de rentas propias de fácil manejo y de atinada inversión para atender con eficacia a sus múltiples necesidades”.

La propuesta de la comisión fue la de crear un departamento con capital en Manizales, llamado los Andes, propuesta que fue modificada en varias ocasiones como la idea del nombre, pero su resultado central fue el esperado, creándose el departamento de Caldas en 1905.

De todo lo expuesto anteriormente en este apartado, se puede señalar que la presión de los empresarios cafeteros en persona propia, como lo es el caso de Marcelino Arango o Aquilino Villegas, o a través de las redes parentales como Daniel Gutiérrez, permitió abonar el terreno para la determinación del presidente Reyes en la creación del departamento. El tipo de presión política liderada por estos tres miembros de la élite de Manizales consistió en la demanda del espacio territorial desde la opinión pública y la presión a las instituciones del gobierno central.

El ambiente económico que la industria cafetera crea en la región del Sur de Antioquia y especialmente en la ciudad de Manizales a finales del siglo XIX y comienzos del XX, permite el fortalecimiento de grupos sociales privilegiados que no solo son propietarios de los medios de producción de la industria del café, sino que también son los encargados del liderazgo político en la ciudad a través de sus redes parentales. Precisamente de estos grupos es que emergen los anteriormente mencionados impulsores de la creación del departamento, de una élite que tiene la necesidad de fortalecer la infraestructura vial regional para ser más competitivos en su inserción con el mundo y que a su vez, se hace de los cargos públicos para mantener sus condiciones de privilegio económico.

La explotación del grano en Colombia cambia la organización económica del país, lo moderniza creando el excedente necesario para fortalecer la inversión en la industria y configurar un Estado que con más ingresos se fortalece más. Por ello es que Manizales se convierte para Colombia de comienzos del siglo XX, en un epicentro económico que requiere ampliar su conectividad con los puertos y por ello, las demandas de un espacio territorial de la élite de Manizales serán bien recibidas por los empresarios agrícolas de otras regiones y por el gobierno central.

Por lo descrito hasta acá, se hace evidente la gran influencia de los empresarios cafeteros de Manizales en la creación del departamento de Caldas. Por un lado, la dinámica económica de estos empresarios generó la modernización en Colombia, lo que convirtió a la ciudad en epicentro económico de la nación. De allí la importancia de que Manizales tuviera las condiciones necesarias para la continuidad de su progreso, siendo la condición más importante, la autonomía administrativa que permitía mejorar la centralización de rentas para la construcción de vías de comunicación.

Por otro lado, la influencia tiene un carácter de presión política, dirigida por personajes como Marcelino Arango, Aquilino Villegas o Daniel Gutiérrez, que, haciendo uso de sus redes de control político y privilegios económicos, dirigen esfuerzos a incidir en las decisiones del gobierno central, mediante demandas directas en el congreso, en medios públicos o dentro del institucionalismo nacional del que hacían parte.

Lo sucedido en Caldas, refleja un comportamiento que sucede en el país, el hecho de adaptar el Estado a las condiciones de la explotación del café.

## **2.4. NACE CALDAS**

¡Caldenses! Cuanto de noble y grande poseemos lo hemos heredado de Antioquia y Cauca, de esos dos departamentos de acendrado patriotismo, de excepcionales energías y limpias tradiciones: procuremos seguir las huellas luminosas que nos han trazado ellos en el camino del deber. Que la memoria del sabio Francisco José de Caldas sea símbolo de la íntima cordialidad y la unión que ha de reinar entre las tres entidades, pero que de consuno propendan eficazmente al engrandecimiento de la patria. Palabras de posesión de Alejandro Gutiérrez Arango.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913 - AHM-87-328.

Como se ha mencionado anteriormente Caldas fue creado mediante la Ley 17 en 1905, llevando este nombre hasta el 30 de septiembre del mismo año, momento en el que pasará a llamarse departamento de Manizales. Ya en 1910, más exactamente el 16 de abril retoma el nombre de Caldas (Tobón, 1955).

La ley 17 establecía los límites de Caldas en 1905 por “el río Alma desde su nacimiento hasta el río Cauca; éste aguas arriba hasta la quebrada de Arquía, que es el límite de la Provincia de Marmato. Quedarán comprendidas dentro del Departamento de Caldas las Provincias de Robledo y Marmato, por los límites legales que hoy tienen, como también la Provincia del Sur del Departamento de Antioquia” (artículo 3° Ley 17 del 11 de abril de 1905).

El departamento se organizó para 1905 en 5 Provincias: I-Provincia de Manizales. Consta de cuatro municipios: Manizales, Filadelfia, María y Neira; II-Provincia de Aránzazu. Consta de cuatro municipios: Salamina, Aránzazu, Aguadas, Pacora; III-Provincia de Robledo. Consta de cuatro municipios: Pereira, San Francisco, Santa Rosa de Cabal y Segovia; IV-Provincia de Marmato. Consta de ocho municipios: Riosucio, Apía, Ansermanuevo, Ansermaviejo, Marmato, Quinchía, Sanclemente, Supía y Santuario; V- Provincia de Manzanares. Consta de cuatro municipios: Manzanares, Victoria con el corregimiento de Buena Vista, y Pensilvania con los corregimientos de San Agustín, Florencia y Arboleda (Lisimaco, 1907).

La organización financiera del nuevo departamento fue dispuesta por el artículo 9° de la Ley mencionada anteriormente: “Los Departamentos de Antioquia y Cauca, suministrarán por iguales partes la cantidad necesaria para el pago de los gastos del Departamento de Caldas”. A medida que el departamento suma años de creación, las finanzas se estabilizarán rápidamente y no dependerán en ninguna otra ocasión de las rentas de otros departamentos. Los ingresos de Caldas en los primeros 30 años de creación, estuvo compuesto por Licores, Degüello de ganado mayor, tabaco y aprovechamiento, en mayor medida, y aunque va a existir ingresos por el uso del ferrocarril y cable, estos son dirigidos precisamente a su mantenimiento, tal como lo va a mostrar la tabla 8. También dentro de los ingresos del departamento serán incluidos los giros por parte del gobierno nacional.

<b>Rubro</b>	<b>Valor</b>
Renta de licores	\$ 1.200.000
Renta de Tabaco	\$ 345.960
Renta de Degüello	\$ 152.000
Producido del ferrocarril	\$ 30.000
Subvención nacional para el ferrocarril Caldas (Bonos)	\$ 300.000
Cuota que da el Municipio de Manizales para el sostenimiento de la Policia	\$ 19.600
Aprovechamientos	\$ 20.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.067.560</b>

*Tabla 8 Composición de la renta de Caldas - 1920<sup>23</sup>*

Ahora bien, a partir del aumento demográfico del departamento de Caldas, podemos hacernos una idea del balance económico y de la evolución de la región.

Para el año de 1905 el departamento contaba con un total de 226 mil personas, que pasan para el año de 1921 a 341 mil personas, a 428 mil en 1918 y a 624 mil en 1928 (García, 1978). Quiere decir que en menos de 24 años la población del departamento casi se triplicó, indicando que “El extraordinario crecimiento de la población en Caldas guarda relación con el desenvolvimiento de la pequeña propiedad rural, con el desarrollo del comercio y con el incremento de las vías”. Vallecilla (2001) al respecto menciona que “el ritmo de crecimiento de la población caldense fue más de tres veces el del país entre 1870 y 1905 y más del doble entre 1905 y 1912”, mostrando el gran dinamismo con el que se mueve el recién creado departamento.

Miremos qué otras razones permiten hablar de la configuración de una nueva unidad administrativa sin posibilidad de reversa. La siguiente nota de prensa del diario oficial *El Industrial de Caldas* No 438, fechado el marzo 17 de 1909, evidencia como el municipio de San Francisco, abonando terreno mediante la adulación y ante la realidad de la prosperidad de Caldas, manifiesta su interés de pertenecer al departamento, lo que claramente es señal de un proceso consolidado.

REMITIDO

Desde que se habló de la nueva División territorial de la República, que por Ley de la H. Asamblea Nacional ha sido decretada, todo este vecindario de Sanfrancisco fue de opinión unánime en sentido de

<sup>23</sup> Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador del Departamento de Caldas, 1920 contenido en Miscelánea - No topográfico J.A.S. 1080.

que nuestro Municipio siguiera siendo entidad dependiente del Gobierno de esa Capital, a la cual le unen, además de otras consideraciones, la de que su comercio e industrias de todo género están íntimamente ligados a ese centro, con el cual verificamos todas nuestras transacciones. Consecuentes con estas ideas, ha sido elevado un memorial que lleva más de Seiscientas firmas al Excmo. Presidente de La República, pidiendo pertenecer antes al Departamento de Manizales que al de Cartago.

No obstante esto, se ha dicho allá que nuestras opiniones y deseos en el particular eran en sentido contrario, sin duda porque un vecino, anhelando quizá congraciarse con la autoridades de allende La Vieja, para el caso de que fuese creada tal entidad departamental, se dirigió a varios cartagüesños en personal felicitación adhiriéndose al proyecto; pero es entendido, que al propio tiempo hacia lo mismo con esa gobernación de Manizales, de tal suerte que en todo caso sería tenido en cuenta para el puesto de primera autoridad de este Municipio, empleo que ha desempeñado hasta con cierto lucimiento, y que constituye el ideal supremo de sus ambiciones.<sup>24</sup>

Ejemplos como el de San Francisco, podemos verlo en otras solicitudes de pueblos cercanos como Pueblo Rico que por “iniciativa espontánea y a los esfuerzos de los habitantes de aquella rica región”<sup>25</sup>, demanda que su municipio haga parte del departamento de Caldas para el año de 1913.

---

<sup>24</sup> El Industrial de Caldas: órgano de la oficina Nacional de Estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento. 1908 -1909. No topográfico MP1-2994. Edición No 30 - 29 de agosto de 1908.

<sup>25</sup> Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318.

### **CAPÍTULO III: CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

Con el fin de reconocer cómo Caldas se consolida como departamento y posteriormente se configura en una de las regiones más prósperas de la nación, el presente apartado comienza con un bosquejo de las medidas adoptadas por los gobernantes durante los primeros veinticinco años de creación del departamento, sobre todo en lo referido a la construcción de vías de comunicación, fomento de la industria cafetera y recaudo de rentas. Esto permite dar un bosquejo de las decisiones político administrativas que afectan la modernización económica de la región y determinar una vez más cómo desde la élite de Manizales, que se va hacer del liderazgo del departamento, se influencia en la configuración de Caldas.

Sin lugar a dudas, la consolidación del departamento, obedece en gran medida a la expansión de las vías de comunicación que permitió la ampliación del comercio y el mejoramiento de la productividad vía costos. El análisis de las vías de comunicación será revisado una vez mapeemos la evolución en la capacidad de ingresos fiscales del departamento, en tanto no es posible hablar de inversión en infraestructura de comunicaciones desconociendo cual es la fuente de recursos.

La consolidación de Caldas, es también la consolidación del modelo agroexportador en Colombia durante la primera parte del siglo XX y gran parte de la segunda, por lo que es posible extrapolar muchas de las características observadas en el departamento en el plano nacional. Esto obedece a la importancia económica del sector cafetero desarrollado en Caldas y que veremos a lo largo de este capítulo.

#### **3.1. GOBERNANZA EN CALDAS**

A continuación, se realizará una síntesis con los principales aportes a la consolidación del departamento de los gobernadores más relevantes durante los años de 1905 a 1930, que como se mencionó van a estar ligados directa o a través de redes parentales con la economía cafetera.

**Alejandro Gutiérrez (15/05/1905 – 22/06/1909):** Impulsó la creación de puentes, sobre lo que Fabo (1926) asegura fueron quince, así como caminos para fomentar el comercio. Ejemplo de ello son los puentes sobre el Rio Otún que va hacia Pereira desde Manizales, el

de la quebrada Olivares en Neira, la vía a Pueblo Rico, entre otros. Organizó las rentas, la función administrativa, tanto que Reyes consideró a Caldas el departamento modelo. (Tobón, 1955).

En febrero de 1908 la gobernación del departamento de Caldas, crea el diario *industrial de Caldas*, nombrando como director a Tulio Arbeláez y destinado a tratar sobre los temas de economía del departamento. Sin embargo, el diario va un poco más allá de lo económico y plantea temas como los que siguen a continuación extraídos de dos artículos:

#### LOS HOMBRES DE NUESTRA RAZA

Eduquemos a nuestros pueblos para vigorizar nuestras sociedades. Impónese una acción viril, una acción patriótica, en que se encierre todos nuestros entusiasmos, todos nuestros ímpetus, todas nuestras energías. La educación es la base indestructible en que erigen los pueblos modernos sus momentos de grandeza y poderío.

Nuestros pueblos latino-americanos necesitan nuevos bríos, y la fuerza que precisa tener es la riqueza. Esos empujes violentos de las razas vecinas deben despertarnos a la vida práctica. Todo esfuerzo en pro de la educación de alguien, ya sea un esfuerzo personal o colectivo, es algo real, es no ceder al pesimismo infame. El entusiasmo patriótico es una fuerza activa, y pesimismo una fuerza muerta. El que siente la sed de adelanto en su comarca es un paladín, y el indiferente es un paria. El que proyecta, el que lucha, el que trata de hacer progresar la sociedad en que vive, es patricio sano. El que vive de quejas, el que deplora su pequeñez, el que sonríe con desdén cuando oye hablar de un proyecto de miles es un hipócrita repugnante.<sup>26</sup>

#### DOLOSORO ES DECIRLO

Pero, cuando volviendo la vista atrás, hacemos recuento de los hombres patriotas en el sentido ascepcional de la palabra, comprendemos cuanto va de ayer á hoy. Los fundadores de esta floreciente ciudad, a falta de otros elementos de progreso, trajeron sobre sus hombros de atleta el hacha redentora en el campo del trabajo, y la idea social que reúne bajo una misma tolda los más opuestos caracteres. Al través de sesenta años, cuanto han cambiado las cosas; no se discierne hoy la corona del triunfo a los que le arrancan a la madre tierra sus riquezas redentoras, ya sean productos agrícolas; ora, en la codiciada pepita de oro, y mucho menos, en la tarea siempre ingrata de llevar al cerebro de nuestros semejantes, la semilla de luz de la instrucción.<sup>27</sup>

Con referencia a los extractos de *los hombres de nuestra raza* y *Doloroso es decirlo*, la institución (el periódico es oficial), apelando a discursos raciales y nacionalistas, pretende construir los elementos de orden indispensables para el funcionamiento institucional y que den razón a su existencia, es decir, construyendo identidad y marcando la línea de acción a futuro mediante el concepto de progreso, soportan su liderazgo político. Al respecto, cabe mencionar lo dicho por Valencia (1990) sobre la existencia de un discurso racial en cuanto a

<sup>26</sup> El Industrial de Caldas: órgano de la oficina Nacional de Estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento. 1908 -1909. No topográfico MP1-2994. Edición N. 10 del 4 abril 4 de 1908.

<sup>27</sup> *Ibíd.* Edición N. 14 del 9 de mayo de 1908.

la pureza de la sangre española en Manizales, desligando la posibilidad de dar cabida a grupos indígenas dentro del ordenamiento institucional y construyendo la identidad de lo otro, para desligarlo de cualquier tipo de integración económica o social.

Por otra parte, desde el artículo *Hidalguía* también de *El Industrial de Caldas*, es posible observar cómo la gobernación hace propaganda positiva de sus decisiones políticas, legitimando sus actos a través de la opinión.

#### HIDALGUA

Damos cabida en nuestras columnas editoriales, con especial complacencia a la nota que con fecha 5 del actual, no ha dirigido el Sr. Gobernador del Departamento, en la cual manifiesta, con espontaneidad digna de encomio su deseo de que el público conozca la marcha de la administración por medio de informaciones de la prensa, tomada conscientemente por los directores de periódicos, y de particulares en las oficinas dependientes de la Gobernación.

Sin reservas de ninguna clase, aplaudimos el procedimiento del Sr. Gobernador, inspirados seguramente por el noble deseo de que sus actos, y los de sus subalternos, sean pasados por el crisol de la crítica, en cuanto afecten los derechos de los ciudadanos, y el bien social. Porque, así lo entendemos, el gobierno departamental es una entidad íntimamente adherida al programa del Gobierno Central, en todo lo relacionado con la obra de reconstrucción nacional en la cual estamos interesados todos los colombianos.<sup>28</sup>

Del análisis de las publicaciones resalta el hecho de que a través de medios de comunicación pública se exalte la posición del departamento a fin de construir un pensamiento homogéneo sobre la identidad que se está comenzando a construir y sobre lo pertinente de sus instituciones. Gran labor de Alejandro Gutiérrez en la creación de identidad para consolidar la configuración del departamento.

Para finalizar con el gobierno de Gutiérrez, observemos cómo se fomenta la economía cafetera, para lo cual nuevamente a través de una publicación de el diario oficial *El Industrial de Caldas*, se comparte información pública sobre el mejoramiento del producto del café.

Las importaciones de café á los Estados Unidos montaron el año pasado á 988.600, 723 libras, con un avalúo de \$80.000,000 habiendo sido esta cantidad de café admitida libre de derecho. El promedio en el precio del café vendido durante 1907 fue de ocho centavos por libra.

En vista de la enorme cantidad de café importada anualmente á este país, es pertinente considerar la importancia de las nuevas leyes sobre alimentos puros en lo concerniente al artículo. Se ha permitido la importación y la venta de enormes cantidades de cafés fermentados, mohosos y dañados, los cuales han debido ser excluidos por la Junta de Sanidad, como perjudiciales a la salubridad pública, y para asegurar mejor el éxito de exclusión debía ser escogidos y quemados, como tuvo lugar en New Orleans hace algunos meses con un cargamento.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> *Ibíd.* Edición N. 40 del 11 de noviembre de 1908.

<sup>29</sup> *Ibíd.* Edición N. 27 del 8 de agosto de 1908.

Otro ejemplo evidente del fomento a la industria cafetera, es lo contenido en la ordenanza del gobernador No 11 de 1905<sup>30</sup>, que dispone la obligatoriedad en la enseñanza de nociones de agricultura en la instrucción pública de todos los municipios del departamento.

**Ramón Jaramillo (23/08/1909 – 21/09/1912):** Casi duplicó el presupuesto del departamento, comenzando su gestión con un recaudo de 247 mil pesos para pasar a 423 mil pesos finalizando su gestión. Impulsó la banca, el catastro y el censo.

Empezó y adelantó la vía de Irra y de Marulanda. Durante su gobernación se adelantaron estudios en la construcción del cable y el ferrocarril y sobre este último se iniciaron las primeras comunicaciones formales como departamento con el gobierno central a fin de llevar a cabo el proyecto (Fabo, 1926). Tan en serio estaba la idea del ferrocarril, que en discurso ante la asamblea diría: “Otra necesidad primordial, es la de buscarnos salida al exterior por medio de un ferrocarril. La necesidad es palmaria, y aunque el problema sea por extremo arduo, es menester afrontarlo, o siquiera orillarlo por ahora con el tiento de su trascendencia y magnitud reclaman” (Tobón, 1955).

Siguiendo con Tobón, se puede destacar sus esfuerzos a la construcción de las vías Manizales-La Dorada, Manizales-Riosucio, Pacora al Rio Arma, Manizales-Apía, Santa Rosa-Armenia.

**Emilio Robledo (20/11/1912 – 10/08/1914):** Después de haber sido presidente del concejo de Manizales entre 1909 a 1911, durante su gobernación se dio un inmenso impulso a la educación pública y el instituto universitario. Inauguró oficialmente el municipio de Pueblo Rico. Se fundó la cámara de comercio en 1913, un importante órgano de difusión y presión de los empresarios manizalitas a las instituciones políticas. El presupuesto del departamento se incrementó en más de un 60% con respecto al presupuesto de su antecesor.

Ordenó la construcción de los puentes de Irra, Arauca, Cambía y La Virginia sobre el río Cauca (Tobón, 1955).

---

<sup>30</sup> Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913 - AHM-87-328. Agosto 29 de 1905.

**José I Villegas (10/08/1914 – 24/09/1918):** Miembro de una de las familias más reconocidas de la ciudad, sufrió una violenta oposición de la asamblea y la crisis económica producto de la guerra (Fabo, 1926). Activó la empresa de ferrocarriles y extendió el cable de Manizales a Riosucio (Tobón, 1955). La renta pasa de 691 mil pesos de su antecesor a un millón 447 mil, es decir, aumento el nivel de rentas en más de un 100%. En su gobierno se creó el municipio de Guática.

Durante su mandato tuvo que afrontar el golpe a la industria del café producto de la primera guerra mundial, afrontando dificultad con los créditos internacionales, el pánico internacional y paralización de las exportaciones. A pesar de ellos comenzó la construcción del ferrocarril en 1916.

Tobón (1955) afirma que Villegas organizó la renta del tabaco y dispuso que fuera administrado directamente por la gobernación, elevó el impuesto sobre el consumo destinándolo principalmente al ferrocarril. El propio Villegas asegura (citado en Tobón, 1955) que “las finanzas del departamento están perfectamente saneadas; no hay déficit del presupuesto; no hay ninguna renta comprometida; del crédito público no se ha hecho uso hasta ahora (...) el departamento vive de sus propias rentas y con ellas atiende en lo posible a varias obras de progreso que su natural avance reclama”.

Durante su periodo, la economía relacionada café tuvo un aumento significativo en el cobro de impuestos como lo revela la tabla 9. Aunque si bien es cierto que dentro del total recaudado de impuestos alcanza apenas a ser más de un 1%, el incremento del recaudo fue de casi seis veces con respecto al año anterior. El aumento obedece al cobro de impuestos a despergaminadoras y salones para escoger café que un año antes no se realizaba y al aumento de depósitos de café en la ciudad.

1914		1915	
Total de promedio de recaudos mensual con negocios relacionados al café			
\$ 21		\$ 123	
Estimado recaudo anual por negocios relacionados al café			
\$ 252		\$ 1.480	
Renta presupuestada / participación dentro de la renta de los impuestos recaudados por negocios relacionados con el café			
\$ 77.598	0,32%	\$ 133.285	1,1%

Tabla 9 Recaudo de impuestos relacionados con la economía del café en Manizales 1914 y 1915<sup>31</sup>

**Pompilio Gutiérrez (25/09/1918 – 5/7/1923):** Incrementó la construcción del ferrocarril de Caldas gracias a la gestión de varios empréstitos y una correcta gestión administrativa, lo que permitió inaugurar en 1920 los primeros 26 kilómetros terminados y más adelante celebraría la llegada del ferrocarril a Pereira, con casi 40 kilómetros construidos. Gestionó la construcción del ramal Manizales- Cartago para sacar el café del Quindío y adelantó estudios del ramal hasta Armenia (Tobón, 1955). Todo ello tiene que ver con su idea de “que el ferrocarril es la primera y mayor necesidad del departamento” (Fabo, 1926).

Modernizó el uso de las rentas para destinar recursos a la creación de nuevas vías, con medidas como el incremento a la renta de licores o la administración directa de las rentas oficiales que habían estado en manos de particulares, lo que en palabras de Tobón (1955) sería la base fundamental de su futuro desarrollo. Impulsó la construcción de la carretera Calarca-Ibague, los puentes de La Unión vía a Medellín, sobre el río Chimberí que conduce a Salamina, el de Irra que conduce a Riosucio, el puente sobre el río Risaralda que conduce a La Virginia, puente Piñales que conduce a Anserma, puente Riohondo que conecta Marulanda y Manizales, el puente Guarino que está en la vía Victoria a Honda, el puente Barbas que une Pereira y Finlandia y el de Campoalegre que une a San Francisco y a Marsella (Fabo, 1926).

Gutiérrez “creó la sección de agricultura y estadística y estimuló la formación de la Sociedad de Agricultores” (Tobón, 1955) uno de los principales organismos de presión política sobre las decisiones económicas del gobierno.

<sup>31</sup> Cobro de impuestos-Comprobantes de cargo-Listado de ventas-Introducción de paquetes postales-Boletas de registro-Degüelle-Hilos y Niveles 1915 - AHM-92-349; Monsalve (1927).

**Gerardo Arias Mejía (21/08/1923 – 30/04/1926):** Durante su gobierno las rentas del departamento alcanzaron los 3 millones, lo que le permitió contar con recursos para construir la vía ferroviaria de Villegas a Riosucio, la contratación de la carretea Chinchiná-Manizales. “Acometió la construcción del cable aéreo del norte, entre Manizales y Aguadas, al cable entre Manizales y Villamaria, y adelantó gestiones para la construcción de un cable con el Chocó” (Tobón, 1955). Esta construcción de cables daría más impulso a la industria cafetera del departamento. Trabajó para que el trazo de la línea ferroviaria de la Troncal de Occidente, pasara por Manizales y por Armenia.

En 1925 funda la Escuela Ambulante de Agronomía especializada en la enseñanza del cultivo, beneficio y enfermedades del café, un esfuerzo del gobierno departamental para fomentar la economía cafetera (Fabo, 1926).

**Daniel Gutiérrez y Arango (02/12/1926 – 22/08/1930):** Recordado por ser el que firmó el informe de ley de 1905 para la creación del departamento, construye el ferrocarril Nacederos-Armenia, adelanta la carretera Villegas-Arquía que facilitará la comunicación del occidente del departamento con Manizales y Buenaventura. Hizo la explanación de la carretera Manizales-Pereira y construyó la carretera Pereira-Cartago. En cuestión de puentes hizo el Bernardo Arango que comunicaba con el puerto de La Virginia, el de Guayabito sobre el río Risaralda en la unión Virginia-Viterbo, el de Chinchina, Mocatán y Verdún (Tobón, 1955).

La gestión de los gobernadores se puede resumir en el discurso encargado por Daniel Gutiérrez a uno de sus funcionarios por los 25 años de creación del departamento, el señor Antonio Arango, quien hace el siguiente balance: Durante 25 años se han construido 2.500 kilómetros de caminos departamentales, 250 kilómetros de carreteras, 174 kilómetros de ferrocarril, 32 kilómetros de cables. El departamento se inscribió con 27 municipios, y en 25 años se crearon 15 más. El 32% del café exportado en Colombia es de Caldas. En 1905 había 91.635 habitantes en Caldas y hoy son 672.696 (Tobón, 1955).

### **3.2. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES DEL DEPARTAMENTO**

La tabla 10 muestra la evolución del presupuesto con el que cuenta el departamento y su nivel de gastos entre 1905 a 1923:

<b>HISTORICO FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS</b>		
<b>Periodo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Gastos</b>
<b>1905</b>	76.034	66.287
<b>1906</b>	195.740	159.452
<b>1907</b>	196.928	168.808
<b>*1908</b>	201.677	196.373
<b>1909</b>	247.877	
<b>1910</b>	372.588	
<b>2° semestre de 1911 a 1° semestre de 1912</b>	423.532	400.624
<b>2° semestre de 1912- 1° semestre de 1913</b>	507.241	495.077
<b>2° semestre de 1913- 1° semestre de 1914</b>	492.911	517.000
<b>2° semestre de 1918- 1° semestre de 1919</b>	1.426.737	1.452.626
<b>2° semestre de 1919- 1° semestre de 1920</b>	1.337.622	1.358.102
<b>1921</b>	2.067.500	
<b>1923</b>	2.952.916	

*Tabla 10 Presupuesto y gastos del departamento de Caldas 1905-1923<sup>32</sup>*

Como se puede evidenciar del análisis de los datos contenido en la tabla 10, el aumento de los ingresos fiscales ha sido constante y por tanto también lo ha sido el nivel de gastos. El crecimiento de un 157% del presupuesto del segundo año de Caldas como departamento, significa una clara intención de modernización del recaudo y un esfuerzo institucional para tal propósito. Esta situación favorable de finanzas se resume muy bien en palabras del secretario general al gobernador del departamento de Caldas en 1913:

<sup>32</sup> Los datos de 1905 a 1908 son extraídos de: Informe del gobernador del departamento de Manizales, 1909 - No topográfico G11367; 1909 y 1910 son extraídos de: Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador del Departamento de Caldas, 1920 contenido en Miscelánea - No topográfico J.A.S. 1080; 1912 y 1913 son extraídos de: Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318; 1914 son extraídos de: Informes del gobernador y del secretario general a la asamblea del departamento de Caldas, 1914. No topográfico G10226; 1919 y 1920 son extraídos de: Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador del Departamento de Caldas, 1920 contenido en Miscelánea - No topográfico J.A.S. 1080; 1921 y 1923 son extraídos de: Gaviria (1925).

\*Sumatoria de los informes de enero de 1908 a septiembre de 1908 de acuerdo con el recaudo por parte de la gobernación y octubre de 1908 a diciembre de 1908 de acuerdo al recaudo del gobierno nacional.

Y esta sea la sazón de hacer constar que los Municipios de Caldas están en una situación muy superior a los de Antioquía (...) basta considerar que según los Presupuestos de 1912, Antioquia gasta en 89 alcaldías y 172 Corregimientos y en la Policía con que auxilia algunos Municipios, \$77.282; mientras que el gasto de Caldas para 32 Alcaldías, 26 Corregimientos y la Policía que les suministra a *todos* los Municipios es de \$63.401. No se olvide que las rentas de Antioquía fueron computadas e \$1.319.740 y los de Caldas en \$466.192.<sup>33</sup>

Este aparente estado ideal de las finanzas públicas se va a mejorar mucho más a partir del año de 1919, cuando el ingreso fiscal pasa a ser de 1,4 millones de pesos. Este incremento atípico dentro de la serie estadística, está explicado en gran medida por el aumento de los recursos nacionales dispuestos a la construcción de los ferrocarriles, así como los empréstitos solicitados por el gobernador Pompilio Gutiérrez, a lo que también debe añadirse el aumento de la tarifa de la renta de licores y la disposición de que fuera la administración departamental la que se encargara directamente de las rentas oficiales.

La situación ideal de los ingresos fiscales no se va a detener en el año 1919. Clara muestra de ello es el año de 1923, donde los ingresos serán del doble a los registrado en 1919, con el transcurso de tan solo cinco años, situándose en 2,9 millones de pesos. Es decir que en tan solo 18 años, los ingresos fiscales del recién creado departamento de Caldas tuvieron un incremento de casi 40 veces.

Para el año de 1925 el presupuesto del departamento fue de 4,3 millones de pesos y aunque es un aumento bastante alto con respecto a dos años atrás, no tiene punto de comparación con la cifra del presupuesto para 1926 que fue de \$8.410.500 (Monsalve, 1927), un incremento explicado en gran medida por el giro de 4 millones de los 10 millones de pesos adquiridos por el departamento de Caldas para la terminación de los cables y el ferrocarril, prestamos adquiridos entre otros con Baker Kellog & C Inc, Blyth Whitter & Co de A. y el Banco Hipotecario de Colombia.

Al nivel de ingresos fiscales de la ciudad le corresponde claramente un nivel de gastos, el cual está expuesto en la tabla 10. Sin embargo y acorde a la línea argumental de que la necesidad de modernizar las rentas está en función de incrementar la destinación en vías de comunicación, hablemos del gasto destinado a la construcción de vías de comunicación.

Para el año de 1912, del gasto de 400 mil pesos, se destinó para fomento 84 mil pesos, es decir un 21%. Este año antecede al aumento estadísticamente atípico registrado en 1919, cuando de los 1,45 millones de pesos de gastos, 742 mil se orientan para gasto en fomento

---

<sup>33</sup> Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318.

de vías, es decir un 51%. Este aumento de los niveles generales del gasto, en especial los destinados a fomento, obedece a la satisfacción de demandas de los empresarios cafeteros por la construcción de vías de comunicación que mejoren la productividad del grano. Para mayor información de los adelantos viales remitirse a lo contenido en el apartado anterior con referencia a la gobernación de Pompilio Gutiérrez.

Este aumento del gasto, especialmente en fomento se va a mantener durante los siguientes años, en función de la construcción de vías de comunicación, especialmente lo que tiene que ver con el cable aéreo y el ferrocarril.

Para la década de los 20's del siglo XX, inicia una nueva etapa económica para Caldas debido a la introducción en los mercados internacionales del café, la tecnificación de su beneficio, la extensión del crédito y el desarrollo de vías (García, 1978), lo que llevó a aumentar los niveles de presupuesto público del departamento y de Manizales con mucha más velocidad, tanto así que si comparamos el año de 1923 con 1926, observamos para el caso de Caldas un incremento de casi 70%, mientras que en la ciudad de Manizales, la cifra es de casi el 100%<sup>34</sup>. Para el año de 1927<sup>35</sup>, el presupuesto del departamento es de 4,2 millones de pesos, es decir que, en comparación con el año inmediatamente anterior, tuvo un incremento del 60%.

La evolución de los ingresos fiscales es el resultado del auge económico de la región en primera instancia, así como los intereses de los empresarios cafeteros en la modernización de las comunicaciones, lo que va a motivar no solo la presión de mejorar la administración del recaudo de impuestos, sino también la adquisición de empréstitos tanto nacionales como internacionales. Así mismo no podemos dejar de lado, como la institucionalidad construye un ambiente financiero favorable para que sea desde la gobernación que se lidere el proceso de desarrollo de vías de comunicación.

### **3.3. EL DESARROLLO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Y como son las vías de comunicación lo principal para el progreso de los pueblos, por no decir que son el progreso mismo, el anhelo de acortar distancias tiene en agitación todos los ámbitos colombianos y en expectativa a todos los espíritus, y natural es que en ese vaivén de deseos haya colisión de interés” palabras del gobernador Gerardo Arias Mejía (Gaviria, 1925).

---

<sup>34</sup> Informes de secretaria de gobierno de Caldas - No topográfico 8922.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

Si bien es cierto que “Por la falta de vías y contingencias en los transportes, la exportación de café en Caldas está centralizada en las firmas exportadoras de Manizales” (García, 1978), permitiendo a la ciudad, tener un monopolio que permite márgenes de ganancia del 50%, el progreso económico de la ciudad de comienzos del siglo XX demanda una nueva infraestructura vial. La tabla 11 revela el estado de vías de comunicación para el año de 1917:

Clase de vía	Carreteras		Herraduras	
	N°	Longitud	N°	Longitud
<b>Nacional</b>	1	5 Km	3	70 Km
<b>Departamental</b>	0	0 km	6	64 Km
<b>Municipal</b>	0	0 km	26	169 Km

*Tabla 11 Estado de vías de comunicación en Manizales - 1917<sup>36</sup>*

La necesidad de modernizar las vías de comunicación del departamento para fomentar la productividad y sobrepasar las dificultades de la topografía quebradiza del Caldas, hacen que, a partir de 1918, como se mencionó, el presupuesto destinado para fomentar la construcción de infraestructura alcance a ser del 51% del presupuesto total general del departamento, comportamiento más o menos estable hasta casi finales de la década de los 20's.

Este esfuerzo en la construcción de infraestructura además de ser producto de la ampliación del mercado cafetero que demanda modernización de las vías, también es la continuidad de las políticas tomadas por liderazgos políticos anteriores.

Ejemplo de lo anterior, es que para el año de creación del departamento de acuerdo con el Registro Oficial No 15 del órgano del Gobierno departamental<sup>37</sup>, fechado en septiembre 14 de 1905, el gobernador Alejandro Gutiérrez actualiza las fuentes de financiamiento para la construcción del camino Salamina a Marmato, mediante la entrega por licitación del cobro de peaje en el puente La Cana sobre el río Cauca. Otros ejemplos palpables serán los contenidos en el siguiente comunicado sobre mejoras y gastos de obras públicas a los casi tres años de la creación del departamento:

<sup>36</sup> Boletín de estadística de Manizales. Manizales, 1917. No topográfico G2364.

<sup>37</sup> Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913 - AHM-87-328.

## MEJORAS Y GASTOS

Hecho en obras públicas en el Departamento de Caldas en los treinta y cuatro meses transcurridos desde su creación.

El camino de esta ciudad á Neira con una extensión de siete millas, y cuatro magníficos puentes, de buen piso y que acortó la distancia, la cual se puede recorrer en una hora menos que anteriormente. Esta obra puesta en papel moneda \$1.100.000.

El desvío desde Sanfrancisco hasta Campoalegre que costó \$300.000.

El desvío en el Distrito de Santarrosa que viene desde la quebrada de “Italia” hasta cerca del río “Campoalegre”, con dos magníficos puentes de mampostería, que cuesta \$400.000.

- El desvío desde Salamina hasta “Vendeagujal” que evita las fuertes pendientes de la “Hondonada”, de “La Frisolera” y “San Lorenzo”.
- El desvío en el camino para Supía, que costó \$8.000.
- El desvío de “La Pemenina”, vía Filadelfia, que costó \$20.000.
- Se construyó un puente sobre el río de “La Unión”, con un costo de \$200.000.
- Dos puentes sobre los ríos de “La Frisolera” y “Pozo”, con un gasto de ochenta y veinte mil pesos respectivamente.
- El puente sobre el río Supía que costó \$230.000.
- Un puente sobre el río “Otún” que costó cien mil pesos (\$100.000).
- Se refeccionaron los puentes de la quebrada de “Pácora” y el río de “Arma”, con un gasto de \$80.000.
- En el desvío de “La Linda, se gastaron cuarenta mil pesos (\$40.000).
- Se compró el camino de “Chinchiná” á “Sanfrancisco” para darlo libre de peaje por \$60.000.
- Se auxilió el puente de Guática con \$10.000.
- Se gastaron para reparar el camino de “El Ruiz” \$10.000.
- El camino de Pereira á Cartago se ha encamellonado en su mayor parte con un costo de trescientos mil pesos (\$300.000).
- Han sido auxiliados los Municipios para atender á las vías de comunicación, á pesar de que disfrutan íntegramente de la contribución de este ramo, con \$300.000.
- Se construyó en esta ciudad provisionalmente una Cárcel para mujeres, que costó \$30.000.
- Se tiene dado principio a una Cárcel en Pereira que ha costado hasta ahora \$50.000.<sup>38</sup>

En el apartado 3.1. se mencionaron cuáles fueron las vías que se adelantaron durante los primeros 25 años de creación del departamento, por lo cual no se volverá a mencionar. Lo que sí es importante resaltar fue el plan estratégico de desarrollo de vías en función de dos objetivos, comunicarse con el pacífico a través de Buenaventura y comunicarse con el Río Magdalena a través del puerto de Honda y en algún momento con el puerto de La Dorada, para tener salida en el Caribe.

El gran avance en caminos que se da en todo el departamento de Caldas se complementa con la construcción del cable aéreo y la ampliación de las vías ferroviarias, un plan en función de

---

<sup>38</sup> El Industrial de Caldas: órgano de la oficina Nacional de Estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento. 1908 -1909. No topográfico MP1-2994. Edición N. 14 del 9 de mayo de 1908.

la modernización vial demandada por los empresarios cafeteros. Miremos cómo se da cada uno.

### **3.3.1. EL CABLE AÉREO**

Una de las obras de comunicación más importantes de comienzos de siglo XX para la región caldense y la industria cafetera, será la construcción del cable aéreo que unirá la ciudad de Manizales con Mariquita, lo que permitirá mejorar la conexión de la ciudad capital con el caribe colombiano mediante el río Magdalena. Su exploración y trazado se remontan al año de 1912 (Londoño, 1936), aunque según Gaviria (1925) el año debe ser 1910, entregándose para su construcción y explotación mediante licitación por 30 años, con límites a la tarifa del transporte de productos. Su propietario era la compañía británica -The Dorada Railway (Ropeway Extension)- y movilizaba exclusivamente carga.

La construcción del cable tuvo varios imprevistos como la explosión de la primera guerra mundial que impidió la importación de materiales, las duras condiciones geográficas del terreno y la dificultad en la compra de terrenos, solucionado esto último mediante expropiaciones y arreglos amigables (Fabo, 1926).

En 1922 se inauguró el cable aéreo Manizales- Mariquita, con una extensión de 72 kilómetros y 376 torres puestas a lo largo del trayecto. Estaba impulsado por 9 motores de vapor, de 40 caballos de potencia cada uno (Valencia, 1990), iniciándose su construcción en 1913. En abril de 1915 se dio el servicio Mariquita a Fresno, a finales de ese año hasta El Cedral, en 1920 hasta Cajones y por fin en febrero de 1922 hasta Manizales como se mencionó. El Cable soportaba 20 toneladas de capacidad máxima, logrando transportar hasta un máximo diario de 220 toneladas de ida y vuelta. El costo aproximado de la obra fue de dos millones de dólares.

Para el año de 1922, el total de exportaciones por cable fue de 9.022 toneladas, de las cuales 6.876 eran de café, permitiendo deducir su gran importancia para el desarrollo de la economía cafetera de Caldas.

La importancia del cable para los intereses económicos del departamento, llevó a la necesidad de expandir la construcción del cable, para lo cual, mediante la ordenanza No 11 del 29 de

marzo de 1924 de la asamblea departamental<sup>39</sup> se decretó “de utilidad o conveniencia pública la construcción de un cable aéreo que ponga en comunicación esta ciudad (Manizales) con la de Aguadas, pasando por las poblaciones de Neira, Aránzazu, Salaminas, Pacorá (...) crease una junta para que acometa la construcción de dicha obra por cuenta del departamento”.

### **3.3.2. EL FERROCARRIL**

Antes de comenzar a señalar las características de la puesta en marcha del ferrocarril, hay que decir que la construcción del mismo en Caldas, “por más que parezca departamental, reviste con más de un título caracteres de manizaleño” (Fabo, 1926), muestra de ello es el cambio del trazado, que gracias a la presión desde la unidad administrativa del departamento de Caldas, dejó de ser Arma a San Francisco, para incluir a Manizales como ciudad de paso obligatorio.

Pero lo anterior no quiere decir que solo se tomaron decisiones del ferrocarril en beneficio únicamente de Manizales. Muestra de ello, es la decisión de la gobernación de Caldas<sup>40</sup> sobre modificar el ramal del ferrocarril para su tránsito por Quindío, lo que permitiría aumentar los beneficios a nivel departamental al incluir la región que para 1922, tiene las mayores tasas de crecimiento. Para ello se dispuso de la ordenanza N. 368 del 4 de abril de 1924 por la cual “Se autoriza al gobernador del Departamento para que contrate con el Gobierno Nacional la construcción del ramal del Ferrocarril entre la ciudad de Armenia y un punto del Ferrocarril Caldas”.<sup>41</sup>

La importancia del ferrocarril en Caldas, llevó a la necesidad de constituir una junta del Ferrocarril en 1911, siendo su vocal principal Carlos Pinzón, importante cafetero al cual ya nos hemos referido como uno de los más grandes de la región. El ferrocarril de Caldas será propiedad del departamento, y tendrá como objeto ligar el centro del departamento con la ribera del río Cauca y con el ferrocarril del pacífico. Su construcción fue ordenada en 1911, pero debido a elementos coyunturales, será terminado de manera parcial a mediados de la década del veinte. Sus principales fuentes de financiamiento son la renta del tabaco (2.2

---

<sup>39</sup> Anales de la Asamblea del organismo de la asamblea departamental de Caldas - No topográfico 13976.

<sup>40</sup> *Ibíd.* Edición N. 313 del 29 de marzo de 1922.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

millones hasta 1923), y los empréstitos del Banco de Caldas y Banco del Ruiz (600 mil), de mutualidad nacional (200 mil) y del departamento de Caldas (1 millón) (Fabo, 1926).

Para el año de 1913, de acuerdo con el reporte del ingeniero en jefe ubicado en Pereira<sup>42</sup>, el gasto efectivo del departamento al ferrocarril es \$548.556 y teniendo en cuenta que el presupuesto de ingresos de renta es de \$466.192, hace evidente la importancia que la gobernación le da a la construcción del ferrocarril.

La tabla 12 evidencia cómo se aumentó la destinación a la cuota de fomento, que se traduce en inversión a infraestructura vial principalmente asociado con el ferrocarril.

Periodo	Gastos	Fomento	Participación
2° semestre de 1911- 1° semestre de 1912	400.624	84.440	21%
2° semestre de 1913- 1° semestre de 1914	517.000	74.000	14%
2° semestre de 1918- 1° semestre de 1919	1.452.626	742.313	51%
2° semestre de 1919- 1° semestre de 1920	1.358.102	655.580	48%

*Tabla 12 Gastos del departamento de Caldas y destinación a fomento 1911-1920<sup>43</sup>*

Aunque es claro que la destinación de inversión a fomento se incrementó por el aumento de los ingresos fiscales, que en el cuadro podemos deducir del nivel de gastos, el aumento participativo del fomento dentro del gasto pasa a ser de más del doble en ocho años, permitiendo inferir nuevamente que la demanda por mejoramiento de vías de comunicación, es una de la preocupaciones centrales de los gobiernos departamentales, sobre todo en la gobernación del cafetero y emparentado con grandes empresarios del grano de Manizales, el señor Pompilio Gutiérrez. Una clara demostración de confluencia de intereses particulares con intereses comunitarios.

<sup>42</sup> Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318.

<sup>43</sup> Los datos 1912 y 1913 son extraídos de: Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318; 1914 son extraídos de: Informes del gobernador y del secretario general a la asamblea del departamento de Caldas, 1914. No topográfico G10226; 1919 y 1920 y los datos de asignación de fomento son extraídos de: Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador del Departamento de Caldas, 1920 contenido en Miscelánea - No topográfico J.A.S. 1080.

Pero no solo observamos el grado de compromiso de las gobernaciones del departamento al ser fuente de financiamiento, sino que también es visible en el esfuerzo de gestión y liderazgo a los procesos de fiscalización de las obras, solicitud de empréstitos o presentación de aumento de cobertura a nivel departamental en la asamblea y en el plano nacional.

La puesta en marcha del ferrocarril en el departamento de Caldas permitirá mejorar los niveles de productividad del café, principal producto de explotación y de creación de riqueza en la región, vía reducción de costos, en tanto los empresarios contarán con mayor capacidad de inversión para mejorar su aparato productivo o podrán hacer mejoras tecnológicas a los procesos relacionados con el beneficio del café o la trilla.

A partir de la información del diario *Ferrocarril de Caldas*<sup>44</sup>, se evidencia que para 1920, más exactamente para el mes de febrero, el principal producto exportable beneficiado por la llegada del ferrocarril es el café. De 10.985 bultos exportados y transportados por el ferrocarril en dicho mes, entre los que están productos de agricultura, animales y manufacturas, el café ocupa el 95% de todo lo exportado.

El incremento y modernización de los medios de transporte trajo como consecuencias en la producción de café para la región:

- a) Mejorar la interconexión entre las siembras de café y la industria de la trilla, logrando por un lado convertir a Manizales en epicentro económico no solo del departamento, sino de la nación, y por otro lado el fortalecimiento de los centros urbanos con que Manizales va a tener relación comercial. García (1978) al respecto menciona cómo “La red vial existente logra no solo una revolución en los transportes: mediante ella se crea una situación nueva, y es la intensificación de la concurrencia en Caldas. Se forman nuevos centros de importación y exportación, se desenvuelve la industria, aumenta vertiginosamente el cultivo del café”.
- b) La reducción en el precio del transporte desde las distintas ciudades de Caldas hacia Manizales cae casi en un 400%, lo que intensifica la concurrencia del café y la aceleración de su producción.

---

<sup>44</sup> Ferrocarril de Caldas: publicación oficial, 1921 N. Topográfico MFAN-47. Edición N. 29 del 15 de enero de 1921.

- c) Mantiene la calidad de la producción del café, en tanto el transporte del grano se orienta en los grandes centros comerciales, como lo es Manizales, donde se hace más fácil controlar estándares de calidad.

Ahora bien, hagamos un alto hasta acá y revisemos las características de la consolidación de Caldas y afianzamiento del proceso de la nueva unidad administrativa gracias a la economía del café.

El peso del café en el sector agrícola de la región caldense desde la segunda década del siglo XX fue dominante, con un 75% del total de explotaciones agropecuarias, alrededor del 50% del área agrícola cultivada y la tercera parte de la fuerza laboral agropecuaria en los años treinta del siglo XX destinada a la explotación del grano. Una clara demostración de que la industria del café consolida una economía en la región.

La riqueza producto de la explotación del café, no debe ser ubicada en la propiedad de los cultivos con cafetos, ya que como se ha mencionado anteriormente, el tipo de apropiación de la tierra es la de pequeños propietarios en toda esta región, “Las 11.413 propiedades (en Manizales, Pereira, Aguadas, Calarcá, Ríosucio y Santa Rosa) menores de 5.000 árboles son el 90 por 100 de las propiedades cafeteras y casi un 86 por 100 de la extensión (...) cultivadas con café” (García, 1978).

A la misma conclusión se debe llegar al observar que la tierra cultivada con café en la ciudad de Manizales, no pasa de ser más del 7% (Gaviria, 1925). Es decir que el empuje económico debemos buscarlo por fuera de la siembra y poner los ojos en el proceso de trilla y el comercio del café.

Para validar lo anterior, es de destacar como una de las características fundamentales para los productores de café en Caldas, que a pesar de no ser la región con la mayor presencia de cafetos, figura ya a finales de la década del 10's y comienzos del 20's, como el mayor exportador, lo que permite entrever una gran capacidad empresarial.

Junto a esta capacidad empresarial, se debe resaltar que las redes familiares constituidas por estos empresarios juegan un papel clave en la gestión del patrimonio económico, en tanto suministra aliados políticos y económicos, y permite la movilización de capitales para emprender y/o diversificar las actividades económicas (Giraldo, 2012).

A su vez, estas condiciones empresariales mencionadas y las redes construidas, definieron la demanda por una nueva unidad administrativa que les hiciera ser actores de primer orden en la toma de decisiones sobre lo político de la región y la confluencia de sus intereses económicos en tales decisiones, como ya se ha revisado anteriormente.

Por lo anterior es que podemos afirmar que la consolidación del departamento repercutió en la existencia de unas condiciones de privilegio para la ciudad de Manizales, permitiendo la modernización económica de la ciudad y de paso, asegurar los intereses de una clase determinada, conformada principalmente por empresarios cafeteros, que finalmente configuraron el departamento de Caldas.

#### **CAPÍTULO IV: MANIZALES Y LOS EMPRESARIOS CAFETEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

Con la creación del departamento de Caldas y su configuración durante las primeras tres décadas del siglo XX, la élite de Manizales compuesta mayormente por empresarios cafeteros, se va a constituir como un gran grupo de presión a nivel nacional, tal como lo evidencia que para 1926, el departamento, dirigido desde Manizales, aumentara su participación en el órgano legislativo central, contando con seis senadores y ocho representantes a la cámara por el departamento, o que por otro lado, sean muchos manizaleños los que hagan parte de los organismos nacionales de fomento del café, siendo quienes tomen decisiones sobre la industria que mueve la economía nacional en la década de los 20's y 30's del siglo XX, condiciones que les permitirán incidir en el plano nacional para tomar partido con sus interés particulares.

En este último capítulo vamos a revisar cuáles son los resultados de la creación del departamento en dos grandes bloques. El primero es el que tiene que ver con la modernización económica de Manizales gracias a la ampliación de vías de comunicación liderada por la gobernación del departamento de Caldas y que claramente afecta condiciones materiales de los empresarios cafeteros al volver más productivos sus unidades de negocio. De allí que, iniciando con un análisis de la ciudad, pasemos al análisis de los empresarios cafeteros a través de un caso particular. Seguido a ello, analizaremos como el monopolio de la función administrativa a cargo de la élite de Manizales, logra generar una serie de condiciones de ventaja que les permite no solo continuar en su posición de privilegio, sino aumentarla. Una clara ratificación de la puesta en marcha de los dispositivos político-administrativos en función de continuar con sus privilegios de clase.

El propósito de poner de relieve las condiciones de los empresarios del café y de la ciudad de Manizales con la configuración del departamento, es ratificar que la influencia mencionada en los capítulos anteriores, tiene mucho que ver con unas expectativas de expansión económicas de los empresarios y la continuidad del monopolio político, esta vez a no en un plano local, sino regional.

#### 4.1. FLORECIMIENTO ECONÓMICO DE MANIZALES

Manizales se convierte en las primeras décadas del siglo XX en epicentro económico del occidente colombiano gracias a la naciente industria cafetera que prospera en la ciudad. Como ya se vio hasta aquí, la modernización de las vías de comunicación, fin principal de la demanda por un nuevo departamento, impulsó la consolidación económica de la región y de los empresarios cafeteros quienes son los mayores beneficiados en tal circunstancia.

Para empezar a hablar del florecimiento económico de la ciudad y del mismo modo que lo hicimos para mirar la consolidación del departamento de Caldas, analicemos el comportamiento demográfico de la ciudad para determinar el grado de crecimiento económico. La tabla 13 sintetiza la información.

Año	Numero de habitantes
1870	10.362
1884	14.603
1905	24.700
1912	34.720
1918	43.203
1924	54.445

*Tabla 13 Crecimiento demográfico de la ciudad de Manizales<sup>45</sup>*

En tan solo 54 años el municipio de Manizales pasa de tener una población de 10.362 habitantes a tener 54.445, es decir que aumento casi cinco veces su tamaño, una de las tasas de mayor crecimiento en la nación.

A fin de completar el bosquejo que permita validar la existencia de un florecimiento económico de la ciudad, pasemos a mirar el aumento del gasto público en la ciudad y su destinación a obras públicas a partir de la tabla 14.

Un crecimiento de casi cinco veces del gasto del municipio en tan solo ocho años, es una clara evidencia del desarrollo económico de Manizales. Así mismo, también una muestra del desarrollo serán los recursos dispuestos a obras públicas, en tanto deja vislumbrar una necesidad de adecuar la ciudad al crecimiento económico sostenido que viene registrando. Mientras que para el año de 1915 la destinación de recursos de gasto en obras públicas es de

<sup>45</sup> Gaviria (1925); Boletín de estadística de Manizales. Manizales, 1917. No topográfico G2364.

Periodo	Gasto	Obras publicas	Participación
1915	78.518	10.955	14%
1916	111.623	17.603	16%
1917	127.611	38.139	30%
1918	95.376	11.473	12%
1919	341.054	69.965	21%
1920	223.448	87.630	39%
1921	251.334	109.158	43%
1922	233.210	86.728	37%
1923	339.516	215.009	63%

*Tabla 14 Gasto público en la ciudad de Manizales y destinación a obras públicas<sup>46</sup>*

11 mil pesos y una participación del 14%, para el año de 1923 la cifra alcanza los 215 mil y una participación del 63%, un incremento de 21 veces del presupuesto destinado a inversión en infraestructura. Es así que las condiciones para el florecimiento de Manizales que la llevaran a ser la tercera ciudad de importancia económica en la década de los 20's y 30's, obedece al liderazgo de la administración pública, que invirtió el aumento general de los ingresos de rentas al impulso de la infraestructura vial a fin de incluir a Manizales de manera adecuada en las dinámicas del comercio internacional.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la posición de Manizales como epicentro económico se explica principalmente por dos razones: La aparición del café junto con la consolidación de los industriales cafeteros y la creación del departamento de Caldas que permitió modernizar la infraestructura de las comunicaciones.

En referencia a cómo el café permitió la modernización de Manizales, señalaremos lo que dice Giraldo (2012) con respecto a las consecuencias del café para la ciudad:

1. Convertirse en el eje y determinante del desarrollo regional y, por tanto, la región se convierte en agroexportadora.
2. La construcción de vías de comunicación y modernización de los medios de transporte: cables aéreos, ferrocarril y carreteras.
3. Inicio de una fase de industrialización, en principio con trilladoras de café a las que estuvo ligada la primera empresa de energía eléctrica, y luego con la creación de fábricas de alimentos, bebidas y textiles.

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*

4. Aumento de la actividad comercial, como resultado de la mejora de los medios de comunicaciones y transporte y, sobretodo, del aumento del nivel de ingresos por el auge cafetero.
5. Elevado crecimiento demográfico y modernización y urbanización en Manizales.

El modelo de explotación agrícola del café en Caldas, como se mencionó anteriormente, consistía en pequeños y medianos cultivos. Es así que de los siete mayores caficultores hacia 1925 en Manizales (Carlos Pinzón, Roberto Gutiérrez, Pedro Mejía, Carlos Arango, Justiniano Londoño, Zolio Arango y Pantaleón González), sumaban en tierras apenas 500 hectáreas (el 13% del total del área) y unos 550 mil árboles. De estos siete, cuatro eran miembros de sociedades cuya actividad económica era la trilla de café o la exportación, convirtiéndolos en empresarios cafeteros con gran capacidad de generar riqueza. Y es precisamente esta condición la que permite entrever que la importancia de Manizales con relación al café, no se encuentra en la siembra sino en los procesos industriales relacionados con la economía cafetera, donde precisamente se hayan los procesos de concentración de riqueza relacionados con la explotación del grano y la posterior industrialización de la ciudad. Con relación a que Manizales se haya convertido en epicentro por la creación de Caldas, basta con decir que el departamento creó las condiciones necesarias para que los niveles de productividad del café aumentaran gracias a la modernización de vías de comunicación, impulsadas desde la gobernación, que por un lado redujo el costo del producto al reducir los tiempos de transporte y por otro permitió la importación de bienes de capital que mejoraron el proceso de beneficio y trilla.

Los industriales cafeteros, que previamente fueron comerciantes, mineros, empresarios de la tierra o agroexportadores de otros productos, son el grupo social más beneficiado de las condiciones de modernización de la región. Para revisar el crecimiento económico de estos empresarios del café, tomaremos como ejemplo el caso de Carlos Pinzón, uno de los mayores beneficiados.

Para empezar hablar de Carlos Pinzón es más que necesario empezar hablando de su padre Antonio Pinzón, que como ya se ha señalado fue uno de los primeros cultivadores de café, el primero que lo exportó para Londres en pergamino y uno de los primeros que introdujo maquinaria para prepararlo en almendra. Don Antonio fue miembro del cabildo en dos

oportunidades, presidente en una de ellas, también fue representante a la asamblea de Antioquia.

Carlos Pinzón hereda no solo su fortuna sino también la red de conexiones políticas, ratificado en su nombramiento al concejo de Manizales en dos ocasiones y una vez asambleísta por el departamento de Caldas.

A finales de la última década del siglo XIX, comienza la modernización de la finca El Águila y a medida que pasan los años, se hace de más fincas en la región, incluida El Arenillo (Valencia, 2003).

Gracias al auge cafetero de comienzos de la segunda década del siglo XX, Carlos Pinzón es sin lugar a dudas uno de los empresarios más grandes de Manizales, explorando en los campos del comercio, la siembra de café y la trilla del mismo, también fue miembro de la junta del banco de Caldas y de Los Andes que a 1924 poseía reservas de \$270.000 (Gaviria, 1925). Fue impulsor del transporte fluvial en el Río Cauca mediante siete u ocho embarcaciones que él poseía a través de la sociedad Compañía Fluvial de Transportes (Valencia, 1990).

Fundó la sociedad Carlos Pinzón y Cía en 1924, que tenía como objeto “participar en negocios que hacen los exportadores e importadores, empresarios en cafetales, agricultores en general y los empresarios de trilladoras” (Giraldo, 2016). Esta sociedad nace de la unión con Hurth y Cía de Nueva York, develando la capacidad empresarial de don Carlos. También fue socio de Alejandro Gutiérrez para la explotación minera en Condoto.

En 1925 registró la trilladora La Oriental, de la cual hablamos en el capítulo 1, y fundó otras trilladoras en Calarcá, Finlandia, Quimbaya, Apia, Marsella, Belén, Belalcazar, San Agustín y Neira. La fundación de trilladoras está condicionada por un excelente momento de expansión cafetera a nivel internacional y es favorecida por la interconexión entre los distritos de siembra y los lugares de transformación, lograda gracias a la modernización de las comunicaciones al interior del departamento.

Organizó 26 agencias para la compra del grano en el departamento y estableció conexiones directas entre productor y tostador. Para 1925 se convirtió en uno de los propietarios de cafetos más grandes de la región con cerca de 120 mil árboles (Valencia, 1990).

Nada de lo anterior relacionado con la riqueza de Carlos Pinzón, sería posible sin la existencia de la modernización del transporte impulsada desde la gobernación del departamento, siendo

uno de los empresarios cafeteros que más se benefició del cable aéreo y del ferrocarril hacia Buenaventura, de allí que fuera gran impulsor del ferrocarril, hasta el punto de ser miembro vocal principal de la junta del Ferrocarril en 1911.

Pinzón, al igual que los empresarios cafeteros mencionados hasta aquí, pertenecientes a la élite de Manizales, serán los principales beneficiados con la consolidación del café en Colombia y la modernización de las vías que unirán a Manizales con el resto del mundo, lo que les permitirá no solo reproducir su situación de privilegio económico y político sino ampliarla, lo que genera como consecuencia, hacer de Manizales la tercera ciudad en importancia económica durante gran parte de la primera mitad del siglo XX en Colombia.

Ahora bien, antes de pasar a mirar las condiciones de ventaja que adquieren los empresarios cafeteros manizaleños por la administración y liderazgo de la nueva unidad territorial fuera de lo recientemente señalado, observemos muy rápidamente cómo esta evolución de la riqueza de los empresarios del café contrasta con las condiciones socioeconómicas de los caficultores pequeños de la región, entendiéndose que el crecimiento económico no implicó el desarrollo para la totalidad de la sociedad.

García (1978) de acuerdo a un análisis de censos de comienzos del siglo XX, establece que una familia promedio de siete personas, “(...) vive y duerme en la misma habitación; carece de agua en el 50 por 100 de los casos y de agua corriente en el 100 por 100; no tiene letrina en el 97 por 100 y en el 3 por 100 restante no es higiénica (...) El mayor porcentaje de los niños nacidos en el campo se alimenta deficientemente (...) Las malas condiciones de vivienda, alimentación, aguas, vestidos, cultura (...)”. Estas condiciones denotadas, dejando de lado el conflicto por la concentración de la tierra, tema extenso difícil de tratar en el actual proyecto de investigación, permiten deducir una orientación de la economía cafetera al servicio de la creación de la riqueza y de la concentración y no al desarrollo económico de la sociedad.

Un aumento de la productividad desencadena en un aumento de ingresos para la sociedad. Sin embargo, también es claro que los empresarios cafeteros racionalizaron gran parte de su reducción de costos a través del pago de bajos salarios. De allí la utilización de niños y mujeres en los jornales, en tanto por su condición social de vulnerabilidad y por las mismas condiciones culturales, percibían menores salarios que los hombres.

## **4.2. VENTAJAS DE LOS EMPRESARIOS CAFETEROS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

El nuevo status de Caldas como organización administrativa, va no solo a traer para los empresarios cafeteros constituidos como élite, el nombramiento de funcionarios como lo establece Giraldo (2012), sino también la condición de servirse de su liderazgo político para favorecer sus intereses económicos y sociales como grupo. Por tanto, las condiciones de ventaja que describiremos a continuación, son resultado a su vez de la consolidada estructura a nivel municipal en Manizales que se replica a nivel departamental desde la gobernación.

### **4.2.1. DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE FOMENTO Y PRESIÓN**

El decreto presidencial No 145 del 14 de febrero de 1913<sup>47</sup> dispuso no solo la creación de la Cámara de Comercio de Manizales sino también designó al gobernador como el encargado de convocar la Junta para elegir a los miembros de la cámara de comercio: Entre los citados están: Alejandro Gutiérrez, Carlos Pinzón, varios miembros de las familias Mejía y Villegas, entre otros.

Una vez convocada la junta y en sesión, se seleccionó a Carlos E. Pinzón como presidente de la cámara, clara evidencia que las élites asociadas al café se quedan con los puestos de dirección de organizaciones de fomento y toma de decisión para ellas.

De acuerdo con Gaviria (1925) “La principal labor de la Cámara de Comercio de Manizales de 1920 para acá (1925) ha sido una intervención en asuntos de transporte” como reducción de fletes y adelanto de obras, elementos que repercuten en la capacidad productiva de los cafeteros y obviamente en sus ingresos.

Otro ejemplo de organismo de fomento y presión en manos de los cafeteros, es la liga de comercio de Manizales, fundada en 1913, conformada en un primer momento por muy pocos comerciantes, teniendo como objeto inicial ser garante de una adecuada retribución al total de acreedores de un préstamo imposible de pago. Sin embargo, debido a la importancia que va adquiriendo a través del tiempo, sus objetivos se extienden a “trabajar por los intereses

---

<sup>47</sup> Periódico de la Cámara de Comercio de Manizales: información comercial e industrial. MFAN-65. Edición No 1 del 1 de noviembre de 1913.

generales del comercio, interviniendo en lo relativo a transportes, correos, aduanas” (Gaviria, 1925).

Su junta directiva estaba conformada entre otros por José Manuel Arango y Agustín Gutiérrez, miembros de las redes parentales de los grandes cafeteros y teniendo en cuenta sus objetivos, se evidencia una clara confluencia de intereses.

Al respecto, Giraldo (2012) señala como la dirección de los organismos de fomento por parte de un grupo minoritario, ya venía funcionando desde lo municipal. Por lo tanto, se puede señalar que la ocupación de cargos de liderazgo en entidades de fomento y presión a nivel departamental, obedece por una parte a la experiencia empresarial adquirida y por otra parte a la búsqueda de beneficios particulares de los empresarios cafeteros que conforman dichas organizaciones o designan sus miembros.

El hecho de que los empresarios cafeteros de Manizales hagan parte de los organismos de fomento, genera que la política económica de la región este determinado en gran medida por los intereses particulares de estos empresarios.

#### **4.2.2. CONTINUIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DE REDES PARENTALES DE DOMINIO POLÍTICO DEL NIVEL LOCAL A NIVEL REGIONAL**

De acuerdo con Balmori, Voss y Wortman (citado por Giraldo, 2012) “son las familias notables y/o prominentes las que poseen y controlan mayores recursos y, por ende, las que tienen mayores posibilidades o potencialidades para influir en los asuntos públicos”.

Ratificación de esto último señalado, son las condiciones explícitas para la participación en política, que mediante niveles de renta elevados o exigencia de instrucción educativa (quienes accedían a la educación eran privilegiados económicos), excluyen a las clases menos favorecidas del poder político.

Ahora bien, Giraldo (2012) sostiene que el Cabildo en Manizales está ligado a la estructura parental de la élite manizaleña, como revela que 18 troncos familiares monopolizaron el cabildo entre 1850 y 1930. Élite que se encuentra unida al café como lo pone en evidencia que seis de los hermanos de Alejandro Gutiérrez, primer gobernador de Caldas y eminente político y empresario cafetero, van a ser miembros del cabildo de Manizales. También podemos ver similares casos en los cafeteros Pedro José Mejía, elegido en tres ocasiones presidente, Marcelino Palacios Restrepo elegido cinco veces o Pantaleón González,

Marcelino Palacios, Eduardo Walker, Roberto Gutiérrez, miembros por lo menos una ocasión del concejo de la ciudad.

Por tanto, se puede asegurar que el control del cabildo, es el resultado del control de mayores recursos y que la participación de estos empresarios cafeteros, como el caso de Alejandro Gutiérrez en la política, es una estrategia para mantener y transmitir su poder a través del tiempo. La tabla 15, elaborada a partir de la información de Giraldo (2012), nos da una buena idea de las redes parentales existentes en Manizales.

<b>Nombre</b>	<b>Numero de parientes en el cabildo hasta 1930</b>
Alejandro Gutierrez Arango	11
Jose Ignacio Villegas Echeverri	10
Federico Arango Palacio	5
Felix Maria Salazar Gomez	5
Jose Jesus Restrepo Botero	3
Jose Miguel Arango Palacio	3
Marcelino Arango Palacio	7
Marcelino Palacio Restrepo	3
Meliton Echeverri Isaza	8
Pedro Jose Mejia	2
Ricardo Arango Palacio	11

*Tabla 15 Redes parentales en el cabildo de Manizales<sup>48</sup>*

Es claro que en la cuestión del liderazgo político actúan egos y cuestiones de honor social, sin embargo, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo de investigación, la naciente burguesía cafetera accede a la política con el principal fin de hacer confluír sus intereses particulares.

Por ejemplo, si miramos la participación política local de los empresarios del café en Manizales, podemos observar cómo el Cabildo podía representar una ventaja pues por medio de él se podían obtener beneficios de distinta índole relacionados con la composición y mejora de ciertos caminos, con decisiones relativas a pleitos de tierras, con la venta de activos del Distrito, con el nombramiento de determinadas autoridades y, muy especialmente, con la entrega de rentas y privilegios a particulares.

---

<sup>48</sup> Giraldo (2012).

Este funcionamiento de redes parentales en Manizales, va a ser también replicado a nivel departamental y teniendo en cuenta que la elección de alcaldes depende de los gobernadores de acuerdo con el artículo 3° del decreto 637 de 1905, la red de influencia de la élite de Manizales se amplía, muy a pesar de las palabras del gobernador del departamento en 1913 al respecto de que “Una de las labores más pesadas de la Gobernación es la escogencia de Alcaldes, y la atención constante a quejas siempre infundadas y a intrigas pocas veces patrióticas”.<sup>49</sup>

El caso de Alejandro Gutiérrez es un buen ejemplo. Posterior a la terminación de su gobernación, sus hermanos Pompilio y Daniel, fueron gobernadores en 1918 y 1926 respectivamente, dando continuidad a la concentración de poder por parte de la familia Gutiérrez, en la que cuatro más de sus hermanos fueron miembros del concejo, así como cuatro de sus hijos. También designó a varios representantes de la familia Villegas y González para ser alcaldes de la ciudad, familias con las que precisamente Gutiérrez tiene sociedades con grandes sumas de capital apostado como la sociedad Gonzales & Salazar y Cía.

Fabo (1926), con relación a Alejandro Gutiérrez dirá:

“Invito al lector a descubrir su frente ante el primer Gobernador de Caldas: Alejandro Gutiérrez (...) Agricultor, comerciante, militar, político, hombre de gobierno, todo lo tiene, todo lo sabe, de modo que, si esta fuera tierra de aristocracias y testas coronadas, yo creo que los de Manizales le ofrecerían una corona de rey”

Fabo, quien lo conoció en vida y solo brinda para él las mejores palabras, nos da una idea del lugar de Alejandro Gutiérrez en la vida política de la ciudad y el departamento. Antes de ser el primer gobernador de Caldas, fue alcalde de Manizales en cuatro ocasiones, miembro del concejo en catorce oportunidades, presidente del mismo cinco veces, y prefecto cuatro veces. En 1898 fue ministro del tesoro durante la presidencia de Miguel Antonio Sanclemente y en 1899 gobernador de Antioquía.

En 1877 aparece como uno de los más ricos de la ciudad de acuerdo con Fabo. Según registros oficiales<sup>50</sup> para el año de 1903, la riqueza de Alejandro Gutiérrez es la tercera de la ciudad, detrás solo de Roberto Gutiérrez, Elías Murillo y con la misma riqueza estimada de Félix

<sup>49</sup> Informe del secretario general al gobernador del departamento de Caldas, 1913 - No topográfico G10318.

<sup>50</sup> Libro de tesorería 1912: pago de impuesto - AHM-82-311.

María Salazar. Este tercer lugar lo alcanza muy rápido, ya que hasta 1897 estaba por fuera de los 10 más ricos.

En fin, se trata como lo sugiere Bourdieu (citado en Giraldo, 2012) de un capital político en manos de determinados grupos familiares que utilizan las alianzas y las redes como estrategia para conservar y transmitir el poder o cargos. Son grupos de familias insertos en determinadas redes parentales, que actúan en la arena política porque el poder transmitido por vía parental les posibilitaba el acceso a determinados cargos mediante sus redes y desplegando estrategias de concentración de poder político y económico.

Claros ejemplos de la convergencia de decisiones político-administrativas con intereses particulares lo podemos observar en el acuerdo No 60 de 1903<sup>51</sup> que determina la indemnización de Alejandro Gutiérrez por daños en su casa o también en el acuerdo 62,<sup>52</sup> que el mismo Marcelino Arango firma para que se le pague \$150 por asesorías a la ciudad. Otros ejemplos los veremos para el año de 1904, con el acuerdo No 2<sup>53</sup> que ordena pagar un arrendamiento a Alejandro Gutiérrez por una suma \$10.000 cifra bastante considerable si tenemos en cuenta que el presupuesto de la ciudad hasta 1910 será de \$37.600 o el acuerdo No 21 que cede la utilización de agua a Ignacio Villegas, gran empresario cafetero. Estos acuerdos mencionados tienen la particularidad de que fueron firmados mientras Marcelino Arango fue presidente del concejo, que como se mencionó en un apartado anterior tiene cercanía parental con Alejandro Gutiérrez, además de ser socio en varios negocios, así como también es socio de Ignacio Villegas.

Las anteriores menciones hacen referencia a la toma de decisiones situadas desde Manizales, pero no será muy distinto para el caso de Caldas. Los grandes prestamistas del departamento para la construcción de obras públicas serán los empresarios cafeteros a la cabeza de Carlos Pinzón y Alejandro Gutiérrez. Estos empresarios también serán ejecutores de obras públicas como el caso de Alejandro Ángel, que ganara grandes licitaciones con proyectos relacionados al ferrocarril. Y ni que decir de la ocupación de puestos públicos, donde la red clientelar que operaba en Manizales, será ampliada a Caldas.

---

<sup>51</sup> Acuerdos del Concejo. Folio 217. AHM 144-591.

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.*

### 4.2.3. ENTREGA DE PUESTOS PÚBLICOS

A partir de los primeros decretos expedidos en tan solo los dos primeros meses por la gobernación de Caldas, en cumplimiento del artículo 4° del decreto 637 de 1905 del Presidente Reyes que autoriza a los gobernadores “para crear el número de empleados indispensables para el buen servicio en los ramos administrativos, judicial de policía y para señalarles asignaciones correspondientes”, se evidencia el comportamiento generalizado de entrega de puestos a las redes parentales. La tabla 16 muestra algunos ejemplos de la asignación de puestos públicos durante el mandato de Alejandro Gutiérrez y la tabla 17 relaciona los niveles salariales.

Decreto	Cargos entregados
18 del 3 de julio de 1905	Nombra alcalde de Marmato y Aranzazu, junto a sus respectivos suplentes
19 del 4 de julio de 1905	Nombramiento de 6 contadores departamentales, 3 escribientes, 1 secretarios general, 1 jefe seccional y 1 portero
21 del 5 de julio de 1905	Tenedor de libros
22 de 6 de julio de 1905	Cajero de administración
25 del 10 de julio de 1905	Nombramiento de 11 vigilantes entodo el departamento
47 del 1 de agosto de 1905	Nombramiento de 5 alcaldes principales y 9 alcaldes suplentes

*Tabla 16 Algunos de los cargos designados por la gobernación en sus dos primeros meses de creación<sup>54</sup>*

En esta asignación de cargos, sobre todo los que tienen que ver con los de alto nivel, aquellos con los mayores salarios, saltan a la vista los apellidos relacionados con Alejandro Gutiérrez, como será el caso de Carlos Gutiérrez, nombrado cajero administrador o Francisco Villegas Arango, nombrado como contador departamental. Un caso especial de la red parental de Alejandro Gutiérrez, es el de José Miguel Arango, nombrado como escribiente, uno de los puestos con mayor asignación salarial, equiparable con la de alcaldes municipales.

Así mismo también aparecen nombres de personas relacionadas con los empresarios del café como José M Restrepo designado como jefe de sección II, Juan Andrés Echeverri como contador departamental, Carlos Isaza Palacio como tenedor de libros de la hacienda nacional

<sup>54</sup> Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913 - AHM-87-328.

<b>Cargo</b>	<b>Salario</b>
Alcalde provincial	\$ 480
Secretario	\$ 360
Oficial mayor	\$ 300
Escribiente	\$ 240
Portero Manizales	\$ 180
Alcaldía Pereira, Riosucio y Salamina	\$ 144
Escribiente auxiliar del Oficial Mayor	\$ 480
Jefe de la sección de publicaciones oficiales	\$ 480
Conserje	\$ 180

*Tabla 17 Salarios asignados por la gobernación<sup>55</sup>*

y Jaramillo Isaza que junto con Jesús Londoño son nombrados como comisarios del departamento.

Cabe también mencionar como Alejandro Gutiérrez delega la ocupación de la alcaldía de Manizales durante su gobernación, a tres miembros de la familia Villegas, así como a Guillermo González en dos ocasiones, personas con las que sostiene sociedades en empresas de la región.

Otro caso particular es el nombramiento del amigo personal del gobernador Alejandro Gutiérrez y socio en varios negocios como el banco prendario o el banco industrial de Manizales, el señor Miguel Latorre como contador general del departamento.

La entrega de puestos a redes parentales y en relaciones de compadrazgo, será una constante en las gobernaciones posteriores, donde muchos de los gobernadores a futuro, habrán sido nombrados previamente en puestos públicos, principalmente de alcaldes, como el caso de Pompilio Gutiérrez, que antes de ser gobernador, fue alcalde en dos ocasiones.

La entrega de puestos desde la gobernación de Caldas, permitirá fortalecer la concentración política de la élite de Manizales, que al fin al cabo será quien ocupe los puestos de liderazgo político dentro del departamento.

<sup>55</sup> *Ibíd*, Decreto del 20 de junio de 1905.

#### 4.2.4. CARGA TRIBUTARIA SOBRE LA INDUSTRIA CAFETERA

Para comenzar señalemos comparativamente la evolución de la carga tributaria relacionada a la economía del café a través tabla 18:

Año	Depositos de café		Despergaminadora / Salones para escoger café			Trilladoras				Total promedio recaudado
	Cobro impuesto	Promedio recaudo mensual	Cobro impuesto		Promedio recaudo mensual	Cobro impuesto			Promedio recaudo mensual	
			I clase	II Clase		I clase	II Clase	III Clase		
1903	15	\$ 225	10	5	\$ 20	N/A	N/A	N/A	\$ -	\$ 245
1917	4	\$ 20	5		\$ 10	20	15	10	\$ 95	\$ 125
1924	4	\$ 16			\$ -	30	25	15	\$ 100	\$ 116

Tabla 18 Evolución de impuestos cobrados a establecimientos relacionados con el café<sup>56</sup>

Si bien es cierto que los niveles inflacionarios de 1903, distorsionan el análisis comparativo, también existe una corrección natural producto del transcurso de catorce años.

Podemos distinguir en primera instancia una reducción del promedio recaudado de impuestos a través del tiempo, explicado tanto por la reducción de la tarifa como por el menor número de personas que tienen la obligación de pagarlo. Sobre esto último, cabe mencionar que muchos de los depósitos de café pasan a ser trilladoras, lo que explica la reducción de entidades obligadas a pagar impuestos.

Esta reducción de las tarifas que genera menor recaudación de impuestos esta en clara oposición a las demandas de mayores rentas para la modernización de la infraestructura vial de la región. Por ello podemos inferir que existe una presión por parte de los empresarios cafeteros en que no se cargue tributariamente la explotación del grano, sino que la necesidad de modernización sea satisfecha desde otras acciones lideradas por la gobernación.

Para corroborar ello, basta con revisar tiempo más atrás la categorización de impuestos en Manizales<sup>57</sup>. A excepción de las trilladoras que pagan impuestos desde 1899, las actividades relacionadas con el café, pagan menos impuestos en comparación con la producción de otros bienes y servicios. Por ejemplo, la energía cobrada a los depósitos de café es de \$1 mientras que otras actividades como el cacao o mixtos, tiene un cobro de \$3.

Ahora bien, si revisamos los impuestos pagados por la economía de café en relación a otras economías de la ciudad vamos a encontrar que la participación es muy ínfima a pesar de que

<sup>56</sup> Libro de tesorería 1912: pago de impuesto - AHM-82-311; Libro de tesorería-1890: Estados mensuales de Tesorería 1889 - AHM-42-142; Boletín de estadística de Manizales. 1917. No topográfico G2364.

<sup>57</sup> Libro de tesorería-1890: Estados mensuales de Tesorería 1889 - AHM-42-142.

sea el café el motor de crecimiento de la ciudad y el impulsor del proceso de industrialización. La tabla 19 nos permite observar dicha relación para el año 1915, año en que precisamente se da una reforma tributaria sobre la economía del café.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total 1915
Deposito de café	\$ 26	\$ 26	\$ 26	\$ 20	\$ 20	\$ 22	\$ 22	\$ 18	\$ 16	\$ 16	\$ 16	\$ 18	\$ 246
Despergaminadoras	\$ 60	\$ 75	\$ 55	\$ 85	\$ 70	\$ 76	\$ 110	\$ 106	\$ 106	\$ 98	\$ 98	\$ 98	\$ 1.037
Fabrica de café	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 36
Salones para escoger café	\$ -	\$ 11	\$ 21	\$ 21	\$ 21	\$ 21	\$ 21	\$ 21	\$ 8	\$ 8	\$ 8	\$ -	\$ 161
<b>Total impuestos relacionados con el café</b>	<b>\$ 89</b>	<b>\$ 115</b>	<b>\$ 105</b>	<b>\$ 129</b>	<b>\$ 114</b>	<b>\$ 122</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 148</b>	<b>\$ 133</b>	<b>\$ 125</b>	<b>\$ 125</b>	<b>\$ 119</b>	<b>\$ 1.480</b>
Total impuestos recolectados en el municipio	\$ 6.359	\$ 1.336	\$ 10.422	\$ 8.856	\$ 9.453	\$ 11.525	\$ 12.920	\$ 16.107	\$ 16.428	\$ 14.689	\$ 12.827	\$ 12.363	\$ 133.285
<b>% de impuesto de actividades del café sobre la recolección total de impuestos</b>	<b>1,40%</b>	<b>8,61%</b>	<b>1,01%</b>	<b>1,46%</b>	<b>1,21%</b>	<b>1,06%</b>	<b>1,21%</b>	<b>0,92%</b>	<b>0,81%</b>	<b>0,85%</b>	<b>0,97%</b>	<b>0,96%</b>	<b>1,11%</b>

*Tabla 19 Recaudo de impuestos en el municipio de Manizales 1915<sup>58</sup>*

Como se puede evidenciar de la tabla 19, el porcentaje de participación del recaudo de impuestos asociado a la explotación económica del café dentro de la ciudad de Manizales alcanza a superar apenas el 1%, lo que en contraste con su importancia económica, hace visible que no existe un interés por parte de la clase política gobernante del municipio de Manizales, ni del departamento de Caldas, en gravar la industria cafetera, sobre todo si se tiene en cuenta que para este periodo el precio internacional del café aumenta y se hace necesario fortalecer las finanzas públicas a favor de la construcción de caminos.

A pesar de lo anterior, también es cierto que el recaudo de impuestos en la ciudad es creciente año a año, permitiendo fomentar la economía cafetera al cobrarle impuestos más bajos. La tabla 20 muestra la evolución de los impuestos en la ciudad y evidencia que a pesar que sea el café la principal actividad económica, no es el principal generador de rentas del departamento.

Como se ha mencionado anteriormente, la presión del gremio cafetero a las instituciones públicas sobre la inconveniencia del aumento de la tributación asociada al grano, imposibilita el aumento de la carga tributaria. Así mismo para el año de 1916, es de resaltar como José Villegas, gobernador en dicho momento, es fundador socio de la Sociedad Caldense de Agricultores (Tobón, 1955) lo que obviamente muestra unos intereses en la protección del café.

<sup>58</sup> Libro de tesorería 1912: pago de impuesto - AHM-82-311.

Periodo	Rentas	Gastos
1910	37.600	35.283
1911	55.177	50.980
1912	66.033	65.894
1913	95.397	92.062
1914	86.855	85.528
1915	82.273	78.518
1916	114.577	111.623
1917	107.944	127.611
1918	98.157	95.376
1919	345.008	341.054
1920	224.772	223.448
1921	255.569	251.334
1922	250.734	233.210
1923	339.516	339.516
1924	485.524	485.524

*Tabla 20 Recaudo de impuestos en la ciudad de Manizales<sup>59</sup>*

Para finalizar este capítulo, se hace oportuno resumir las ventajas de la configuración del departamento en las condiciones económicas y políticas de los empresarios cafeteros, las cuales han sido expuestas en todo este capítulo cuatro.

Sin duda la principal ventaja consiste en que debido a la modernización de las vías de comunicación dirigidas desde la gobernación como se ha señalado anteriormente, se logró mejorar la productividad de la explotación del grano a través de la reducción de costos, mejorando las tasas de utilidad para los empresarios cafeteros.

Por otro lado, las condiciones de privilegio social con las que cuenta la élite de Manizales, se garantizaron con más ahínco a la aparición de Caldas, explicado en gran medida a las decisiones de la gobernación orientadas por los empresarios cafeteros de la ciudad de Manizales.

La ocupación de puestos públicos en la gobernación, así como la designación de los puestos en las ciudades de las redes parentales de la élite de Manizales, el beneficio en el pago de impuestos relacionados con el café y la participación en organismos de fomento cafetero, son las ventajas asociadas a la configuración del departamento para el grupo social privilegiado de la ciudad conformado por los empresarios cafeteros.

---

<sup>59</sup> Gaviria (1925).

## CONCLUSIONES

La configuración del departamento de Caldas comenzando el siglo XX y la designación de Manizales como su capital, es el producto de un proceso histórico que resulta del auge de la economía cafetera de la región y de la consolidación de un grupo de empresarios alrededor de la explotación del grano. Auge que también está vinculado con el proceso modernización económica de Colombia.

Estos empresarios cafeteros demandan la construcción de vías de comunicación modernas que permitan mejorar las condiciones de transporte para sacar el café a los mercados internacionales, en tanto la mayor dificultad en su inserción a dichos mercados es precisamente la precaria condición de las vías de comunicación que afecta la estructura de costos del producto y por tanto los índices de productividad y ganancia.

Por su parte, el Estado de finales del siglo XIX reconoce la necesidad de vías, pero no se haya en la capacidad de liderar el proceso de modernización en tanto ni cuenta con los recursos para tal propósito, ni tampoco tiene la gobernanza centralizada del territorio ya que las oligarquías regionales que controlan el poder, no tienen un proyecto de nación unitario.

Sobre este panorama, el gobierno de Reyes, continuando de cierta manera el plan de centralización política y descentralización administrativa del presidente Rafael Núñez, decide poner en marcha un plan de reordenamiento territorial que permita, descentralizar las decisiones administrativas de las regiones de Colombia que pertenecientes a ciertos departamentos están muy aisladas de los centros capitales, lograr desmontar las poderosas oligarquías regionales que no permiten unificar a Colombia en un proyecto de nación y sobre todo, lograr centralizar las rentas, para que junto con un adecuado seguimiento y liderazgo desde las élites regiones, permitan la modernización de la infraestructura vial que requiere el país.

Entonces tenemos por un lado la demanda de modernización de la infraestructura vial por parte de los empresarios cafeteros que encuentran en la autonomía administrativa la manera adecuada de poner en marchas dicha modernización para aumentar sus niveles de productividad de café y por otro lado, la voluntad política del gobierno central de llevar a feliz término dichas demandas con el fin de lograr la modernización económica a través de

la autonomía administrativa regional, que permita construir la infraestructura de comunicaciones que el país requiere.

Lo que no se ha dicho aún, es como se define precisamente la autonomía administrativa de una región ubicada en el Sur de Antioquia, de la cual Manizales es su epicentro económico. Allí es donde precisamente se ubica la influencia de los empresarios cafeteros de Manizales en la definición de dicho espacio que reconoceremos como Caldas.

Lo primero que se debe reconocer es que los empresarios cafeteros en Caldas cuentan con un poder político y económico construido desde 1870 gracias a la concentración de los medios productivos y del poder político en la ciudad. Dichos empresarios no se volvieron ricos gracias al café, sino que incursionan en el café gracias a los procesos de acumulación de riqueza precedentes y que debido a las redes parentales controlan el poder político para preservar y aumentar las condiciones de riqueza.

Esto último tiene que ver con que sean considerados una élite, en tanto su condición de poder genera la concentración del manejo político público y del aparato productivo. Una élite, que como ya se mencionó, tiene la necesidad de fortalecer la infraestructura vial regional para ser más competitivos en su inserción con el mundo y para ello es necesario centralizar las rentas en la región y dirigir la construcción de vías de comunicación en función del comercio internacional.

Ello hace que la élite, conformada principalmente por empresarios cafeteros, hagan esfuerzos en la configuración del departamento y que el grado de influencia para tal determinación desde Manizales sea muy determinante.

La influencia y presión la podemos observar en las demandas de personas como Marcelino Arango o Daniel Gutiérrez, cafeteros miembros de la élite de la ciudad y personajes con influencia al nivel regional y nacional, quienes abogan a instancias del orden nacional por la creación del departamento.

Pero sin duda alguna, la influencia determinante de los empresarios cafeteros en la configuración del departamento, está en que al convertir a Manizales en epicentro económico del grano en el país y al ser Colombia un país agroexportador que se vuelca a la explotación del café, genera la necesidad de una capacidad de autodeterminación de la región para dirigir la modernización de las vías de comunicación, que una vez alcanzada, repercute en la modernización económica de toda la nación.

Por último, es importante dar claridad que a la creación del departamento le debe seguir un proceso de consolidación que permita finalmente configurar la unidad administrativa creada. Es por ello que los empresarios cafeteros, constituidos como élite, en claro uso de sus redes parentales y desde el liderazgo de la gobernación, construyen políticas que permiten no solo generar beneficios particulares para los empresarios cafeteros, sino también la modernización económica del departamento a través de la eficiencia en el manejo de las rentas y la ampliación de las vías de comunicación.

Ahora bien, una vez establecido que existe un alto grado de influencia de los empresarios cafeteros en la configuración del departamento, explicado por la confluencia de sus intereses económicos y políticos particulares, se hace indispensable analizar cuáles son las ventajas para estos empresarios al lograr el objetivo de crear un nuevo orden administrativo.

Una de esas ventajas tiene que ver con la continuación y ampliación de sus ventajas políticas como grupo de poder en Manizales ahora en una esfera más amplia, la departamental. Los empresarios cafeteros que crean las condiciones históricas para la configuración de una nueva entidad territorial administrativa, se beneficiaran de la ocupación de puestos públicos en la gobernación. También recibirán beneficios en reducción de impuestos sobre la economía cafetera y la designación de liderazgos en organismos de fomento cafetero.

Se hace claro que gracias a la configuración del departamento, se moderniza las vías de comunicación de la región, permitiendo beneficios sociales como la reducción de costos de los bienes exportados y mejorando los niveles de utilidad. Así mismo, al contar con una entidad administrativa más focalizada en una región, se logró mejorar la eficiencia de la administración pública y satisfacer la demanda de servicios públicos, como la instrucción pública, situación por la que pugnaba tanto el presidente Reyes como los empresarios cafeteros constituidos como élite.

Es decir, se ratifica la tesis de que la modernización económica en Colombia se construyó gracias a las élites regionales, que impulsaron dicha modernización por la búsqueda de sus intereses particulares, los cuales, para comienzos del siglo XX, estaban dirigidos a la construcción de vías de comunicación para dar salida al exterior a sus productos. El mecanismo idóneo para empoderar a dichas élites fue el reordenamiento territorial. De allí emerge el departamento de Caldas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### **ARCHIVO MUNICIPAL DE MANIZALES**

Acuerdos del Concejo. Folio 217. AHM 144-591.

Cobro de impuestos-Comprobantes de cargo-Listado de ventas-Introducción de paquetes postales-Boletas de registro-Degüelle-Hilos y Niveles 1915. AHM-92-349.

Gaceta oficial del departamento. En Diligencias de remates de armas-Gaceta de Caldas-Avisos-Listado de contribución directa-Acuerdos de 1913. AHM-87-328.

Índice de los acuerdos expedidos por el concejo entre 1889-1894. AHM-52-177.

Libro de tesorería 1912: pago de impuesto. AHM-82-311.

Libro de tesorería-1890: Estados mensuales de Tesorería 1889. AHM-42-142.

#### **BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO**

Anales de la Asamblea del organismo de la asamblea departamental de Caldas. No topográfico 13976.

Informes de secretaria de gobierno de Caldas. No topográfico 8922.

#### **BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**

Anales de la Asamblea del organismo de la asamblea departamental de Caldas. No topográfico 13976.

Boletín de estadística de Manizales. 1917. No topográfico G2364.

El Correo del Sur: semanarios de interés general, 1904. No topográfico MP1 – 2142.

El Industrial: semanario, órgano de la liga de fomento industrial. No topográfico MFAN-47.

- Ferrocarril de Caldas: publicación oficial, 1921. No Topográfico MFAN-47.
- El Industrial de Caldas: órgano de la oficina Nacional de Estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento. 1908 -1909. No topográfico MP1-2994.
- Informe del Gobernador del departamento de Manizales, 1909. No topográfico G11367.
- Informes del Gobernador y del Secretario General a la Asamblea del departamento de Caldas, 1914. No topográfico G10226.
- Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador del Departamento de Caldas, 1920 contenido en Miscelánea. No topográfico J.A.S. 1080.
- Informe del Secretario General al Gobernador del departamento de Caldas, 1913. No topográfico G10318.
- La Nueva Era: periódico de variedades. órgano de la oficina nacional de estadística y de la Sociedad de Agricultores del departamento. No topográfico 743352.
- Periódico de la Cámara de Comercio de Manizales: información comercial e industrial. MFAN-65.

### **FUENTES PRIMARIAS EDITADAS**

- Fabo, Pedro (1926), *Historia de la ciudad de Manizales*. Manizales, Blanco y Negro.
- Gaviria Toro, José (1924), *Monografía de Manizales*. Manizales, Personería de Manizales.
- Monsalve, Diego (1927), *Colombia cafetera*. Bogotá, Edición facsimilar.
- Palau, Lisimaco (1907) *Colombia en 1907 bajo la administración de Rafael Reyes*, Bogotá, Imprenta nacional.
- Reyes, Rafael (1905), *Exposición que el presidente de la Republica dirige a la Asamblea Nacional*, Bogotá, Imprenta nacional.
- \_\_\_ (1905a), *Circular del Poder Ejecutivo a los Gobernadores, Jefes Militares, Prefectos y Alcaldes*, Bogotá, Diario Oficial.

Sanín, Baldomero (1909), *Administración de Reyes (1904-1909)*, Bogotá, Lausana: Jorge Bridel.

### **FUENTES SECUNDARIAS**

Abel, Christopher (1987), *Política, iglesia y partidos en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Almario G., Óscar (1990), *Sociedad, política y cultura en la formación del Valle del Cauca: 1900-1940*, Cali, Universidad del Valle.

Arango, Mariano (1977), *Café e industria, 1850-1930*, Bogotá, Carlos Valencia Editores.

Arango Estrada, Vicente (2004), *La fundación de Manizales: un mito en apuros*, Manizales, Hoyos Editores.

Barrera Restrepo, Efrén (1988), *Las élites administrativas de Colombia – Estudio exploratorio*, Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública.

Bejarano Ávila, Jesús Antonio (1985), *Economía y poder: la SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871-1984*, Bogotá, Editorial Presencia.

Bergquist, Charles Wylie (1981), *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*, Medellín, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES.

Botero, Fernando (1984), *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación, 1900-1930*, Medellín, Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia.

Chalarca, José (1974), *El café*, Bogotá, Canal Ramírez.

García, Antonio (1978), *Geografía económica de Caldas*, Bogotá, Banco de la República.

Giraldo Z., Luisa Fernanda (2001), *Modernización e industrialización en el antiguo Caldas 1900-1970*, Manizales, Editorial universal de Caldas.

\_\_ (2006) “Modernización e industrialización en el Gran Caldas” en Valencia Llano, Albeiro (comp) *Caldas cien años*, Manizales, La Patria.

- (2012) *Redes familiares y político-clientelares en Manizales (Colombia). 1850-1930* [tesis doctoral], Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Jiménez Tobón, Gerardo (1955), *Creación del departamento de Caldas 1905*, Manizales, Imprenta departamental de Caldas.
- Junguito, Roberto y Pizano, Diego (1991), *Producción de café en Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo. Fondo Cultural Cafetero.
- Kalmanovitz, Salomón (1988), *Economía y nación, una breve historia de Colombia*, Bogotá, Tercer mundo.
- Lleras de la Fuente, Fernando (1970), *El café. Antecedentes generales y expansión hasta 1914*, Bogotá, Universidad de Los Andes.
- Londoño Ospina, Luis (1936), *Manizales*, Manizales, Hoyos editores.
- Londoño Vélez, Omaira (2011) “El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes” en *Criterio jurídico*, vol. 11, núm. 1.
- McGreevey, William y Calvo Stevenson, Haroldo (2005), *Historia económica de Colombia, 1845-1930*, Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Machado, Absalon (1988), *El café, de la aparcería al capitalismo*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Morales Benítez, Otto (1984), *Catedra caldense*, Manizales, Banco Central Hipotecario.
- Motta Vargas, Ricardo (2005), *Ordenamiento territorial en el Quinquenio de Rafael Reyes*, Bogotá, Ediciones Doctrina y Ley.
- Ocampo, José Antonio (1982a) “Centralismo, descentralización y federalismo en la historia colombiana” en *Revista Antioqueña de Economía*, núm. 5, pp. 52-63.
- (1982b) “Desarrollo exportador y desarrollo capitalista colombiano en el siglo XIX” en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 8, pp. 37-75.
- (1984) *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, Bogotá, Tercer mundo.
- Ocampo, José Fernando (1972) *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, Medellín, Editorial la oveja negra.

- \_\_\_ (1982) *Colombia siglo XX. Estudio histórico y antología política I. 1886-1934*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Palacios, Marco (1983), *El café en Colombia 1850-1970*, México, El Ancora.
- \_\_\_ (2002) “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica” en Palacios, Marco (edit.) *La clase más ruidosa y otros ensayos*, Bogotá, Editorial norma.
- Poveda Ramos, Gabriel (1993), *Rafael Reyes: Gran constructor de Colombia*, Medellín, Universidad de Medellín. Centro General de Investigaciones.
- Quinche castaño, Carlos (2011), “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano” en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, vol. 38, núm. 1, pp. 51-78.
- Safford, Frank Robinson (1977), *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo.
- Safford, Frank y Palacio, Marco (2002), *Colombia país fragmentado. Sociedad dividida. Su historia*, Bogotá, Editorial norma.
- Samper Gnecco, Armando (1948), *Importancia del café en el comercio exterior de Colombia, Bogotá*, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia Sección de Investigaciones Económicas.
- Smith, Peter (1979), *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México D.F, El colegio de México.
- Valencia Llano, Albeiro (1990), *Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)*, Manizales, Universidad de Caldas, fondo editorial.
- \_\_\_ (2003) “El empresario en el antiguo departamento de Caldas (1850-1930)” en Dávila L. de Guevara, Carlos (edit.). *Empresas y empresarios en la historia de Colombia: siglos XIX y XX*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Vallecilla, Jaime (2001), *Café y crecimiento económico regional: el antiguo Caldas, 1870-1970*, Manizales, Universidad de Caldas.

Vélez, Humberto (1986), “La regeneración y el Gran Cauca: de la autonomía relativa a la desintegración territorial” es Rodríguez, Oscar (comp.) *Estado y economía en la Constitución de 1886*, Bogotá, Contraloría General de la República.

\_\_\_ (1986) “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia” en *Lecturas de Economía*, núm. 21, pp. 9-80.